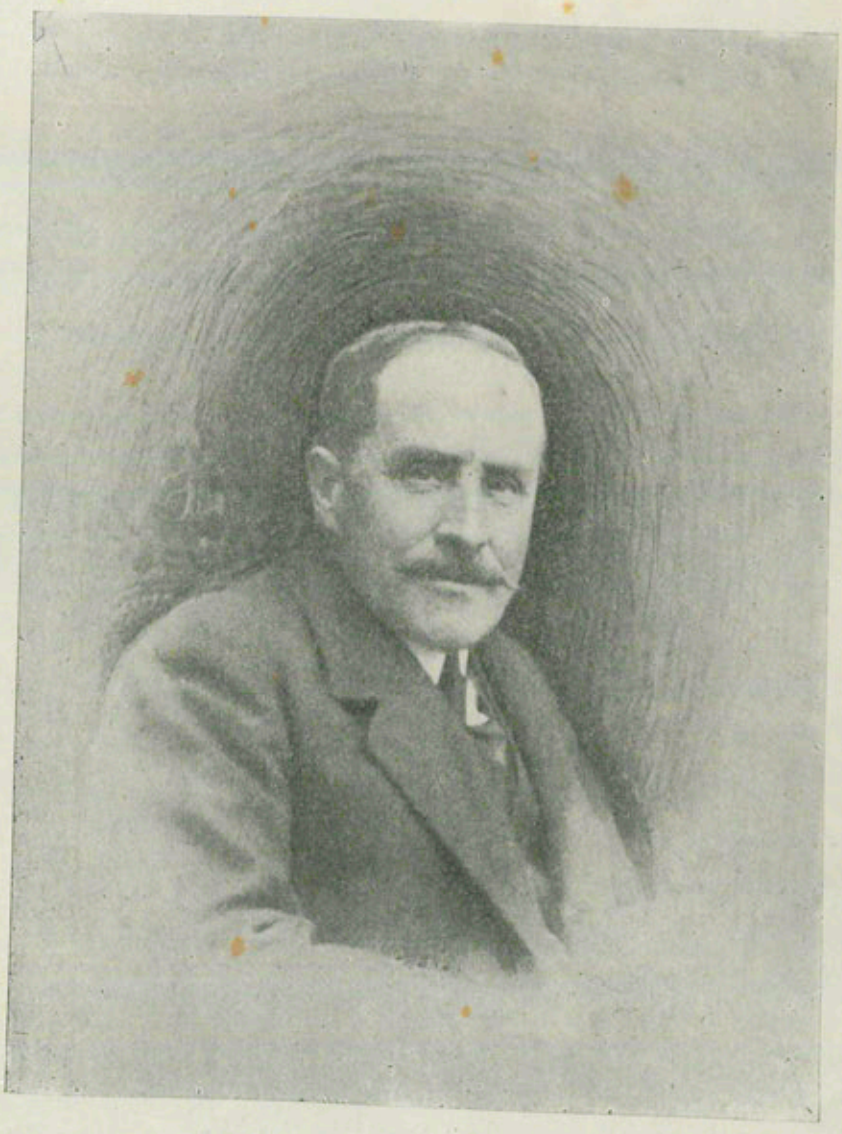

D. Eugenio Carré Aldao

BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año LIII - Tomo XXIX | La Coruña, Noviembre de 1959 | Números 333-338

DON EUGENIO CARRE ALDAO

Cuando en 1894 fue destinado al Archivo de la Delegación de Hacienda de La Coruña el gran Murguía, comenzó una época importantísima de la cultura gallega, de la que con el genial escritor fue el alentador principal el insigne archivero Martínez Salazar y de la que son nombres gloriosos Eugenio Carré Aldao, Tettamancy, los dos hermanos Vaamonde Lores, Eladio Rodríguez González y algo después el malogrado Fernando Martínez Morás y el arqueólogo Angel del Castillo.

Todavía no se ha hecho la justa valoración de estos hombres, la mayoría autodidactos, faltos de suficientes medios científicos y con necesidad de dedicarse a otros menesteres para ganar el sustento diario, que han legado a la posteridad un monumento de cultura gallega por ahora no igualado.

Carré Aldao comenzó a ser conocido como poeta meritorio con dos libritos, BRETEMAS y RAYOLAS, impresos en el obrador de su propiedad en los últimos años del siglo XIX; pero fue en la Geografía, y sobre todo en la Historia de Galicia y de su Literatura, donde había de encontrar alabanzas más entusiastas y más justos elogios.

LA LITERATURA GALLEGA, edición mejorada de LITERATURA GALLEGA EN EL SIGLO XIX, es una señal inequívoca de su sensatez y paciente laboriosidad, y su hermoso libro INFLUENCIAS DE LA LITERATURA GALLEGA EN LA CASTELLANA una demostración clarísima de su dedicación decidida

a la gloriosa historia de los Cancioneros gallegos, así como de su gran capacidad de síntesis y de su erudición bien digirida en esta materia.

De esta obra escribió el severo crítico, miembro que fue de nuestra Academia, P. Anastasio López: "Es lo mejor que acerca de los estudios sobre Literatura gallega se ha publicado en Galicia" y Aubrey Fitz Gerald, tan especializado en Literatura galaico-portuguesa, la alabó con estas palabras: "La Literatura gallega ha encontrado un celoso historiador en Eugenio Carré Aldao".

Muy estimable es la colaboración de Carré sobre PRACTICAS y COSTUMBRES en el volumen primero de la única gran geografía de Galicia que dirigió el catalán Carreras Candi, y obra de más empeño aún sus dos volúmenes sobre GEOGRAFIA DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA de la misma publicación. En ellos, en más de dos mil páginas, vierte su extraordinaria erudición sobre las cosas y los hombres gallegos y ostenta su paciencia inagotable en la investigación.

También son muy dignos de encomio sus estudios, resultado de laboriosas e inteligentes búsquedas, sobre LA IMPRENTA Y EL PERIODISMO EN LA CORUÑA, EN VIGO, EN LA PROVINCIA DE ORENSE, etc.

La librería que fue de Martínez Salazar y luego de Carré Aldao en la calle de Riego de Agua, de La Coruña, conocida por "A cova céltica", fue un notable hogar intelectual a fines del último siglo y a principios del actual que marca un hito de extraordinaria significación en la historia de nuestras Letras, y sus contertulios, y en especial don Eugenio Carré Aldao, se han hecho acreedores a la profunda admiración y a la eterna gratitud de todos los hijos de nuestra dulce Galicia.

PAULINO PEDRET CASADO

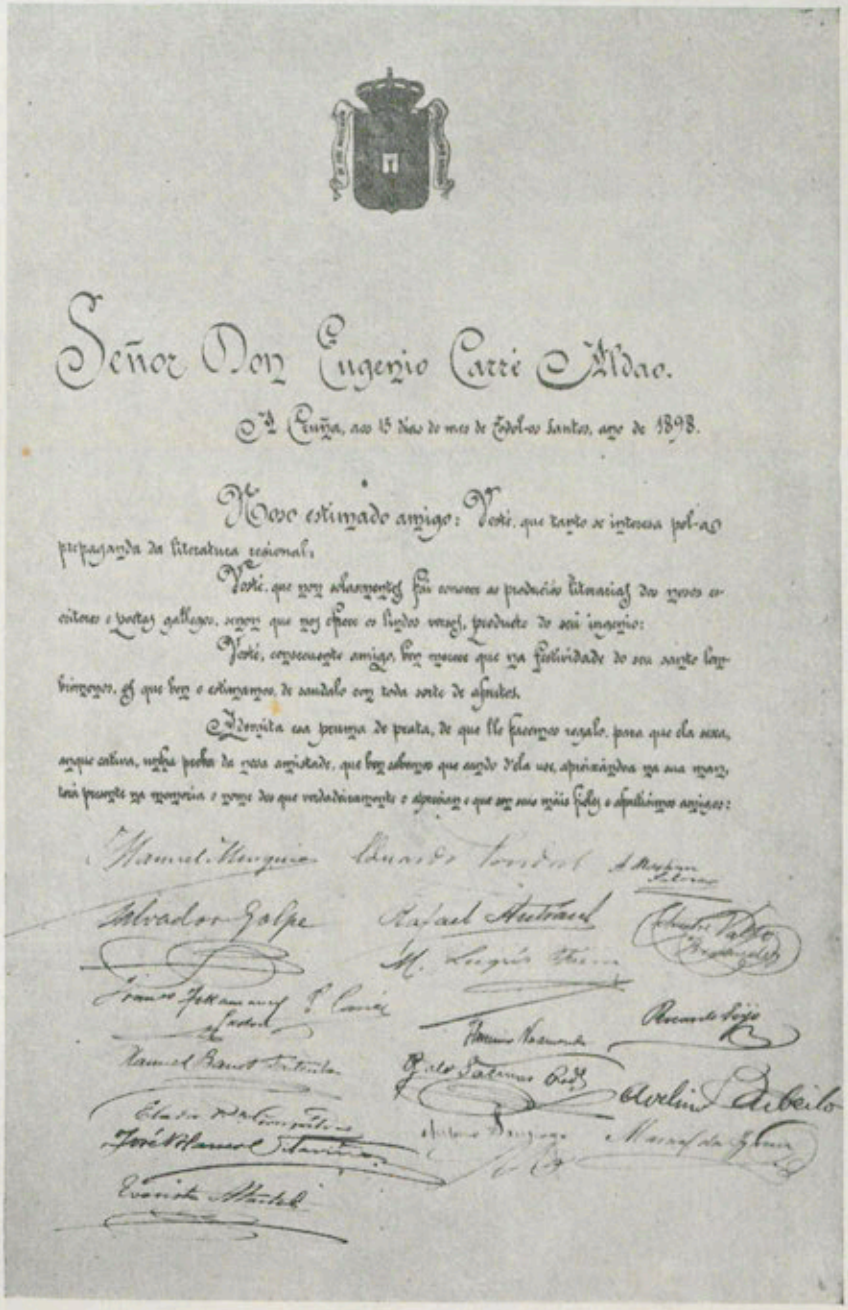

Señor Don Eugenio Carré Aldao.

A Coruña, aos 15 dias do mes de Todos-os Santos, ano de 1898.

Noso estimado amigo: Vosté, que tanto se interesa pol-a propaganda da literatura regional;

Vosté, que non solamentes fai conocer as producções literarias dos nosos escritores e poetas gallegos, senon que nos ofrece os lindos versos, producto do seu ingenio:

Vosté, consecuente amigo, ben merece que na festividade do seu santo lembremonos, os que ben o estimamos, de saudalo con toda sorte de afectos.

Adomita esa pruma de prata, de que lle facemos regalo, para que ela sexa, anque cativa, unha proba da nosa amistade, que ben sabemos que cando d'ela use, apreixándoa na sua man, terá presente na memoria o nome dos que verdadeiramente o aprecian e que son seus máis fieles e afectísimos amigos:

Manuel Menguia — Eduardo Pondal — A. Martins Salazar

Salvador Golpe — Rafael Antuña — Eduardo Vallo Bernardez

M. Luguis Fuentes

Francisco Fernandez Castro — E. Carré — Ricardo Seijo

Manuel Bauer Fontela — Pablo Salazar Rodr. — Avelino Cabeiro

Eladio Rodr. Gonçalves — Antonio Danjiago — Manuel da Gama

José Manuel Silveira

Evaristo Martel

"PETRUS MOOGO, PRESBITER", NO ANO 1235

Compre tirar do inédito, agora á boa memoria do erudito don Uxío Carré Aldao, un documento medieval, nova testemoia pra abesullar na vida de un dos millores troveiros galegos; quezais, no sentir de algun dos nosos esculcadores literarios (1), "o meirande lírico galego de todolos tempos": Pero Moogo.

Estamos, por de pronto, na presenza da mais antiga lembranza documental conocida de tal nome, pois, na serie das referenzas pubricadas, a do ano 1253 en que aparece en Gomariz (Ourense) como capelán de aquela granxa dependente do mosteiro de Toxos Outos, facendo de notario xurado ó mesmo tempo que de testigo, no testamento de Mariña Núñez, éra deica agora a mais vella (2).

A serie de documentos que menzoan a Pero Moogo pódea ver o cursidoso en Filgueira (3) aumentado con un de 1261 pubricado por nós mais tarde (4). Todo parece concordar con Murguía en que o outo troveiro poidera ser un crego do Ribeiro. O aporte que hoxe facemos non apoia nin desminte ista tesis.

Velaiquí a nova testemuña:

> In dei nomine amen. Ego Petrus petri de bean et vxor mea Maior arie et omnis vox nostra vobis domino Johanni petri dicto galego comparanti pro vobis et pro vxore uestra donna Eluira petri omniquae uoci/uestre grato animo et spontanea uoluntate vendimus et firmiter concedimus pro libras X et solidus V legionensis hereditatem/nostram quam habemus in sancto Siluestro de

(1) J. M.ª Alvarez Blazquez: *Escolma de poesía galega. I. Escola Medieval galego-portuguesa.* Vigo, 1952, p. 169.

(2) C. Vaamonde Lores: *Escrituras de Santa Marina de Gomariz.* "Boletín de la Comisión de Mon. de Orense", núm. 75, T. IV. 1910, pág. 97.

(3) J. Filgueira Valverde: *Nuevos rastros documentales de juglares gallegos.* "Cuadernos Estudios Gallegos". Compostela. Fasc. I, 1944, p. 137.

(4) F. Bouza Brey: *Venta de bienes de Pero Moogo en el año 1261* "Cuadernos de Estudios Gallegos". Compostela. Fasc. III, 1945, p. 475.

hermida. Scilicet sextam parte de illa hereditatura quam habemus ex parte Iohannis/neto cum montibus, fontibus, pratis, pascuis, riuis, arboribus et cum omnibus directuris et pertinentiis suis per ubi/ cumque eam potueritis inuenire. Ab hinc ergo usque in secula seculorum uos et omnis uestra habeatis eam et pacifice/possideatis. ita quod omne uelle uestrum de ea in perpetuum faciatis quia tam de precio quam de robore/apud uos nichil remansit in debito ad soluendum. et nos per nos et per nostra bona semper debemus eam uobis ampa-/rare et uterque nostrum ad hoc tenemus uobis in solidum.

Siquis igitur contra hanc uenditionem nostram ad irrumpendum uenit quisquis fuerit persoluat uobis solidos/lix fortis monete carta et vendicionae/nihil hominus in suo robore permanentibus. Facta karta XII.°. kalendas/nouembris. Era M.CC.LXXIII. Nos iam dicti in hac kartula manus nostram (signo)./

Qui presentis (fuerunt) Michael muniz capellanus sancti Michaelis de cisterna. Michael charles subdiaconus. Petrus moogo/ presbiter. Iohannes de Sanjame. Petrus diaz de vargoo. Fernandus sancii clericus.

Michael roderici notarius compostellanus juratus notuit (signo).

(*Pergameo rectangular, apaisado, de* 165 *mm. longo* × 118 *mm. ancho máximo no centro. Arquivo do Autor*).

A lástima é que agora se non trate de un documento persoal, como o que xa temos pubricado que incruie unha venda de bens procedentes de Pero Moogo, feita por unha Mariña Martin en nome propio e da sua filla Maria Perez ó Bispo de Lugo, senon que sexa un documento de intrés alleo en que "*Petrus Moogo, presbiter*" aparece suscribindo como simpre testigo. De todos xeitos non se desbota no seu testo a sua condicion relixiosa senon que se confirma, nin é incompatibre a cronoloxia con aquelas outras que nos son conecidas. Pedro Moogo podía ser presbítero no ano 1235 como acredita iste novo documento e vivir ainda no 1269 que é a data mais moderna da sua esquemática ou millor incipiente biografía (5).

Temos agora eiquí un Pedro Perez, de Bean, que vende ca sua muller maior Arias, entre outros bens, os que ten en San Silvestre de Hermida a don Xohan Pérez alcuñado "galego" e á sua dona Elvira Pérez. O que nos din as custions antroponimica e toponímica, é pouca cousa. Amais dos devanditos contra-

(5) M. MURGUÍA: *Los trovadores gallegos*. La Coruña, 1905, p. 50.

tantes, noméase a un Xohan Neto, alleo á obriga; e ás testemoias Miguel Muniz, capelan de San Miguel de Cisterna; Miguel Calros, subdiácono; Xohan de Sanxame; Pedro Diaz de Vargoo, Fernando Sanchez, crego e, o que mais nos intresa, Pero Moogo, presbítero. Por cabo, o fedatario é Miguel Rodríguez, notario compostelán. De todos eles, agas Pero Moogo, ningun figura na nómina persoal que coñeciamos pola documentacion precedente, nin aparece que tiveran calisquer relacion parental.

En canto á toponimia do testo transcrito, temos, por unha banda, *Compostela*, que é o lugar onde foi outorgado o documento, posto que o Notario tiña o seu ámbito de fiducia na cidade. Por outra, temos *Bean* de onde era o vendedor, que ven a ser Santa Maria de Bean, parroquia do concello de Ordes (A Cruña) (6). A este propósito conven ter presente que hai nesta parroquia o lugar da *Hermida*, por si puidese ter relacion co lugar de *San Silvestre* onde se situaba a herdade vendida (7). Dempois veñen *San Miguel de Cisterna*, de onde era capelan Miguel Muniz, e *Vargoo* de onde debía ser Pedro Diaz, pois que o *Sanjame* do teste Xohan certamente será apelido, anque teña orixen tópico. Non conocemos na nosa terra ningunha parroquia co nome de Cisterna (8). Na raia portuguesa ca provincia ourensá si que eisiste un núcreo de poboado con iste nome (9). En canto a Vargo demos con un lugar *Bargo* na parroquia de San Xusto de Toxos Outos (10). Topámonos, á pequena lus de ista toponimia que os interviñentes no novo documento son de Santiago ou de terras non lonxe de ista cidade, pro non achegadas do Ribeiro, por tanto, agás Pedro Moogo e Miguel Muniz, pois do primeiro non hai indicio algun da sua terra e do segundo non sabemos si será da raia portuguesa que de aquela, nos comen-

(6) P. Madoz no seu *Diccionario geográfico-histórico*... non recolle ningunha outra entidade de poboación de nome *Bean*.

(7) Madoz no *Diccionario*... trai 43 lugares chamados *Hermida* en Galicia e 3 parroquias ningunha de elas baixo o orago San Silvestre.

(8) Madoz non recolle ningun topónimo *Cisterna* en Galicia.

(9) V. Risco: *Provincia de Orense* (vol. de la *Geografía general del Reino de Galicia*, dirigida por Carreras Candi), p. 782.

(10) Madoz no *Diccionario*... recolle tres lugares de nome *Bargo* na prov. de Lugo; mais non o cruñés de Toxos Outos que trai Carré Aldao, E.: *Provincia de La Coruña*, T. II, p. 562 (*Geografía del Reino de Galicia*, dirixida por Carreras Candi. Barcelona).

zos do século XIII, conviña tanto a Galicia como a Portugal por estar sin despartir as fronteiras políticas. Ben é verdade que en Compostela, aglutinante piadoso de todas as terras galegas, puideron converxer circunstancialmente todos os que aparecen no devandito documento.

FERMÍN BOUZA-BREY

UN RASGO PECULIAR DA VERSIFICACION DE CARRE ALDAO

Sabido é que pola mesma época en que o modernismo comezaba a se manifestar nas letras castelás, operóuse na literatura galega un movimento autóctono de grande importancia na historia do noso desenvolvimento cultural, movimento que se proxeitaba cara un fin de dignificación e ampliación da forma e o contido da producción en verso e prosa. Iste movimento era necesario. A literatura na lingua do país acadara a fins do século XIX unha entidade que obrigaba a considerar con coidadosa reflesión moitos problemas do traballo literario, resoltos hastra entón máis ou menos fizmente, pero cáxeque sempre pola vertude da inspiración espontánea de cada un, sen plans prefixados nen atenta esculca da natureza dos materiás de que se dispuña nen os fitos aos que as circunstancias aconsellaban ollar. Tiña que chegar o intre en que se percurase certo orde na angueira, certa cooperación no traballo, certa unidade na forma esterna da producción literaria, que fora espresión positiva dun anceio de concreción dunha tradición artística. Houbo na Cruña un grupo de escritores que sentíu con especial intensidade a urxencia dista tarefa, e acometéuna con entusiasmo grande. Constituien o que Carré Aldao chama "*escuela coruñesa*" (1), e o seu labor oriéntase nos endrezos que imos relembrar.

No terreo ortográfico, unha arela de sinxeleza e precisión, a crara conciencia da imposibilidade dun fonetismo a todo trance, e o ensaio de solucións que poideran atraguer aos leitores.

No terreo léisico, a depuración do vocabulario, pondo valos, dunha banda aos innecesarios castelanismos, doutra aos termos vulgares de groseira constitución.

No terreo temático, a ampliación do repertorio, rompendo os límites do ruralismo costumista.

No terreo estilístico, o abandono da perspeitiva naturalista

(1) *Literatura gallega*. Barcelona, 1911. P. 91 ss.

e humorística como única posibre, e o esforzo cara un tratamento dos asuntos elegante e delicado.

Ista política literaria era realmente a que os tempos pedían, e non puido menos de triunfar. A oposición que sen dúbida suscitóu, tiña perdidas de antemán todas as posibilidades de éisito.

Uxío Carré Aldao non só foi afervoado membro da "escola cruñesa", senón un dos máis importantes elementos aglutinantes dela, polo seu labor como editor e libreiro. I é indubidabre que o seu esforzo de divulgación da literatura galega supera en valor á súa obra de creación artística, da que sempre falóu con modestia. Ben escribe o seu fillo Leandro: "*Mi padre ha tenido una gran parte en el buen éxito de esta campaña, porque no sólo puso un granito de arena con algunos trabajos literarios, sino que, en realidad, se preocupó más de las obras de los demás que de las suyas propias*" (2). Son, en efeito, os seus eruditos traballos sobre a impresa e o periodismo na nosa terra, i en xeral sobre historia e literatura galega, fontes de información das que se non pode prescindir, pois Carré foi un infatigabre recolledor de dados interesantes.

Mais esistindo varias e ben coñecidas persoas que se achan en óutimas condicións pra realizar o estudo da persoalidade de Carré nos seus aspeitos máis relevantes, temos preferido eiquí, dempóis de situalo esquemáticamente no seu mundo cultural —coas breves e sintéticas verbas que preceden—, nos referir a un pequeno detalle daquela parte da súa obra que goza de menos difusión i estima. É —tamén— *un granciño de area* o que aportamos —coa modestia de que il foi mestre— á homaxe rendida a iste petrucio.

Interésanos agora Carré como versificador. Sinte o que poda haber espallado en periódicos de máis ou menos doado acceso, poseemos dous libriños diste escritor que conteñen ensaios métricos. Son os tiduados *Brétemas* (3) e *Raiolas* (4).

---

(2) LEANDRO CARRÉ: *Eugenio Carré Aldao.* "Galicia. Revista del Centro Gallego". Buenos Aires, noviembre-diciembre de 1959, número 510. P. 11.

(3) *Prosa e Verso. Brétemas, por* EUGENIO CARRÉ ALDAO. A Cruña, Emprenta e libreiría de E. Carré. 1896.

(4) *Verso e Prosa. Rayolas, por* EUGENIO CARRÉ ALDAO. A Cruña, Emprenta e libreiría de E. Carré. 1898.

Anque só están afastados por dous anos de distancia, presentan notabres diferencias polo que se refire ao dominio da versificación. En *Brétemas* abondan os endecasílabos de acentos dislocados, e o manexo dos hiatos e as sinéreses é sobexamente liberal. Mesmo con istas licencias, a medida de certos versos é imposibre de reducir ao padrón adoutado. En *Raiolas* desparecen prácticamente istas anomalías. Desparecen prácticamente, agás polo que afecta a un caso especial de medida. Caso tan repetido nos dous volumeciños, que constituie un rasgo característico da versificación de Carré; e, proceda dun erro de técnica ou dunha conceición particular do ritmo, é dabondo curioso pra que fique rexistado eiquí.

Consideremos os seguintes versos:

1. E con diñeiro calquera face rimas (B. 47)
2. A maxestade do Príncipe dos Ceos (B. 55)
3. E de fermosos aldraxes coroado (B. 55)
4. Da maxestade vistéu os tribunales (B. 55)
5. A maina calma do campo cobizada (B. 57)
6. Ou aquel que, nas rengleiras do diario (B. 79)
7. Eu á xustiza demándoo desta sorte (B. 79)
8. Non vos aparta de min o pensamento (B. 101)
9. Nin quen axude a termar das miñas dores (R. 9)
10. E téndoo abondo, teráse o que se queira (R. 31)
11. Que hoxe no mundo, diréicho con franqueza (R. 32)
12. Se tes diñeiro, verás tódalas portas (R. 33)
13. Que cegos foron serviren aos alleos (R. 59)

Todos istes versos áchanse en composicións nas que se emprega o endecasílabo. Están usados en función de endecasílabos. Pero é evidente que non o son. O 3 podería se reducir a once sílabas facendo sinérese en *oa;* pero entón resultaría un endecasílabo dactílico, co que sería unha *rara avis* —polo demás ausente da métrica de Carré— en medio de endecasílabos heroicos ou sáficos. O 6, se facemos a insólita e violentísima sinérese de *oua* —malia o carácter semiconsonante da *u*—, correría a mesma sorte, presentando as mesmas dificuldades. O 7 ficaría como endecasílabo heroico se contáramos como unha soa sílaba as dúas primeiras verbas, caso de sinérese tan forzada e cacofónica como a anterior. Ises tres versos, pois, non son máis endecasílabos que

o resto dos trece transcritos. Deliberadamente omitimos outros exempros ambiguos, é decir, que poderían se engadir aos citados, se os medíramos do xeito máis eufónico, pero que utilizando istas licencias dentro dos límites permitidos, poden se medir como endecasílabos usuás.

Vemos, logo, que Carré mestura cos endecasílabos versos que non o son. Pero se non trata eiquí de erros ventureiros de medida. Os trece versos transcritos teñen a mesma cantidade de sílabas. Mais ísta non é a cantidade do endecasílabo.

Trátase de versos de doce sílabas divididos en dúas partes por unha cesura que segue á quinta sílaba, ouservándose, naturalmente, a lei segundo a cal, se algún dos membros desiguás do verso remata en sílaba aguda, cóntase na medida unha sílaba máis. Deixando agora aparte a custión de se Carré tiña mal ouvido ou quixo innovar no terreo de métrica, imos ver qué crase de verso é íste de cinco máis sete sílabas.

O ritmo diste verso é análogo ao daquel que nas linguas xermánicas soe se chamar pentámetro iámbico: é decir, o integrado por cinco iambos —cinco pes formados cada un por unha sílaba átona seguida dunha tónica—; que pode ter ao final unha sílaba máis non acentuada —verso femenino—. En todo caso, son doce sílabas segundo a nosa maneira de contar; pero as linguas romances non requiren a rixidez de acentos das xermánicas, inda que nistas mesmas toléranse licencias que mitigan aquela rixidez.

Herr:es ist Zeit. Der Sommer war sehr gross.

To be or not to be:that is the question.

A poesía provenzal coñece iste ritmo:

Mos Bels Vezers, per vos fai Deus vertutz;

que pasóu á francesa:

Roland est preux, mais Olivier est sage,

e á catalana:

Així com cell qui en lo somni es delita.

Na idade media ise *decasílabo* francés foi imitado en castelán i en galego:

Quiero seguir a ti, flor de las flores.

Ben posso amor e seu mal endurar.

Pero a forza do acento na carta sílaba desmembrao en dous anacos, conforme ao xenio da nosa fala; polo que remata por se tratar como un verso bipartito. En castelán deron iste paso os modernistas:

Vivan las rosas, las rosas del amor;

iñorantes cicáis de que os precedera o lonxano Arcipreste:

Nunca fallesce la tu merced complida.

Co que nos achamos xa na mesma estrutura que aparez en Carré. Esaminémola máis de perto.

O verso de que falamos é un dodecasílabo que ten a mesma composición que o de ritmo de seguidilla, pero invertindo o orde dos membros (5 + 7 en troques de 7 + 5). Se iste verso de Rubén Darío:

Tu cuarteto es cuadriga de águilas bravas,

o escribimos así:

De águilas bravas tu cuarteto es cuadriga,

temos o verso que nos ocupa. O cal, en castelán e galego, a diferencia do pentámetro iámbico xermánico propriamente dito, ten realmente unha ausoluta liberdade de acentuación. Esculquemos a dos citados versos de Carré, marcando as sílabas tónicas, e prescindindo dos acentos secundarios que unha análise prosódica miuciosa podería distinguir.

1: 4, 7, 9, 11.
2: 4, 7, 11.
3: 4, 7, 11.
4: 4, 7, 11.
5: 2, 4, 7, 11.

6: 3, 4, 8, 11.
7: 1, 4, 7, 9, 11.
8: 4, 7, 11.
9: 4, 7, 9, 11.
10: 2, 4, 7, 11.
11: 2, 4, 7, 11.
12: 2, 4, 7, 8, 11.
13: 2, 4, 7, 11.

O pentámetro iámbico puro, considerando que ao ser bipartito iste dodecasílabo en galego, a quinta sílaba é forzosamente débil —como derradeira da medida do primeiro membro, que hai que suplir se dito membro remata en verba aguda— respondería ao esquema de acentuación

2, 4, 7, 9, 11,

ao que tende Carré, sen o atinxir nunca, como non sexa mediante acentos secundarios. Pero como os acentos en 4 e 11 non son senón unha lei física que o poeta non pode remover, resulta que, se hai algún acento característico diste verso, é o que recái en 7, que abonda pra lle dar o ritmo iámbico. Temos unha soa esceición, a do verso 6, onde a tendencia é ao ritmo anapéstico. En suma, na métrica galega, iste verso prácticamente non esixe acentuación determinada, e abonda con que se construia mediante a combinación de 5 + 7 sílabas. A cesura, dempóis da quinta, é un freazo no ritmo, pois isa quinta sílaba impede que todo o verso se proxeite en iambos rigurosos. É, pois, íste un verso de ritmo quebrado, de zig-zag. A corrente do verso acha unha resistencia que a obriga a se deter bruscamente e a percurar camiño cambiando de direición mediante tres (iambo) ou dous (anapesto) rápidos movimentos, que corresponden aos *ictus* marcados en 7, 9, 11 ou en 8, 11, respectivamente.

O endecasílabo sáfico, con acento na carta sílaba, pode se fracturar dempóis dise tempo forte. Producida a cesura, o primeiro membro é tratado como un hemistiquio, podendo rematar con verba cha. Como o endecasílabo sáfico se combina tradicionalmente co heroico, está ben fundada nas leises da armonía e da lóxica a simbiose dises tres metros. E isto é, precisamente, o que atopamos en Carré.

Non falla algún versificador galego actual que ensaiara sistemáticamente isa combinación, que, como vimos de ver, non e arbitraria, senón que se funda nunha lei prosódica. Carré utilizóu esporádicamente, moito denantes, ise procedimento. Non poderemos decir se foi arrastado inconscientemente polo ritmo ou tivo unha vontade consciente de renovación. Rodeado como estaba de escelentes versificadores, é de supor que ístes non deixarían de lle chamar a atención sobor da aparente irregularidade da súa métrica, irregularidade que se non atopa antre os seus compañeiros de idade (5). Que en *Raiolas*, onde desaparecen moitas anomalías métricas de *Brétemas,* se mantivera a combinación do endecasílabo con ise tipo de dodecasílabo sinalado, é un feito de notabre siñificación. Dun xeito ou doutro, se decatando ou non delo, o ouvido de Carré descobrira unha correspondencia prosódica que a poesía galega do seu tempo inteiramente iñoraba.

Ricardo Carballo Calero

(5) Agás, que teñamos notado, Francisco Tettamancy e Gastón (1854-1921) e Xesús Rodríguez López (1859-1917). Véxase a nosa *Historia da literatura galega contemporánea*, pp. 431, 435 e 436.

UNHA PEDRA-AMULETO

Fai xa tempo que teño no meu poder a curiosa pedra de que me vou ocupar, mais as dificultades que o seu estudo presenta figueronme demorar a sua noticia en espera de novos datos que servisen prâ acrarar; pasou o tempo e nada novo puiden precurar en col de ela por eso anímome hoxe a dala a coñecer por si esí xurde algún comentario que die luz pra acrarar a sua naturaleza.

Trátase de un croio de seixo en forma natural de curazón, de 44'50 mm. de outo, 44'50 de ancho e 30 de groso. Na parte superior tén un rebaixe de 2,50 mm., tamén natural, que fai maior a semellanza co órgano aludido.



Anverso e reverso da pedra (A seu tamaño)

Foime doada por un amigo que somentes me puido decir en canto â sua orixe que faguía moitos anos que estaba na sua casa, n-unha aldeia dos arredores de Ourense, mais que non sabía como chegara a ela nin pra qué a empregaban os seus antergos, se é que lle viña de familia.

A pedra en sí non tén nada, fora da sua forma, que chame a atención. O que estrana n-ela é a decoración con que foi adornada, non soio pol-o tema decorativo senon tamén pol-a estrana técnica empregada pra faguelo.

No que poideramos chamar anverso, óllase unha rosacea de cinco follas, que pende de un vástago que pasa pol-o rebaixe superior e vai rematar ô outro lado da peza. Cada folla tén un tamaño distinto, contando a que se une ô talo 11,50 mm. de longo; as que están ôs seus lados 16 cada unha e as outras duas 11 e 12'50 respectivamente. O ancho das follas varía antre 4 e 5 mm., de acordo co seu longo respectivo. No lugar de unión das follas atópanse catro puntos.

Cada folla está feita por catro liñas paralelas, unidas entre sí as duas de cada lado e rematando ceibe a do meio. As liñas foron feitas c-nha serie de puntos grabados na pedra; istes puntos teñen forma de rectángulos cos lados menores arredondados. A liña central é o mesmo, mais os puntos están moi xuntos até se confundires úns cos outros, dando a impresión de unha liña seguida anque cos bordes dentados. Os puntos meden ⅓ de mm. de longo por ¼ de mm. de groso. O seu longo vai disminuindo consonte se achegan ôs estremos da folla.

O vástago está formado por unha liña semellante â que forma a parte central das follas, anque mais ancha. Pasa pol-o rebaixe que tén a peza na parte superior e vai rematar ô reverso. O que poideramos chamar base de iste elemento está feito aporveitando unha mancha negra que presenta a pedra e coa que se xungue o grabado, ensanchándose e rematando de un xeito difuso. Iste lado da peza presenta coma elemento artificial unha chea de círculos de 1 mm. de diámetro colocados sen orde ningunha, espargallados de un xeito caprichoso.

En realidade, iñoramos a técnica empregada pra decorar esta peza. As sinales que forman o dibuxo semellan estaren grabadas por meio de un instrumento duro que desgastou a pedra nos lugares prefixados, mais coidamos que iste sistema non poidería lograr a regularidade que o dibuxo tén, especialmente nos círculos que decoran o reverso, de unha estraordinaria regularidade de tamaño.

Esto fainos matinar n-outro posible procedimento: o de un ácido que atacase a pedra nos lugares deixados ceibes por un dibuxo feito sobor de unha capa de cera dada previamente â pedra.

Temos, non embargantes, que confesar que dudamos n-iste

punto, pois ningún dos dous procedimentos remata por nos convencer de todo.

Algo semellante socédenos coa época a que pertesce esta pedra. Pol-o tipo de decoración e por comparanza con algún



Desenrolo do tema decorativo

obxeto semellante que temos ollado, pareznos que se trata de unha obra do século XVIII, anque sen podelo asegurar de unha maneira terminante, xa que en realidade fállannos datos pra tentar unha datación segura.

En canto ô seu obxeto, coidamos que basta consideirar a sua forma natural e o traballo dificultoso con que está adornada pra consideirala coma algo ô que se lle tén un certo aprecio, somentes espricabre n-iste caso se a consideiramos coma un amuleto. Són dabondo coñecidas pedras con formas consideiradas coma

dotadas de forzas máxicas que poden axudar ôs seus portadores en certos aspectos da vida.

En xeral, o home, na precura de axudas prâ loita coas forzas que lle són adversas, busca estas pedras e gárdâs no seu poder, faguéndolles, cando pode, aquiles ornamentos que están ô seu alcance; esí confía nos amuletos pra conferir os seus desexos.

Se temos en conta a dificultade de execución dos adornos que ten a nosa pedra e a sua forma de curazón, coidamos que non é aventurado supoñela unha pedra-amuleto destiñada a fines amorosos.

O obxeto de estas notas é somentes o de dar a coñocer esta curiosa peza por se xurde algunha outra que, con maiores datos, poida acrarar de unha maneira mais termiñante a sua orixe, o seu destiño e a sua data.

Xaquín Lorenzo Fernández

MERCADERES CATALANES EN GALICIA. JUAN CARRE Y BARTRA (1806-1844)

La penetración masiva de hombres de negocios y traficantes catalanes durante la segunda mitad del siglo XVIII constituye, sin duda, uno de los acontecimientos más interesantes que registra la historia social y económica de Galicia. A partir de 1750, en efecto, numerosos negociantes y mercaderes de estirpe catalana comienzan a establecerse en las principales plazas marítimas del Reino de Galicia (1). Algunos lo hicieron ocasionalmente. Pero los más adquirieron vitalicia carta de vecindad.

Primordialmente, el más nutrido y cualificado grupo de inmigrantes llegados del Principado de Cataluña se consagró, sin discusión, a las tareas de vigorizar la pesquería galaica, industrializar los recursos marítimos y aplicarse en la exportación de sardina salada en gran escala. Dotados de menor fuerza empresarial, otros optaron por el negocio de introducir vinos, licores y aguardientes de su región nativa, en particular, o se dedicaron al tráfico mercantil, en general. Ha sido el negocio de dos productos —sardina y vino— lo que permitió sustancialmente a tales activistas poder manejar —*ab initio*— un considerable y lucrativo volumen de comercio. La documentación archivística compulsada tocante a este curioso proceso migratorio nos permite fijar a la década 1760-1770 como el período de máximo empresarismo inicial, al menos por lo que concierne al negocio pesquero con base en La Coruña. Comienzan a surgir entonces numerosas "fábricas de sardina" en torno a las riberas de la Palloza, típico arrabal marinario que desempeñó un papel similar al desplegado por el barrio vigués del Arenal, aunque sin llegar a escalar jamás, en cuanto al volumen global del negocio se refiere, las dimensiones geoeconómicas de aquel último.

(1) En mucho menor grado se dejó sentir dicha penetración foránea en las poblaciones de tierra adentro, en donde, tras abrir "tienda y lonja pública", algunos catalanes tuvieron éxito asimismo en afincar definitivamente.

Sus mayores recursos económicos, modernizado espíritu de iniciativa e innovador *modus operandi* —técnica empresarial-capitalista—, pronto les permitieron asegurar las mejores garantías del negocio y acumular luego en sus manos copiosos caudales. Aquel proceso, es obvio, provocaría en nuestra Galicia marítima cierto grado de malquerencia por parte de muchos gremiales nativos. Tal animadversión cristalizó, abierta y ruidosamente, en el famoso y enconadísimo pleito gallego-catalán sobre empleo de artes de pesca, cuya explanación no es del caso trazar aquí.

En cambio, debemos subrayar que tan valiosa participación foránea implicó un mayor grado de dinamicidad funcional en La Coruña del que se observó, por ejemplo, en la ciudad de Vigo. Los catalanes afincados en la urbe coruñesa alternaron el ejercicio de la pesquería y salazón sardinera con la introducción masiva de los caldos catalanes, géneros textiles, sal y aceite y un sin fin de otras mercaderías. Esta nutrida colonia de negociantes y mercaderes, cuyo número se incrementaría notoriamente desde las postrimerías del siglo XVIII, llegaría a constituir durante largo tiempo, con mucho, el principal "nervio" del comercio marítimo coruñés y zonas satelitarias (2).

Nos queda por aludir, por último, a un tercer grupo de traficantes catalanes, minoritario y mejor individualizado que los anteriores. Esto es, los que se aplicaron a ejercer la industria panificadora. A este tipo de negocio se consagró Juan Carré y Bartra, por ejemplo —uno más de los componentes de aquel peculiar movimiento migratorio que tipifica, sin duda, uno de los éxodos intrapeninsulares de mayor interés dentro de la historia moderna—, a quien dedicamos este breve estudio. Páginas que se suman gozosas como cordial homenaje a la persona de su descendiente don Eugenio Carré y Aldao (véanse Apéndices V y VI), con motivo de conmemorarse el centenario del nacimiento del que fue tan ilustre académico e investigador.

(2) A título ilustrativo del aserto anterior, he aquí una muy incompleta relación nominativa de catalanes arraigados en la urbe coruñesa y, en su casi totalidad, dedicados al negocio de la pesquería o del comercio: Alba, Babot, Bartolí, Brunet, Carbonell, Canellas, Carré, Castani, Cruset, Curt, Dalmau, Estafanell, Ferrer, Ferret, Fontanals, Fortuny, Goell, Gual, Hors, Llanuza, Manyach, Marich, Martí, Más, Més, Mont, Nunell, Ortoll, Parets, Pont, Pujadas, Pull, Ratt, Serra, Solá, Soler, Tejada, Tort, Tramujas, Vidal, Vinsols, Viñals, etc.

Expuestas las anteriores líneas, a manera de preámbulo, conviene ahora referirnos *in extenso* al personaje objeto del presente artículo.

Sabemos que el mercader Juan Carré (3) vio la luz hacia 1780 en el pueblo de Bañolas (obispado de Gerona), de donde eran naturales asimismo sus progenitores (Lorenzo Carré y Magdalena Bartra). Dedicado desde muy joven al comercio, en 1803 se desposó aquél con María Garriga, natural y vecina de la villa de Calella. Su llegada a Galicia tuvo lugar a finales de 1806. Con fecha 15 de diciembre del citado año, el Capitán General de Cataluña expide a favor del comerciante Juan Carré, vecino de Calella, un "libre y seguro pasaporte" para desplazarse a La Coruña desde aquel Principado (4).

En 1807, a raíz de su arribo a La Coruña, Carré se asoció con su paisano Francisco Tramujas (5) en el negocio de la fabricación de pan. Ambos catalanes hacen presente al Municipio que habiendo "dispuesto y preparado un horno para panadear todas clases de pan" a fin de surtir al vecindario —sito en la calle de San Juan (barrio de Santo Tomás)—, "piensan manifestar" las calidades excelentes relativas a la elaboración de dicho artículo de primera necesidad. El Ayuntamiento accedió a conceder el permiso solicitado, siempre que Carré y Tramujas "se arreglasen" al precio de venta reglado por las ordenanzas municipales (6).

Sin embargo, durante estos primeros años, que coinciden justamente con el estallido y desarrollo de nuestra Guerra de la

(3) La grafía *Carret* aparece, erróneamente, en algún documento coetáneo.

(4) A. M. C. *Junta de Defensa* (1812), doc. 15 dic. 1806

(5) Tras haber ejercido la profesión de piloto mercante y a su regreso de Lisboa, en donde estuvo prisionero de los ingleses, sabemos que el gerundense Tramujas vino a residir a Galicia, consagrado a la simple especulación mercantil.

Aquél se estableció primeramente en Lugo, en cuya ciudad recibió "algunos efectos" de Cataluña, a título de comisión, para beneficiar en el mercado gallego. Incluso intentó despachar algunas partidas a Indias, lo que no pudo efectuar al faltar entonces buques necesarios por causa de la guerra.

Tramujas vino luego a La Coruña y se hizo dueño de una "pequeña parte" de la industria panadera establecida por su paisano Carré (A. M. C. *Contribución de guerra*, doc. 7 jun. 1809).

(6) A. M. C. *Papeles varios*, doc. 31 dic. 1807.

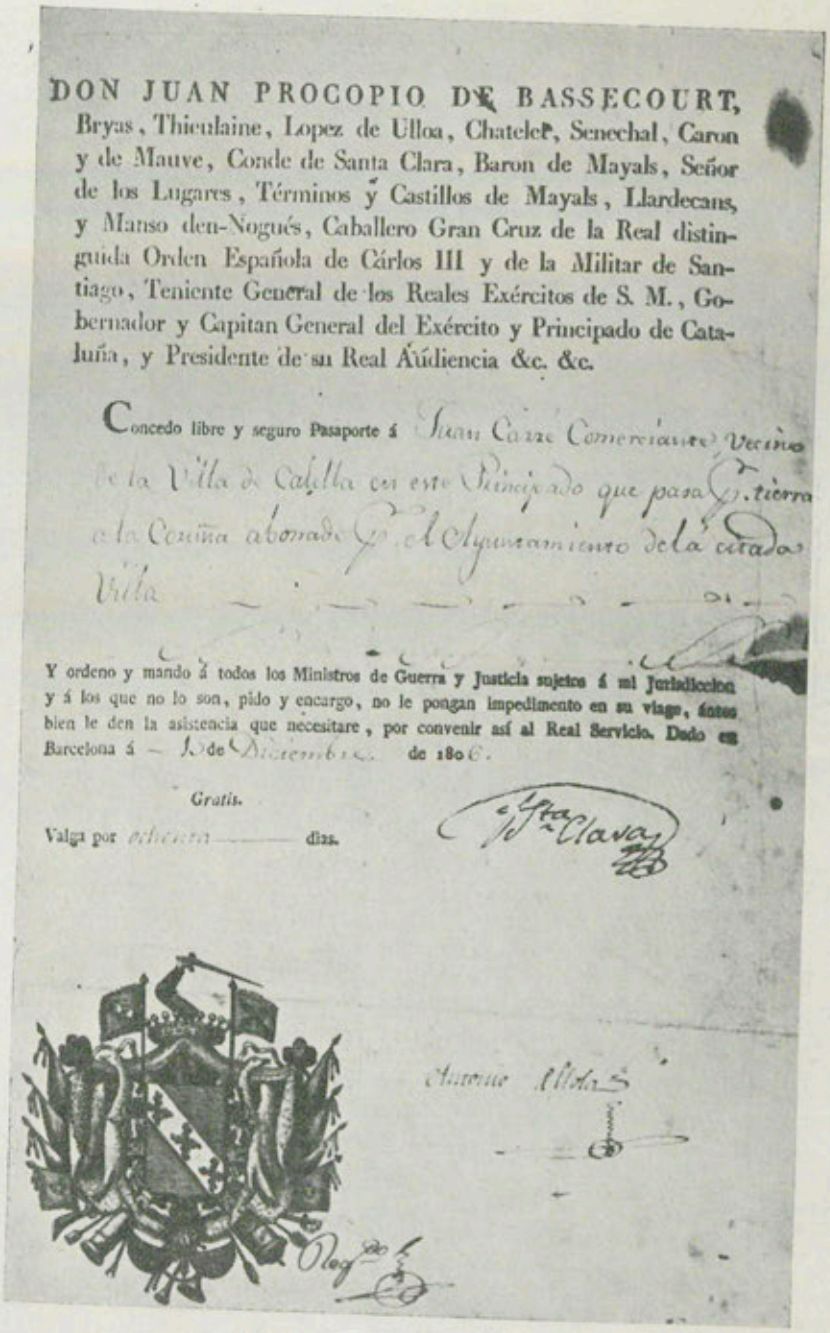

DON JUAN PROCOPIO DE BASSECOURT, Bryas, Thieulaine, Lopez de Ulloa, Chatelet, Senechal, Caron y de Mauve, Conde de Santa Clara, Baron de Mayals, Señor de los Lugares, Términos y Castillos de Mayals, Llardecans, y Manso den-Noguès, Caballero Gran Cruz de la Real distinguida Orden Española de Cárlos III y de la Militar de Santiago, Teniente General de los Reales Exércitos de S. M., Gobernador y Capitan General del Exército y Principado de Cataluña, y Presidente de su Real Audiencia &c. &c.

Concedo libre y seguro Pasaporte á Juan Carre Comerciante Vecino de la Villa de Calella en este Principado que pasa por tierra a la Coruña abonado por el Ayuntamiento de la citada Villa

Y ordeno y mando á todos los Ministros de Guerra y Justicia sujetos á mi Jurisdiccion y á los que no lo son, pido y encargo, no le pongan impedimento en su viage, antes bien le den la asistencia que necesitare, por convenir así al Real Servicio. Dado en Barcelona á — de Diciembre de 1806.

Gratis.

Valga por ocheta — dias.

Pasaporte expedido por el Capitán General de Cataluña al mercader Carré en 1806

Independencia (1808-1814), dichos empresarios tuvieron que hacer frente a serias dificultades en orden a la buena marcha del negocio. La coyuntura bélica, tan entorpecedora del transporte marítimo, agravó considerablemente el habitual problema de la penuria cerealista de Galicia, causando una tremenda carestía de los granos introducidos del mercado exterior.

Por otra parte, hubo de afrontarse entonces la hostilidad de otros industriales del gremio, celosos, sin duda, del negocio de los catalanes, ante cuyo espíritu emprendedor o por la simple condición de ser aquéllos "forasteros", no cejaron de oponer las trabas posibles a los nuevos competidores. Véase sino, por vía de ejemplo, el expediente incoado en 1809 contra Juan Carré, promovido a consecuencia de las quejas dadas por otros rivales del negocio. Acusado el gerundense de beneficiar un pan de "muy mala" calidad, el Concejo coruñés le sancionó con la multa de veinte ducados, aplicados a "penas de cámara y gastos de Justicia"; y se le apercibió que, en lo sucesivo, sería castigado con mayor rigor si aquél persistiera en vender "igual pan" en el mercado público (7).

No obstante, estas primeras incidencias no hicieron mella alguna en el ánimo del negociante catalán. Es más. Un hecho significativo nos demuestra hasta qué punto muy pronto comenzó Carré a gozar de la confianza municipalista en el aspecto que nos ocupa. Así, en 1810, con motivo de un expediente relativo a reventa abusiva de cereal en el mercado público (8), observamos cómo el Concejo dispuso se entregaran al gerundense unos ciento veinte ferrados de trigo decomisados a un "monopolista", a fin de que los panadeara inmediatamente para abastecer de "género tan preciso" a la población (9).

En 1810, con treinta y dos años de edad, Carré se desligó de Tramujas. A partir de ahora, aparece asociado con Bernardo Manyach en el mismo negocio. Nos consta que Manyach (10),

(7) A. M. C. *Abastos. Siglo XIX*, exp. 1810.

(8) El "muy subido" precio del pan experimentado en estos críticos años de guerra, que tan grandes quejas originó entre el vecindario, debe imputarse a la dificílisima adquisición del grano foráneo, causa sustancial de las abusivas reventas en que incurrían los "monopolistas".

(9) A. M. C. *Abastos. Siglo XIX*, exp. 1810.

(10) Este interesado firmó siempre *Manyach*. Sin embargo en casi toda la documentación coetánea aparece la grafía *Mañach*. Y, alguna vez, las de *Mañak* y *Mañacq*.

casado con Teresa Noya, había nacido en 1782 en el pueblo de Mata, diócesis de Gerona (11). La nueva firma *Carré, Manyach y compañía* adquiere entonces, en virtud de foro, el inmueble señalado con los números 22 y 23 de la calle de San Nicolás, donde ambos tenían el domicilio particular e instalada su industria, a cuyo propietario (12), aquéllos abonaban una renta anual de 2.290 reales de vellón (13).

Desde entonces, y hasta su muerte (1844), logró situarse Carré como uno de los más pujantes industriales del gremio a que hacemos mención (14). En algún año, conviene destacar, su horno y panadería llegaría a despachar diariamente cerca de 4.000 libras de pan de todas las clases. Tal volumen de fabricación, es obvio, requería habitualmente un elevado consumo de combustible y harinas. Por consiguiente, generalmente hubo que hacer frente a muy serios escollos y dificultades en orden a procurar el imprescindible avituallamiento de ambas materias primas, a fin de garantizar el normal desenvolvimiento de la industria.

Si la susodicha industria exigía un consumo aproximado de quince haces de roble para las cinco hornadas que solían elaborarse diariamente, leña que se adquiría en el mercado maderero sito entonces en el Cantón Grande (15), sin embargo, aún más grave y trabajosa ha sido la adquisición harinera.

En efecto, la tremenda penuria del grano (16), coyuntura

---

(11) A. M. C. *Demografía*, docs. 24 jun. y 24 nov. 1840.

(12) Juan Antonio Varela, por cuyo inmueble pagaba de pensión anual al convento de las Bárbaras unos 374 reales de vellón (A. M. C. *Vecindario y contribución*, doc. 22 nov. 1811).

(13) A. M. C. *Vecindario (1794-1820)*, doc. 1 oct. 1812.

(14) He aquí algunos de los principales horneros censados por este tiempo, seriados alfabéticamente, en cuya relación se advierten varios gentilicios catalanes:

Agre, Beade, Bert, Cancela, Carré Colasio, Collazo, Costa, Faginas Manyach, Martí, Méndez, Més, Perfume, Pol, Quintián, Tramujas, Solé, Valeiro, etc.

Cfs.: A. M. C. *Varios*, docs. 9 may. 1805, 14 ago. 1806, 29 ago. 1814, 28 dic. 1815, 13 dic. 1816, etc.

(15) Observamos cómo en 1810 los horneros Carré, Cancela, Més y Collazo, solicitaron del Municipio se les franquease a cada uno la subvención anual de cuatro mil reales para invertir exclusivamente en el acopio del combustible preciso (A. M. C. *Lib. Ac.*, ses. 28 may. 1810).

(16) Introducido mayormente del mercado exterior, La Coruña solía importar a principios del siglo XIX casi 10.000 fanegas de trigo extranjero, 5.000 de maíz y 1.500 barriles de harina flor.

habitual en la Galicia dieciochesca, como es sabido, se recrudeció extraordinariamente en la época que siguió al alzamiento nacional contra la ocupación napoleónica; cuando el ferrado de trigo, por ejemplo, escaló el exorbitante precio de 28 reales de vellón (17). Ante los "continuos lamentos" del pueblo las autoridades gallegas expusieron a la Corona la inviabilidad de poder soportar el vecindario la muy gravosa contribución de guerra; reducido aquél, como estaba, a la "suma indigencia" por causa de la habitual "esterilidad" de las cosechas y de las pérdidas que se experimentaron con la irrupción de los franceses (18). A fin de mitigar tan calamitosa situación del abasto alimenticio se planearon toda suerte de medidas socorristas. Así, el Concejo coruñés, consciente de que el cereal foráneo no arribaba a puerto con la urgencia y oportunidad apetecibles, propuso la peligrosa empresa de intentar abastecerse de la zona cantábrica ocupada por el enemigo e incluso de la propia Francia. Vale decir, empleando en tan atrevidas y arriesgadas expediciones toda clase de artificios o medios simulados que fuesen indispensables al intento; y, por supuesto, previa gestión cerca del Almirantazgo británico, para que sus buques de guerra no "embarazasen" a los mercantes provistos de tales "documentos simulados", en ruta hacia los puertos galaicos (19).

Tras este inciso, debemos referirnos ahora a un imprevisto y adverso episodio en el historial de nuestro personaje. En el Archivo coruñés consérvase un curioso expediente incoado contra Juan Carré en 1812, al ser inculpado, injustamente, del delito de deserción de las armas.

Efectivamente, Carré fue "sorprendido y arrestado" en la noche del 20 de noviembre de 1812 por dos alguaciles del Juzgado de Instrucción provincial. Dicha detención estuvo promovida ante una denuncia presentada en concepto de que el citado industrial —aún no había cumplido entonces los treinta y tres años— era soltero y prófugo del servicio militar. Alegó el inculpado, al día siguiente de su arresto gubernativo, la falsedad ma-

(17) El precio del ferrado de trigo en el mercado coruñés durante el período que nos ocupa evolucionó —referido en reales y como promedio anual— del modo siguiente: 1804-08, 19,6; 1810-12, 28,1; 1814-18, 20,4; 1820-24, 11,5; 1826-30, 11,0.

(18) A. M. C. *Lib. Ac.*, ses. 3 mar. 1812.

(19) A. M. C. *Lib. Ac.*, ses. 23 abr. y 4 may. 1810.

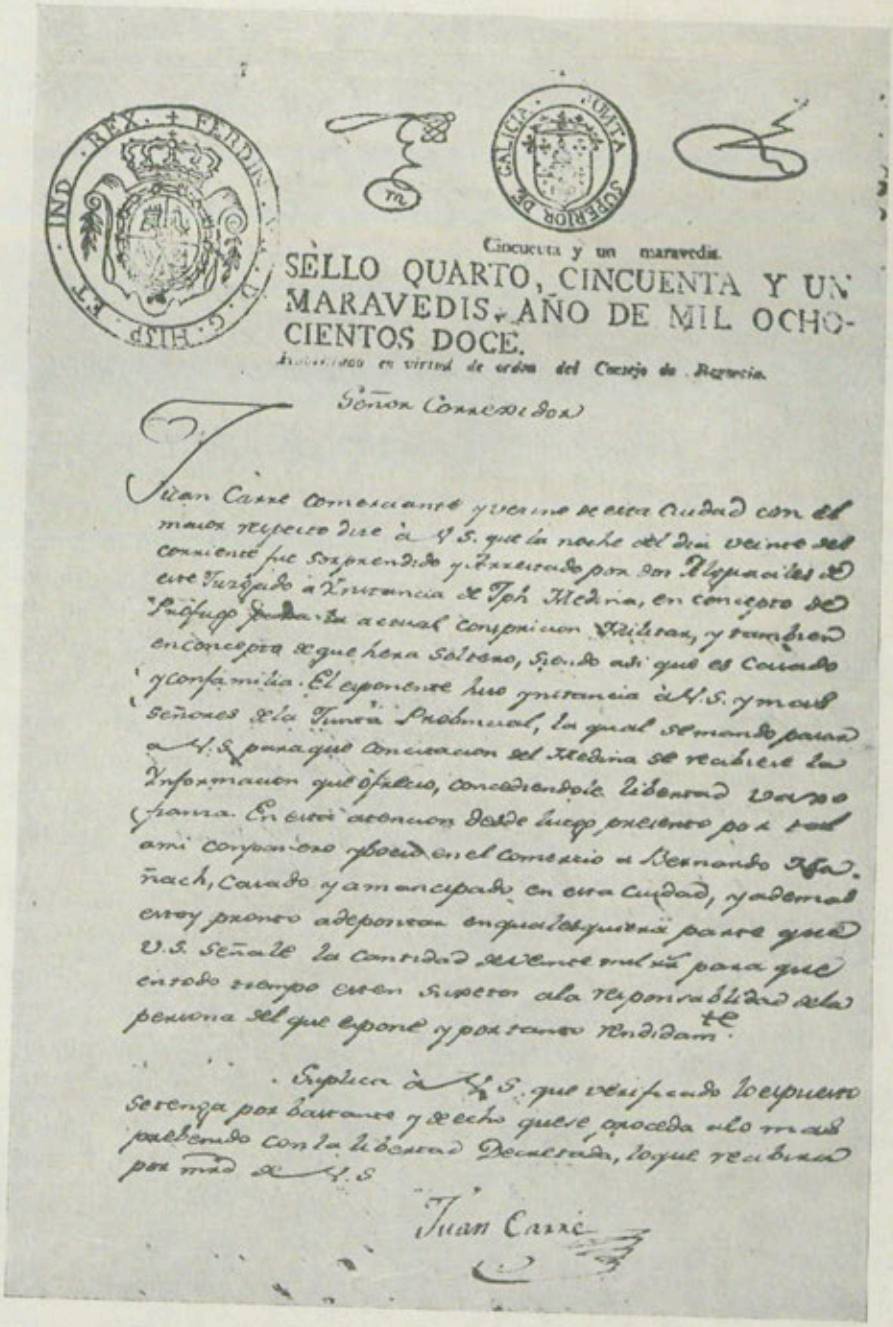

Cincuenta y un maravedis.

SELLO QUARTO, CINCUENTA Y UN MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DOCE.

Habilitado en virtud de orden del Consejo de Regencia.

Señor Corregidor

Juan Carré comerciante y vecino de esta Ciudad con el mayor respeto dice à V.S. que la noche del dia veinte del corriente fue sorprendido y arrestado por dos Alguaciles de este Juzgado à Instancia de Jph Medina, en concepto de Prófugo para la actual conspicion Militar, y tambien en concepto de que hera soltero, siendo asi que es casado y con familia. El exponente hizo ynstancia à V.S. y mas señores de la Junta Provincial, la qual se mando pasar a V.S. para que con citacion del Medina se recibiese la Informacion que ofrecio, concediendole libertad baxo fianza. En esta atencion desde luego presento por tal ami compañero y socio en el comercio a Bernardo Mañach, casado y amancipado en esta Ciudad, y ademas estoy pronto a depositar en qualesquiera parte que V.S. señale la cantidad de veinte mil rs para que en todo tiempo esten sujetos ala responsablidad dela persona del que expone y por tanto rendidamte.

Suplica à V.S. que verificado lo expuesto se tenga por bastante y de echo que se proceda alo mas prebenido con la libertad Decretada, lo que recibira por mrd de V.S.

Juan Carré

Instancia de súplica de Juan Carré al Corregidor de La Coruña (1812)

nifiesta de dicha acusación, pues hallábase casado y con familia; y añadió "estar pronto" a depositar 20.000 reales de fianza para que fuese libertado. Tras su recurso de súplica (véase Apéndice I), la autoridad gubernativa dispuso lo que sigue: "En atención a que este interesado fue presentado como prófugo al ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad por José Médina, según tiene entendido la Comisión, pase esta instancia al señor Presidente para que, con citación del mismo Medina, recíbase la información que ofrece Juan Carré, y a éste se le conceda libertad bajo fianza que la reciba el mismo señor Presidente, y de no salir de esta ciudad sin su licencia y presentarse a la Comisión cuando se le llame y estar a las resultas del juicio" (20).

Puesto en libertad Carré, tras haber depositado su consocio Manyach en manos del Tesorero de Propios y Arbitrios del Municipio la referida fianza de 20.000 reales, se abrió seguidamente la pertinente información testifical. Como primer testigo compareció S. Fullós (21), quien declaró que conocía al inculpado como vecino y del comercio local, y le consta era natural de Cataluña y casado *in facie eclesiae* con María Garriga, vecina de Calella, de cuyo matrimonio tenía tres vástagos. F. Tamujas, como segundo testigo, depuso: "Sabe y le consta que en el año 1803 ha contraido matrimonio el sobredicho Carré con una hija de Bernardo Garriga, vecino de la Villa de Calella, en Cataluña, de donde todos son naturales; que tuvo de ellas dos hijas y un hijo; y que luego se ha venido en su compañía a este reino a ejercer su industria de panadero para mejor atender a sus obligaciones". También el precitado Manyach y un tal Saura, avecindados en La Coruña, abundaron en los mismos términos que los anteriores. El último testigo, antes citado, añadió: si bien en las cartas dirigidas a su marido desde Calella —presentadas como pieza sustancial al juicio— la esposa del encausado firmaba como María Carré Garriga, sin embargo, es obvio que tal hecho sólo debe imputarse a que en el Principado de Cataluña "se lleva el estilo o costumbre de tomar las mujeres el apellido de sus maridos".

(20) A. M. C. *Junta de Defensa*, doc. 21 nov. 1812.

(21) Destacado hombre de negocios y muy prestigioso en la vida social coruñesa, Fullós llegó a desempeñar puestos de relieve en el Municipio, Real Consulado del Mar, etc.

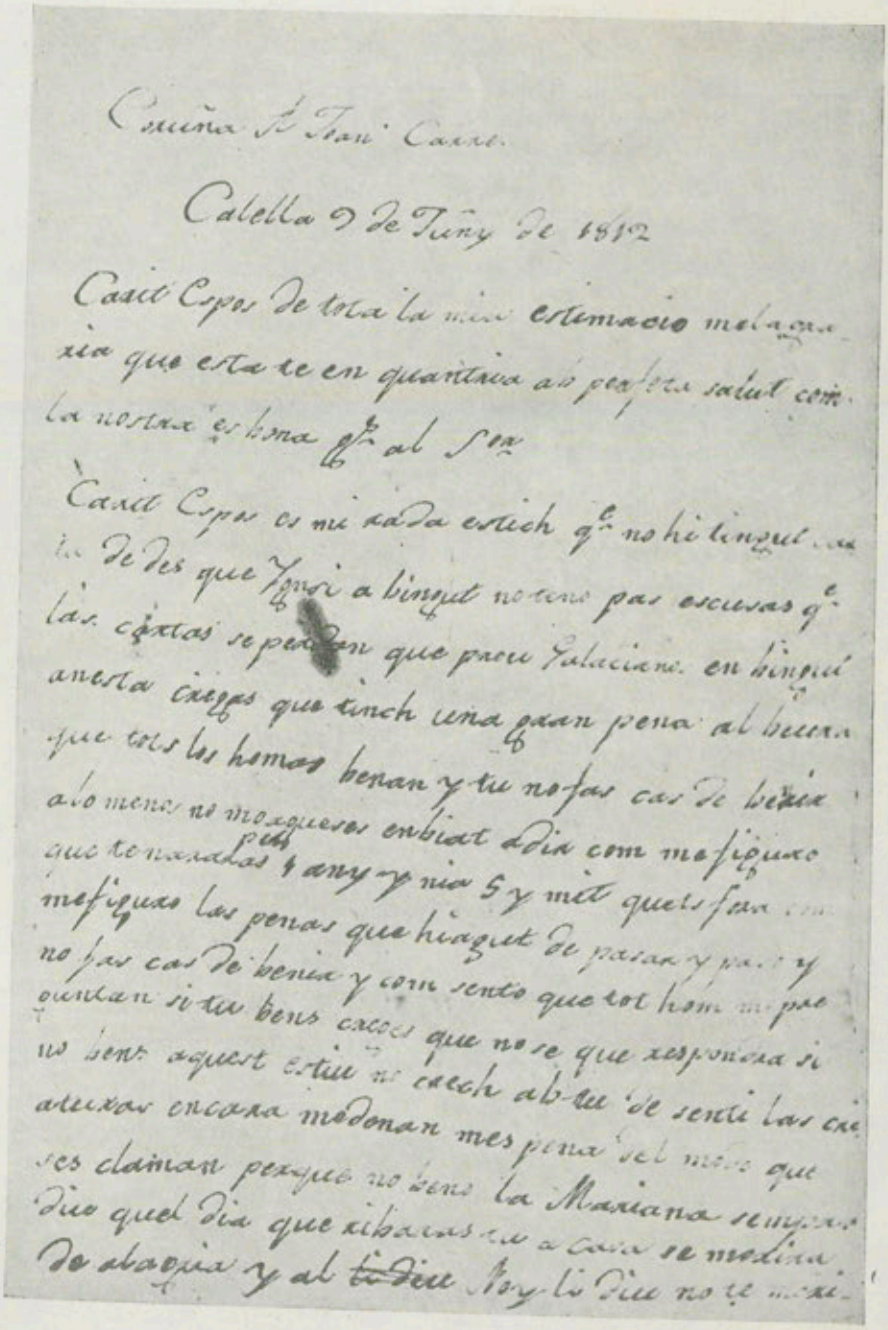

Fragmento de una carta dirigida a Juan Carré por su esposa doña María Garriga

En fin, y por constar claramente del expediente obrado que Juan Carré habíase desposado con mucha antelación a la fecha en que se dispuso "la aplicación de mozos al real servicio", la Comisión Provincial encargada de fallar sobre este vidrioso asunto declaró a Carré, como se presumía, inocente de la acusación de prófugo y el gerundense quedó libremente absuelto (22).

Solventado felizmente este efímero episodio, Carré continuó consagrado al ejercicio de la industria hornera que había emprendido a fines de 1807. Un índice ilustrativo de la próspera marcha del negocio nos lo evidencian las cuotas contributivas que la casa *Carré, Manyach y Cía.* hubo de satisfacer durante los años de nuestra Guerra de la Independencia, a cuya industria se le computó un capital de 13.000 reales de vellón. Así, en algún año, le fue asignada la cifra de 2.400 reales de contribución anual; o sea, a no dudarlo, una de las cuotas más altas que satisfacían los vecinos del barrio de San Nicolás, en donde aquellos catalanes moraban (23).

Datos precisos sobre los ingresos anuales devengados por dicha firma constan en una declaración jurada suscrita por sus componentes en 1814. Estimaron que las utilidades obtenidas anualmente por razón de su negocio ascendían a seis mil reales de vellón. Y que el inmueble que poseían en la calle de San Nicolás (número 22 y 23) —en el cual vivían y en cuyos bajos ubicábase su industria—, puesto en venta muy bien "podría valer diariamente diez reales, que hacen al año 3.650" (24). Finalmente, por los conceptos antes expresados, declaran como beneficio total y líquido la cantidad anual de 6.680 reales. Unico ingreso —concluyen Carré y Manyach— con que "nos consideramos para nuestra manutención y subsistencia, sin otro alguno como lo juramos..." (25).

Concluida ya la Guerra de la Independencia, Carré y Manyach procuraron la ampliación del negocio. Así, en 1816, ambos catalanes exponen que "tienen determinado establecer y dar al público una fábrica de fideos y de toda clase de pastas". Y,

(22) A. M. C. *Junta de Defensa*, docs. 22 y 29 nov. 1812.
(23) A. M. C. *Vecindario y contribución (1812-1814)*, separatas S. Nicolás.
(24) Adquirida dicha casa en virtud de foro, abonaban al otorgante (Varela Vila) una renta anual de 2.920 reales.
(25) A. M. C. *Vec. y cont.*, leg. cit., doc. 11 mar. 1814.

previo reconocimiento de las muestras que presentan de dicho tipo de elaboración y con las fianzas que fuesen necesarias, solicitan del Municipio el oportuno permiso para instalar esta nueva industria en el número 23 de la calle de San Nicolás (26).

Sin embargo, transcurrió algún tiempo antes de que la nueva fábrica entrara en normal funcionamiento, a causa de dificultades nacidas de una defectuosa técnica en su construcción. Tal se desprende del pleito que disputaron Carré y Manyach en 1819, ante la Real Audiencia de Galicia, con el constructor de aquella obra (Angel Carballeira). Este había reclamado una partida de dinero por "la composición de un huso" para dicha fábrica de fideos. Cantidad considerada, a juicio de los catalanes, como realmente "excesiva e indebida". Y éstos, además, alegaron haber sufrido una pérdida superior a 12.000 reales; vale decir, en concepto de daños y perjuicios de que únicamente "debe responder Carballeira por el tiempo en que estuvo sin trabajar por culpa suya, habiendo salido inútil la obra que se le encargó..." (27).

Un año después del litigio antecedente tuvo lugar la transferencia de la industria a otro punto de la ciudad. Así nos lo evidencia la compulsa de una escritura notarial conservada en el Archivo Histórico Regional de Galicia. Trátase de un convenio sobre obras, ajustado ante el escribano F. N. Gómez, entre Bernardo Pérez (capitán agregado al Estado Mayor de la plaza) y Juan Carré. El primero como propietario de una casa y huerta anexa de bastante extensión y amurallada, sita en el número 31 de la calle Estrecha de San Andrés. Y el segundo como dueño, asimismo, del edificio contiguo (número 30), también con su huerta aneja y sobre la cual determinó Carré obrar su nueva "fábrica de panadería" (28).

La industria hornera también se vio muy afectada en este tiempo por el *repecho* inflacionista que irrumpió en el país a partir de 1818. Ante esta nueva coyuntura alcista en los precios de los artículos de primera necesidad, fue Carré, justamente, el primer gremial en solicitar licencia del Municipio a fin de poder beneficiar la libra de pan de 1.ª clase con un aumento de dos cuartos de real sobre el precio anterior. Tras ponderar que del

(26) A. M. C. *Varios*, doc. 3 sep. 1816.
(27) A. R. G. *Oficio Pillado*, leg. 12.496 (56), doc. 30 abr. 1819.
(28) A. R. G. *Protocolos notariales*, leg. 1.856 (1820), fols. 14-15.

horno "llamado vulgarmente de los catalanes" se surtió el mercado local de pan en abundancia durante la pasada escasez (1808-1815), en un memorial a este respecto nuestro personaje "se lisonjea" por la general predilección del vecindario hacia el denominado "pan de los catalanes", que siempre mereció la aceptación de "todas las gentes más principales, pudientes y de buen gusto". Mas, es "noticioso" de que su industria constituye objeto de envidiosa emulación por parte de otros empresarios, quienes si experimentan algún quebranto en la venta de su pan proviene simplemente —concluye Carré— de "no esmerarse los mismos en hacerlo igual al del exponente" (29).

Cuestión objeto de vivísima discusión y reiterados debates en los consistorios coetáneos, abundan sobre este particular testimonios contradictorios. Tras haber cotejado —con la "mayor detención"— la calidad del pan de 1.ª clase salido del horno de Carré con el elaborado por otros industriales, los diputados de abastos afirmaron que aquel artículo era acreedor, por "su buena elaboración, calidad, peso, condición y cocedura", a que se vendiese con dos cuartos más en libra (30). En cambio, el Procurador Síndico del Concejo se opuso resueltamente a la concesión del referido sobreprecio; alegó que la calidad del pan "conocido con el nombre de los catalanes" era muy inferior, por ejemplo, al que a nueve cuartos de real vendía el hornero Més. Tras ruidosos debates en pro y en contra del pretendido aumento, el Ayuntamiento dispuso que el artículo confeccionado en la tahona de Carré se beneficiase en el mercado con un aumento de sólo un cuarto de real en libra (31).

En años sucesivos continuó debatiéndose este problema, a raíz de nuevas solicitudes presentadas a la Alcaldía por Juan Carré, quejoso de la subida experimentada por el trigo, y cuya explanación nos llevaría páginas enteras (32). Con respecto al severísimo control municipalista sobre dicho tipo de industria

(29) A. M. C. *Propios y Arbitrios,* doc. 6 jul. 1818.
(30) A. M. C. *Ibidem,* docs. 2 y 3 ago. 1818.
(31) A. M. C. *Lib. Ac.,* ses. 30 jun., 6 jul., 22 ago. 1818, etc.
(32) A fines de 1819 acordó el Ayuntamiento mantener los precios vigentes meses antes —libra de 1.ª clase a siete cuartos de real, de 2.ª a seis y de 3.ª a cinco—, sin otorgar preferencia alguna a los catalanes ni "a cualquier otro panadero". Todos "se arreglarán" a lo prevenido sobre el pan y "esmerándose en su mejor elaboración y calidad" (A. M. C. *Lib. Ac.,* ses. 14 oct. 1819).

—motivado por el primordial designio de conseguir que el vecindario estuviese abastecido satisfactoriamente en este recurso de primera necesidad—, únicamente hagamos constar, como punto final, que en 1839 se elaboró por la Junta de Policía un reglamento relativo a la "buena administración del pan" (33). Nuevamente confirmado aquél por el Concejo en 1841, se fijó ahora la cuantía mínima panificable que tales industrias debían expender obligatoriamente al público. A Carré y otros principales horneros (Cancela, Freire, Landa, Romeu, Portal y viuda de Rey) se les asignó 900 libras de confección diaria. Y a los restantes, en número de once, cantidades que oscilaban desde 600 a 200 libras según la entidad del negocio respectivo (34).

Para finalizar este breve estudio, y ya en otro orden de actividades, debemos referirnos ahora al hecho de que dicho mercader catalán hubiese logrado escalar puestos de responsabilidad en la vida social coruñesa. Dos fueron sus comisiones públicas. Una como concejal del Ayuntamiento. Otra como miembro de la Junta de Sanidad. Y esta nueva faceta del activismo desplegado por Carré y Bartra coincide justamente, en ambos casos, con la época del llamado trienio constitucional (1820-1823). Tal circunstancia nos permite admitir, sin duda, la ideología política de matiz abiertamente liberal u hostil al régimen absolutista de nuestro protagonista.

Efectivamente, Carré ejerció regiduría municipalista durante los años 1822 y 1823. Primeramente estuvo encargado del servicio de *Bagajes;* como tal regidor firmó las circulares concernientes a dicha comisión, despachadas por el Ayuntamiento constitucional a pueblos y aldeas de la provincia (35). Luego, a principios de 1823, fue adscrito aquél a los negociados de *Reemplazo* y *Milicia Nacional* (36). En ambos cometidos cesó a finales de agosto del citado año; esto es, al ser restablecido en España el régimen absoluto para dar paso al Ayuntamiento tal como se había constituido "al pie de 1820" (37).

Carré actuó también por esta época, según ya dijimos, como

(33) A. M. C. *Lib Ac.,* ses. 26 may. 1839.
(34) A. M. C. *Lib Ac.,* ses. 14 jun. 1841.
(35) A. M. C. *Trienio constitucional,* docs. 12 ene., 6 ago. 1822, etc.
(36) A. M. C. *Lib. Ac. 1823,* fol. 9
(37) A. M. C. *Ibidem,* ses. 23 ago. 1823.

vocal de la Junta de Sanidad, organismo oficial cuyo ámbito jurisdiccional estuvo estrechamente vinculado al tráfico portuario. Aunque, en alguna ocasión, fue comisionado para intervenir en la inusitada labor de gestionar el avituallamiento a buques nacionales (38), sin embargo, es obvio que normalmente le correspondió la misión específica de tramitar la *visita de Sanidad* que, como es sabido, se efectuaba preceptivamente a todas las naves llegadas a puerto. En el desempeño de este cometido —justo es decirlo— el gerundense siempre hizo gala de un criterio de máxima flexibilidad. Así, lo observamos, por ejemplo, con motivo de la *visita* realizada a dos navíos procedentes de Cádiz y Málaga (*Rosa* y *San José y Animas*). Tras declarar que ambas tripulaciones no ofrecían "el menor indicio de enfermedad o contagio" y —subrayó en su informe— "si como encargado de la sanidad debo vigilar y tomar todas las medidas para que no se infeste este pueblo", no obstante, también consideró oportuno manifestar la suma conveniencia de liberalizar dicho servicio, rompiendo toda clase de trabas o barreras restrictivas y, más aún, allanar las demoras en que incurrían, muy a menudo, los encargados de la *visita de Sanidad,* evitando así el notorio daño o trastornos que habitualmente solían irrogarse a negociantes y patrones de barcos (39).

Los últimos años de Carré continuaron presididos por su completa dedicación al negocio industrial que había emprendido en 1807. Domiciliado ahora en la casa seriada con el número 30 de la calle de San Nicolás, constituye otro índice ilustrativo de su profundo arraigo en la vida coruñesa el hecho de que su hijo Juan María, también casado y que vivía en su compañía en el expresado domicilio, hubiese sido nombrado, en 1841, para ejercer el cargo de Ayudante de la Alcaldía del barrio 9.º ó de San Nicolás (40).

Por último, en 1838, pocos años antes de su muerte, nuestro personaje protocolizó testamento ante M. Lodeiro, Escribano de S. M. y del Tribunal de Comercio de La Coruña, dejando por albaceas y cumplidores del mismo a sus hijos Juan María Carré y J. Dalmau (éste casado con su hija Francisca), a J. Pastor y

(38) A. M. C. *Junta de Sanidad,* doc. 5 ago. 1822.
(39) A. M. C. *Junta de Sanidad,* docs, 13 sep. 1822, 28 ene. y 2 agosto 1823.
(40) A. M. C. *Lib. Ac. 1841,* fols. 46 y 50.

Tajonera y T. Maristany. Compulsada dicha escritura testamentaria en el archivo del Colegio Notarial de La Coruña (véase Apéndice III), aquí nos limitaremos únicamente a reseñar los principales bienes de fortuna que poseía el testador: un inmueble en la calle de San Nicolás (señalado con el número 30), con su horno y panadería; un molino harinero sito en Martinete, en la vecina parroquia de San Cristóbal das Viñas; una casa y el monte llamado *dos Chas*, con una superficie de 1.600 varas cuadradas, también en la citada feligresía; por último una propiedad situada en la parroquia de San Julián de Barrañán, por la que percibía una renta de diez ferrados de trigo (41).

En fin, el 24 de septiembre de 1844, con 65 años de edad, fallecía Carré y Bartra después de treinta y siete años de residencia en su ciudad adoptiva. En la partida de defunción consta que su muerte sobrevino a causa de un "accidente apoplético" (Apéndice IV). Su cadáver fue enterrado en el cementerio católico de la ciudad, en el departamento destinado a la parroquia de San Nicolás (42).

APENDICES

APENDICE I: 1812. *Instancia de Juan Carré y Bartra negando su presunta condición de prófugo* (43).

"Sr. Presidente y señores de la Junta Provincial de esta Ciudad. Juan Carré, comerciante, vecino de esta ciudad, con el mayor rendimiento y sumisión hace presente:

Que en consecuencia de la real orden expedida sobre prófugos y desertores y de la actual conscripción militar en que VV. SS. entienden, hallándose el que representa tranquilo en su casa, al anochecer del día de ayer se halló con la impensada novedad de que por dos alguaciles se le intimó que debía presentarse en el Ayuntamiento. Obedeció ciegamente el precepto, y en la sala capitular, siendo examinado sobre si era o no prófugo, contestó con la moderación debida que jamás incurriera en aquel delito. Pues habiendo venido de la villa de Calella, en el Principado de Cataluña, en donde se halla casado, a esta ciudad a asuntos de su comercio y con pleno conocimiento de aquel Ayuntamiento, y lo

(41) C. N. C. *Protocolos notariales* (*Lodeiro, 1838*), fol. 287.
(42) A. M. C. *Demografía*, doc. 24 sep. 1844, separata San Nicolás.
(43) A. M. C. *Junta de Defensa*, doc. 21 nov. 1812.

patentiza el adjunto pasaporte que enterados VV. SS. de su expreso pide se le devuelva para su resguardo. Y que hacía cinco años se hallaba avecindado en esta plaza, cumpliendo con el precepto y gobernando su vida, asistiendo a su mujer y familia con todo lo necesario y contribuyendo con los derechos a S. M. (Dios le guarde). No obstante ello, se le trasladó a la cárcel pública donde se halla contra toda razón. Las dos cartas que también acompaña identifican ser de estado casado. Y, siendo necesario, se comprobarán con testigos fidedignos y de acreditada conducta residentes en esta ciudad.

Por tanto, rendidamente suplica a VV. SS. se dignen mandar que, cerciorados de la representación, se le ponga en libertad, aunque sea bajo una segura fianza, que está pronto a presentar a satisfacción de VV. SS., y precedido otro cualquier requisito que contemplen oportuno, para continuar con su comercio como hasta aquí.

Así lo espera merecer de la recta administración de justicia que administran, en que recibirá merced".

APENDICE II: 1836. *Partida de nacimiento del nieto de Juan Carré Bartra y padre de D. Eugenio Carré y Aldao* (44).

"Salvador Bernardo Carré y Batista, nació el día veinte y seis de mayo de mil ochocientos treinta y seis, a las diez de la mañana, en la calle de San Nicolás, número treinta. Hijo legítimo de Juan María Carré, natural de Calella, vecino de esta ciudad, que vive en la calle de San Nicolás, número 30, de oficio panadero. Y de Teresa Batista y Comas, también natural de Calella, vecina de esta ciudad y vive en dicha calle de San Nicolás, número treinta. Abuelos paternos: Juan Carre, natural de Bañolas, vecino de esta ciudad, y María Garriga, natural de Calella, y también vecina de esta ciudad. Abuelos maternos: Salvador Batista, difunto, y María Santa y Comas, natural de Calella y vecina de la misma".

APENDICE III: 1838. *Testamento otorgado por Juan Carré y Bartra ante el escribano Manuel Lodeiro* (45).

"En la ciudad de La Coruña, a primer día del mes de diciembre de mil ochocientos treinta y ocho.

Yo don Juan Carré, natural del pueblo de Bañolas de Cataluña, vecino y del comercio de esta ciudad, hallándome padeciendo algunos achaques que Dios Nuestro Señor se ha servido darme, aunque por su divina misericordia en mi sano juicio y entendimiento natural, creyen-

(44) A. M. C. *Demografía*, doc. 27 may. 1836, separata San Nicolás.
(45) C. N. C. *Protocolos notariales*, leg. Lodeiro (1838), fols. 286-288.

do y confesando, como firmemente creo y confieso, el misterio de la Santísima Trinidad y todos los demás Misterios y Sacramentos que tiene, cree y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana, en cuya verdadera fe y creencia siempre he vivido, vivo y protesto vivir y morir como católico y fiel cristiano, receloso de la muerte que es natural a toda criatura viviente como incierta su hora, lego y ordeno mi testamento en la manera siguiente.

Primeramente, encomiendo mi alma a Dios Nuestro Señor que la crió de la nada y mandó el cuerpo a la tierra de que fue formado. El cual, hecho cadáver, mando se amortaje y sepulte en el camposanto de esta ciudad, dejando todo lo relativo a mi entierro y funerales a la libre designación de mis cumplidores. Declaro que mis réditos, activos y pasivos, resultarán de mis libros y asientos, y mando a mis herederos que cobren los unos y paguen los otros. Declaro que me hallo casado *in facie ecclesiae* con doña María Garriga, de cuyo matrimonio hemos procreado y tenemos por hijos a don Juan María y a doña Francisca Carré, que ambos se hallan casados.

Item. Que mi suegro don Bernardo Garriga, comerciante y vecino que fue de la villa de Calella, obispado de Gerona, en Cataluña, por el testamento cerrado que otorgó en veinte y dos de enero de mil ochocientos veinte y dos, a testimonio de don José Ignacio Colomer, notario público bajo cuya disposición ha fallecido y que se cubrió y publicó con las solemnidades de derecho, dispuso que a su hija doña Magdalena Garriga se le diesen por vía de dote mil quinientos duros; y otra igual suma, con una cama, varias ropas y efectos, a doña María Garriga y Clara, su mujer en terceras nupcias, al paso que conforme a las leyes vigentes en aquel Principado instituyó por única y universal heredera en todos los restantes sus bienes muebles y raíces, derechos y acciones, a la otra su hija doña María Garriga, mi mujer, para que los hubiese y gozase durante su vida y a su muerte recayesen íntegros en el don Juan María Carré, nuestro hijo. Y a consecuencia de esta disposición no sólo fueron satisfechos la doña Magdalena y doña María Garriga de sus respectivos legatos, sino que he recibido y entraron en mi poder, como de la citada herencia, cincuenta y cuatro mil ciento veinte reales en metálico; a saber, mil duros que el don Bernardo tenía en poder de don Primo Casademan, de esta vecindad, y los mil setecientos seis duros restantes por el producto líquido de una casa de dicha fincabilidad, sita en Santiago de Cuba, que se ha vendido, cuyo importe me ha remitido don Santiago Buch, de aquella vecindad. He recibido asimismo tres colchones, dos colchas, algunas sábanas, una cama y algunos otros efectos, y asimismo once cubiertos y un cucharón de plata que se han refundido en cubiertos para el servicio de la casa; correspondiendo igualmente a la propia fincabilidad una casa sita en Calella, y la cantidad de mil cuatrocientas libras barcelonesas que el difunto mi suegro entregó a don José Serra y Fon, del pueblo de Pineda, hipotecadas sobre un campo, por cuyos réditos deben satisfacer partida de grano y habichuelas en cada año.

Así pués, mando que si la expresada mi mujer me superviviese, se le entreguen todos los bienes de su capital y patrimonio aquí declarado y más que resulten ingresados en el matrimonio por tal respecto, y que de los que se hagan hecho de menos se le haga pago de cuenta de los que fincaron a mi fallecimiento.

Declaro que ningún caudal he aportado al matrimonio y que durante el hemos adquirido y tenemos por bienes propios: la casa sita en la calle de San Nicolás de esta ciudad en que habito, número treinta, con su horno de cocer pan y panadería; un molino harinero sito en el lugar de Martinete, parroquía de San Cristóbal das Viñas; una casa con un monte llamado dos Chas, término de la misma, cerrado sobre sí y cuya cerradura es de la extensión de unas mil seiscientas varas y diez ferrados de trigo de renta que se pagan en la parroquia de San Julián de Barrañán.

Declaro que dicho mi hijo don Juan María Carré se halla casado con doña Teresa Batista y ambos viven en mi casa y compañía, asistiéndome y auxiliándome en los trabajos, dirección y gobierno de la casa y del giro. Que la dote que la doña Teresa aportó al matrimonio ingresó en poder de su marido, habiendo el mismo empleándola en su giro y negocio particular en un establecimiento mercantil situado en la calle de la Rúa Nueva de esta ciudad, número quince, en sociedad con don José Presas y don Pedro Franco, sin que yo tenga parte alguna en el capital y ganancias, que uno y otra pertenecen exclusivamente a dicho mi hijo.

Declaro que cuando contrajo matrimonio mi hija doña Francisca con don José Dalmau, le entregué por vía de dote cuatro cubiertos de plata, una cómoda, dos colchones, dos colchas, algunas sábanas y almohadas, un catre, un baúl, un espejo, algunos enseres del servicio de cocina y otros efectos de que los mismos darán razón; mando que todo ello se les impute en cuenta del haber que les corresponde de mi fincabilidad.

En remuneración y agradecimiento del esmerado celo y cuidado que mi esposa doña María Garriga ha demostrado en el gobierno de la casa y familia, y del amor y cariño con que siempre me ha asistido y muy especialmente en mis indisposiciones y enfermedades, le lego y mando por vía de legato el quinto de todos los bienes que constituyen mi fincabilidad, para que lo disfrute durante su vida y a su muerte recaiga en mis herederos.

Nombro y elijo por mis cumplidores y testamentarios a dicha mi esposa, a mis hijos don Juan María Carré y don José Dalmau, a don José Pastor y Tajonera y a don Tomás Maristany, de esta vecindad, para que cumplan todo lo pio. Y aunque tengo por innecesario que se forme inventario de bienes a mi fallecimiento, supuesto que mis herederos son mayores de edad y se hallan presentes, si esta operación se creyese indispensable o conveniente prohibo que la Justicia la prevenga ni intervenga bajo ningún pretexto; y doy el poder y facultad nece-

saria a dichos mis testamentarios en unión y cada uno *in solidum* para que lo efectúen extrajudicialmente.

Instituyo por mis únicos y universales herederos a dichos mis hijos don Juan María y doña Francisca Carré, y a los demás descendientes de legítimo matrimonio que tuviere al tiempo de mi fallecimiento, y por derecho deban heredarme, para que hayan y lleven todos mis bienes muebles, raíces, derechos y acciones presentes y futuros.

Y, por el presente, revoco y anulo todos los testamentos y demás disposiciones testamentarias que antes de ahora haya formalizado por escrito, de palabra o en otra forma, para que ninguno valga ni haya fe. judicial ni extrajudicialmente, excepto este testamento, que quiero y mando se estime y tenga por tal, se guarde, cumpla y ejecute todo entero como mi última deliberada voluntad, o en la vía y forma que mejor lugar haya en derecho.

Así lo otorgo y firmo, ante el presente Escribano de S. M. y del Tribunal de Comercio de esta plaza y testigos de mi orden llamados y rogados, que lo son don José Pastor y Tajonera, don José Presas y don Pedro Franco, todos vecinos y residentes en esta ciudad. De todo lo cual y conocimiento del otorgante, que se halla en su sano juicio y entendimiento natural, hoy día primero de diciembre de mil ochocientos treinta y ocho, en que es hecho y otorgado este testamento, doy fe. Juan Carré. Como testigos, José Pastor, Pedro Franco, José Presas. Ante mí. Manuel Lodeiro".

APENDICE IV: 1844. *Partida de defunción de Juan Carré y Bartra* (46).

"En veinticinco de septiembre de mil ochocientos cuarenta y cuatro se dió sepultura, en el camposanto general de esta ciudad, al cadáver de don Juan Carré, que falleció a las diez de la noche del veinte y tres del actual. Marido que fue de doña María Garriga, natural del pueblo de Bañolas, en Cataluña, y vecino muchos há y del comercio de esta plaza. Recibió tan sólo el Santo Sacramento de la Extremaunción, porque un accidente apoplético e imprevisto lo arrebató, sin dar lugar a más.

Otorgó testamento en primero de diciembre de mil ochocientos treinta y ocho, a testimonio del escribano de S. M. y del Tribunal de Comercio de esta plaza, don Manuel Lodeiro; en el que dejó todo lo concerniente a lo pío a la libre disposición de sus cumplidores y testamentarios, que lo son la dicha su esposa doña María Garriga sus hijos don Juan María Carré y don José Dalmau, don José Pastor y Tajonera y don Tomás Maristany, todos de esta vecindad. Instituye por sus únicos y universales

(46) A. S. N. *Libro de difuntos. 1844*, fol. 329.

herederos a sus hijos don Juan María y doña Francisca Carré (47), y a los demás descendientes de legítimo matrimonio que tuviere al tiempo de su fallecimiento.

Se le hizo el entierro y honras con el número de quince señores sacerdotes en los días veinticinco y veintiséis del mismo mes. Le acompañaron al camposanto siete. Y se dijeron por su ánima, en ambos días, sesenta y cinco misas rezadas, incluso la de ánima, además de las cantadas. Y como rector ecónomo lo firmo. José Ventura Hernández Illás".

APENDICE V: 1859. *Acta de matrimonio de los padres de don Eunio Carré y Aldao* (48).

"En veinte y dos de octubre de mil ochocientos cincuenta y nueve, yo el presbítero don Gregorio Mosquera, con licencia del licenciado don José María Canosa, rector propio de la Iglesia parroquial de San Nicolás de esta ciudad de La Coruña, asistí en ella al matrimonio que por palabras de presente y mutuo consentimiento, contrajeron *in facie eclesiae* don José Carré y Batista y doña María de Aldao y Pose, ambos solteros.

El primero natural y vecino de esta parroquia, de edad de veintiséis años, hijo legítimo de don Juan María Carré y Garriga y de doña Teresa Batista y Lomas, difunta, naturales de la villa de Calella, provincia de Gerona. Y la segunda, también vecina de esta parroquia y natural de la de Santiago de Sísamo, en Bergantiños, de edad de veintiocho años, hija legítima del comandante del ejército retirado, don José Aldao, y de doña Andrea Pose, ahora difunta, naturales aquél de San Esteban de Goyanes, y ésta de Avilés, en Asturias.

Habiendo precedido la publicación de las tres canónicas moniciones, sin que hubiera resultado ningún impedimento, previo el examen de la doctrina cristiana, dispuestos en los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión, y habiendo recibido en el propio día las bendiciones nupciales de la Santa Madre Iglesia, siendo testigos don Bartolomé Alvariño, don Emiliano Díaz y doña Teresa Carré, todos vecinos de esta parroquia. Y, con dicho señor rector, lo firmo. José María Canosa, Gregorio Mosquera".

(47) Doña Francisca Carré, esposa que fue del destacado hacendado don José Dalmau, murió en octubre de 1848, a los cuarenta años de edad, según consta en el archivo parroquial de San Nicolás (A. S. N. *Libro de difuntos*. 1848, fol, 323).

(48) A. S. N. *Libro de casados. 1859*, fol 291.

APENDICE VI: 1873. *Partida de defunción del padre de D. Eugenio Carré y Aldao* (49).

"En diez y nueve de abril de mil ochocientos setenta y tres se dió sepultura, en el camposanto general de esta ciudad, al cadáver de don José Carré, casado con doña María Aldao y Pose, de treinta y nueve años de edad, natural de esta parroquia, hijo legítimo de don Juan María Carré y doña Teresa Batista, naturales de Calella, provincia de Gerona. El cual falleció, administrado de los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión, a las diez y media de la noche del día diecisiete. Otorgó testamento en tres de enero de mil ochocientos sesenta y ocho, ante el notario de esta ciudad don Eugenio María Mallo. Asistieron a su entierro y honras, y lo mismo al acompañamiento de su cadáver al santo cementerio, trece señores sacerdotes; y se dijeron por su alma ocho misas rezadas. Y, como rector, lo firmo. L. Antonio Rodríguez Moreira".

ANTONIO MEIJIDE PARDO

(49) A. S. N. *Libro de difuntos. 1873*, fol 251.

VALLE-INCLAN Y MURGUIA

EL PROLOGO DE "FEMENINAS"

Quien esto escribe era un adolescente aún cuando oyó en su presencia hablar por primera vez de la amistad, de la devoción que al insigne don Manuel Murguía profesaba don Ramón del Valle-Inclán. Sucedió un día de aquellos en que terminada la primera tarea de una de tantas jornadas de la existencia cotidiana de nuestra Academia se trataba de hechos, sucesos y episodios de Galicia; de sus hombres más representativos; de anécdotas y de bastantes cosas más.

No olvidaremos nunca cuánto aprendimos y cuánto nos hicieron reflexionar aquellas conversaciones de hombres tan doctos y tan versados en asuntos del país.

Frecuente era que en aquella hora del medio día se reuniesen en la biblioteca corporativa personas tan caracterizadas como eran Carré Aldao, Estrada Catoyra, Rey Escariz, Rodríguez González, Martínez Morás, Castillo, Salinas, Fernández Diéguez, Casás, Lugrís Freire, García Acuña, Blanco de Obregón, Orosa, González del Valle, Correal, Salgado y López Quiroga, Freyre de Andrade y algunos otros; sin contar a los que por allí aparecían de vez en cuando obligados a venir a La Coruña, que con frecuencia eran también los señores Maciñeira, Dávila, Varela Lenzano, Vega Blanco, el marqués de Figueroa, Moar Fandiño, Villar Ponte (Ramón) y aquel coloso de formas y opulento de expresiones que fue don Manuel Amor Meilán, de cara y pelo leoninos, con un inquietante estrabismo en el ojo derecho.

Excusado será decir cuánto se beneficiarían de aquellas conversaciones, de aquellos torneos de ingenio y de aquellos alardes de conocimientos los habituales consultantes de la librería académica. Uno hubo, lo recordamos muy bien, que no teniendo papel disponible para recoger siquiera en síntesis algo de lo que alguno de aquellos contaba —concretamente cómo estaba repartida la propiedad en la Galicia medieval—, sirviéronle al efec-

to los almidonados puños de la camisa. Puede imaginarse cuál sería nuestro asombro.

En una de aquellas ocasiones supimos, pues, de la admiración que por Murguía tuvo Valle-Inclán. Y lo fue por boca de don Eugenio Carré Aldao, a quien con tanta justicia se consagran las páginas de este volumen de nuestro Boletín para conmemorar el primer centenario de su nacimiento. Don Eugenio, que tuvo con Murguía amistad estrechísima y supo de tantas intimidades del Patriarca, recordó aquel medio día cuánta era esa admiración de que hablamos y cuánto también el cariño que Valle-Inclán sentía por el que fue no sólo amigo entrañable y del que su padre había sido colaborador, sino también por sus prestigios de escritor, poeta e historiador. Y aún hubo de recordar a los presentes las frases que el ilustre autor de las "Sonatas" dedicó a Murguía cuando conoció el inefable libro de éste "En prosa", diciendo de su autor que fuera "el primero y el mejor que, en la tradicional aridez de la prosa castellana, hizo cantar, para regalo de todos , las líricas alondras".

Años andando pudimos comprobar cuanta veracidad poseían las palabras de don Eugenio Carré Aldao. La donación que de las cartas que a Murguía dirigió el padre de Valle-Inclán nos hizo doña Gala Murguía de Castro y la lectura de aquel juicio lo confirmaban plenamente.

Esas cartas —que poseemos con otras muchas que también nos regaló doña Gala y que tenemos en depósito en el Archivo de la Academia— demuestran hasta qué punto se querían Murguía y don Ramón del Valle-Inclán, que así se llamaba también el padre del esclarecido arosano. La mayoría de esas epístolas de éste dan cuenta de varios descubrimientos prehistóricos en la comarca del Salnés. Por su curiosidad y por lo que vienen a ilustrarnos sobre cuales eran los afanes e inquietudes de aquellos entusiastas hijos de Galicia pensamos publicarlas cualquier día.

Ordenando en ocasión reciente los muchos papeles que de Murguía aún guarda su hija, dimos con dos tarjetas postales que Valle-Inclán dirige a aquél. Son ellas afectuosísimas y reveladoras de que la amistad no se ha enfriado; antes al contrario, se mantiene más viva que nunca. Una está fechada en Cambados, en 1914, poco después de comenzada la primera guerra mundial. Fieles también nosotros a una entrañable amistad con don José

Caamaño Bournacell, hubimos de facilitárselas para sus estudios sobre el gran novelista, tan sugestivos como penetrantes.

Pero lo que había de constituir un valioso hallazgo entre esos papeles aludidos fue una carta que Valle-Inclán escribe a Murguía y que motiva este artículo. Valle-Inclán es entonces un joven de veintiséis años y está en Méjico, en Veracruz, al parecer de redactor de "La Crónica Mercantil", según se desprende del papel timbrado que utiliza. Allí lo llevaron azares de la fortuna y su natural inquieto y andariego. Tiene ya concluido su primer libro, "Femeninas", y desea un prólogo que explique al lector quién es su autor. Valle-Inclán debió acordarse inmediatamente del nombre de quien pudiera hacerlo mejor que nadie, por su indiscutible magisterio y por la amistad fraternal que le unió a su progenitor: Murguía. Y a éste se dirige en carta que reproducimos y cuyo texto, mejor que ningún otro argumento que pudiéramos exhibir, señala el grado de devoción que por él siente.

Murguía se encuentra por este tiempo —1893— en Santiago al frente de la biblioteca de la Universidad. Está ya considerado por todos como el guía de los anhelos reivindicatorios de su pueblo. Goza de un crédito que no llegó a alcanzar jamás nadie ni antes ni después. Poco tiempo tardaría en producirse el incidente que los caciques de turno aprovecharían para desterrarlo a Gerona y que se arregló a medias con su traslado al archivo de la Delegación de Hacienda de La Coruña. Y aquí, en esta ciudad, casi dos años después de haber recibido la carta de Valle-Inclán, escribe el prólogo solicitado. Un año más tarde, en 1895, se imprime "Femeninas" en Pontevedra. El libro, al decir de algunos biógrafos de Valle-Inclán, pasó sin pena ni gloria, aunque en él se adviertan, como en esa carta, más que atisbos del genio literario de su autor.

Cabe precisar aquí que, como se desprende de esta carta, Valle-Inclán compuso su primer libro en Méjico y no a su regreso, en Pontevedra, como se dijo en alguna ocasión.

Una observación que no dejaremos de mencionar y que nos facilita la carta mencionada, es la preocupación de Valle-Inclán por los tres adjetivos que suceden al sustantivo, constante que se observa en casi toda su producción. Alguien a quien se la

hemos mostrado antes de darla a las cajas creyó ver en ella una sintaxis esencialmente galaica, lo que demostraría, si ello fuese así, que en mucha parte de su obra Valle-Inclán tuvo que traducirse mentalmente, lo que prueba, si hiciese falta, la formidable mente del exquisito estilista.

Lo que no cabe duda para nosotros es que la "Sonata de Otoño", la que tiene por fondo y marco Galicia, posee más encanto traducida al portugués que en su versión castellana. Acaso sea cuestión de gustos y nada más.

Más de una vez hemos leído el prólogo que Murguía puso a "Femeninas" para gustar de la prosa del maestro y aliviarnos de la pena de alguna que otra ingratitud en las frases que dedica al amigo muerto. Las que ofrece al autor terminan de este modo: "Y yo en nombre de su padre, le digo. Hijo mío, cumple tus destinos y que las horas que te esperan te sean propicias."

Para terminar cúmplenos reproducir la carta. Dice así:

"La Crónica Mercantil". Veracruz. Apartado núm. 19. Administración

Sr. D. Manuel Murguía.

Mi siempre querido amigo y respetable maestro.

Al escribirle a usted paréceme que me dirijo a toda nuestra Galicia, pobre, pensativa y sola, que dijo el poeta, de tal modo encarna usted para mí el espíritu regional, y el amor de la tierra, que, en forma de hondísima *saudade*, sentimos acá, en América, los que como una herencia sagrada, conservamos, al través de los siglos, un dejo de *celtismo*, que nos hace amar los robles carcomidos y las rocas vetustas, de nuestras *gándaras*. Sensaciones *meigas*, que se aspiran en la *Historia* de usted, y derraman una suave claridad de *lunar*, sobre las viejas razas que encendieron el primer fuego en el gran lar gallego.

Sí, mi querido amigo, usted es nuestro gran *Vate*, en el más arcaico y puro sentido de la palabra, y por eso me dirijo a usted en demanda de unas cuantas líneas que poner al frente de mi primer libro.

El afecto que usted siempre me ha profesado, me hace creer que, apesar de sus muchas ocupaciones literias (sic), no de-



"LA CRONICA MERCANTIL"
VERACRUZ.
APARTADO NUM. 19.
ADMINISTRACION.

Sr. Dn. Manuel Murguia.

Mi siempre querido amigo y respetable maestro:

Al escribirle á Vd. pareceme que me dirijo á toda nuestra Galicia, pobre, pensativa y sola, que dijo el poeta, de tal modo encarna Vd. para mi el espíritu regional, y el amor de la tierra... que, en forma de hondísima *saudade*, sentimos acá, en América, los que como una herencia sagrada, conservamos, al través de los siglos, un dejo de *celtismo*, que nos hace amar los robles carcomidos y las rocas vetustas, de nuestras *gandaras*. Sensaciones *meigas*, que se aspiran en la *Historia* de Vd., y derraman una suave claridad de *lunar*, sobre las viejas razas que encendieron el primer fuego en el gran lar gallego.

Si, mi querido amigo, Vd. es nuestro gran *Nat* en el mas arcaico y puro sentido de la palabra, y por eso me dirijo á Vd. en demanda de unas cuantas líneas que poner al frente de mi primer libro.

El afecto que Vd siempre me ha profesado, me hace creer que, apesar de sus muchas ocupaciones literias, no dejará de tener un momento de sagrar para presentar al público al mas humilde de sus admiradores; ¡pero quizá! al más leal y mas entusiasta.

Mi hermano, entregará á Vd. los originales, y dará mas esplicaciones, si, como espero, se digna Vd atender mi demanda.

Reciba Vd con estos renglones, querido amigo y maestro, el testimonio de mi mas respetuoso cariño, y mande, en cuanto guste, á este su errante discípulo que, donde quiera que los vientos, inclementes y contrarios, de la fortuna le arrastren, conserva, entre muchas cenizas, vivos como siempre los sentimientos de respeto y de cariño para Vd.

Ramón del Valle-Inclán

Villa Rica de la Veracruz - 2-3-93-

jará de tener un momento de vagar, para presentar al público al más humilde de sus admiradores, pero quizá el más leal y más entusiasta.

Mi hermano, entregará a usted los originales, y dará más explicaciones, sí, como espero, se digna usted atender mi demanda.

Reciba usted con estos renglones, querido amigo y maestro, el testimonio de mi más respetuoso cariño, y mande, en cuanto guste, a este su errante discípulo que, donde quiera que los vientos, inclementes y contrarios, de la fortuna le arrastren, conserva, entre muchas cenizas, vivos como siempre los sentimientos de respeto y cariño hacia usted.

Ramón del Valle-Inclán.

Villa Rica de la Veracruz, 2-3-93."

JUAN NAYA PÉREZ

UNA CARTA A ROSALIA

Dedico este trabajo a la memoria de Eugenio Carré Aldao, uno de los primeros biógrafos de Rosalía Castro, unido a mi padre, Eladio Rodríguez González, por una leal amistad, que perdura entre sus respectivos hijos.

CONSULTA DESDE ALEMANIA

El día 26 de mayo de 1884 fue escrita una carta dirigida a Rosalía Castro. El papel utilizado por el redactor tiene en la parte superior izquierda un sello en seco que representa una paloma en vuelo. (¿Es una casualidad o es una alusión al poema XXIV de "Cantares Gallegos":

Escribírache unha carta
n-as alas d'un paxariño?)

Entre la designación del punto de origen, con la fecha indicada, y el texto están adheridos dos sellos de correos, cada uno de 10 pfennig, y rodeando un águila exployada la leyenda "Deutsche Reichs - Post".

Por creerlo de interés reproduzco íntegro el contenido de la carta.

"Alemaña, Sax. Weimar. Kleinbrembach el 26.° mayo 1884.
Muy honrada Señorita;

Excuse V., si yo estranjero y viviendo en un pais lejano tomo la libertad de rogarle a V. á darme luces en una causa científica. El conocimiento des sus "Cantares Gallegos" de V. me ha guiado a entregarme en particular al estudio del Gallego, el idioma dulce y suave de Galicia, y este dialecto no avendo hallado hasta ahora tratamiento científico en lengua alemana ni siendo conocido sobre todo en nuestro pais, yo me he determinado a emprender

un ensayo historico-crítico sobre el Gallego. Materia no falta para reconocerle, presentandose principalmente la excelente gramática gallega por D. J. A. Saco Arce, pero en atención a un punto yo estoy en duda, cuya esposicion y prueba no obstante es muy significativa por la precision y exactitud de mi obrita. Este punto es la pronunciación de la letera *n* en el Gallego al fin de una voz detrás de vocales. No hallandose describida ni esplicada en particular esta letera en la gramática de Saco Arce estoy en la conviccion de que se pronuncia todo del mismo modo como la n en español, por ejemplo en la palabra corazo*n*, esto quiere decir sin nasalidad, por consiguiente no como la n portugueza en la voz coração (semejante al francés: - on). Empero yo le aprieto a V. de patentizar la verdad de mi presuncion con una advertencia apacible sobre la pronunciacion de la n final, con otras palabras, de informarme si en el Gallego se halla el nasal portuguez ó no.

Aguardando al cumplimiento de mi suplica y dandole a V. las gracias de antemano por su mansa respuesta de V. yo me señalo con la espresión de mi muy escelente estima.

P. Ritter, párroco y praeceptor.

El enderezo es:

Señor D. Pablo Ritter, párroco en *Kleinbrembach* Saxen-Weimar.

Alemaña - (Deutschland) ó en aleman:

Herrn Pastor Paul Ritter in Kleinbrembach bei Weimar in Deutschland."

Esta es, fielmente transcrita, la carta con la redacción y ortografía del remitente. No se puede dudar del poliglotismo del P. Ritter; además de su natal lengua alemana poseía, por su condición de sacerdote, el latín y probablemente el griego; se expresaba, como se acaba de ver, en excelente español, y debía tener profundos conocimientos del portugués, del francés y, casi seguro, del italiano. El empleo de vocablos como praecetor, letera, enderezo, así lo demuestra.

Pese a que usa sin especial distinción las palabras idioma y dialecto, no se puede dudar tampoco de su rigor científico después de haber visto su manifiesto interés por un aspecto prosó-

dico del idioma gallego, sobre el que proyecta escribir un ensayo histórico-crítico, inducido por la lectura de "Cantares Gallegos".

Una veintena de años después de la aparición de la obra de Rosalía Castro, se decide a entregarse particularmente al estudio del gallego, "el idioma dulce y suave de Galicia", pero con minuciosidad germana señala sus dudas acerca de la pronunciación de la letra *n* al fin de una voz detrás de vocales. No la halla en Saco Arce y supone con acierto que no difiere de la española en la palabra corazón.

LA LETRA N

Si se echa una ojeada al valor de esta letra en diferentes idiomas se comprende mejor la consulta del P. Ritter. En el castellano, según la Gramática de la Academia, no muy explícita, tiene un sonido nasal. Pero lo cierto es que posee dos principales: uno nasal y otro linguo-dental. El oído menos afinado advierte la diferencia entre "razón" y "razona", entre "san" y "sano".

El Diccionario Espasa reconoce que en castellano la n ofrece variedad indefinida de modalidades según los individuos y según esté al interior, al principio o al fin de palabra, y según sean también las vocales y las consonantes que la acompañen.

Cuando la n va en final de palabra es nasal y no debe enlazar con la siguiente, convirtiéndose en linguo-dental. Pero no siempre se hace así; muchos, para decir "con ellas" pronuncian "conellas", y para "van antes" dicen "vanantes". Esto se presta a confusiones en casos como "en ojo", "enojo", "en aguas", "enaguas", "con hoces", "conoces", etc.

En francés tiene en fin de dicción un sonido fuertemente nasal. Pero desaparece la nasalidad de la n con la adición de una e muda o semimuda. Por ejemplo, la palabra "fin" = fen tiene una pronunciación muy parecida a nuestra n nasal, mas la palabra "fine" suprime la nasalidad.

De la necesaria adición de esta e a vocablos extranjeros para conservar en lo posible su pronunciación se deriva el fenómeno de que la e, valedera tan sólo a efectos de acomodación del idioma galo al de procedencia, perdura en la grafía y aun en la pro-

nunciación en muchos casos en la lengua española; así, por ejemplo: Kropotkine, Borodine, Chaliapine, etc.

En portugués existe la n linguo-dental de pronunciación análoga a la castellana y francesa.

En inglés también existen los dos sonidos: el de los vocablos que llevan n intermedia, como "honour", "senior"; y el de los que terminan en dicha consonante, como en "can", "sun", etc.

El latín poseía, al menos, las dos clases de n: la dental de "nidus" y la palatal o post-lingual de "anguis".

En griego la n se representa por N, ν, para mayúsculas y minúsculas, respectivamente. El nombre de esta letra es "ni" y su punto de articulación es dental y nasal.

En el idioma ruso la n está considerada como consonante suave, lingual o líquida, y su representación gráfica, en el alfabeto cirílico es Н, con un sonido de "en", con e abierta.

Todo lo anterior se refiere a la pronunciación de la n escrita, de la n que según tratados de fonética es una letra nasal y sonora, que puede ser interdental, dental, palatal o velar, con las variantes de medio o fin de vocablo.

OTRAS PARTICULARIDADES DE LA N

Mas no concluyen aquí las particularidades de la n; presenta otras varias que pueden reducirse a los siguientes casos:

1.° Desaparición de la n como sonido cuando existe escrita.

2.° Aparición del sonido de esta consonante donde no está representada gráficamente, y

3.° Modificación del sonido de la n al unirse a otras letras.

Véanse ejemplos de todos ellos.

La n muda se da en inglés, en palabras como "solemn" "autumn", "hymn".

La aparición del sonido de la n donde no existe gráficamente se efectúa en portugués y en griego. En el primer idioma, en las palabras terminadas en ão, equivalentes al final castellano on, aparece una n con pronunciada nasalidad. Así, "raçao" da un sonido aproximado de "rasaun".

En el griego, además del sonido representado por la letra γ, semejante al nuestro, como va dicho, aparece en la doble gamma: γγ, de las cuales la primera se transforma en n, como en la palabra "αγγελλω", que suena ánguel-lo. Igualmente la primera gamma se convierte en n ante κ. χ. ζ, o sea ante las guturales k, j, x.

El fenómeno de la transformación del sonido de la n al unirse a otras letras se da en catalán, inglés, portugués, francés, italiano y latín.

En el primer idioma se verifica con la combinación ny, bien sea en medio, bien al final de dicción, y da un sonido de ñ. Así, por ejemplo, en senyera, company.

El mismo grupo de letras sirve en inglés para dar el sonido de la ñ, inexistente en su alfabeto. Ejemplo: la palabra canyon. De aquí se deriva una anomalía para los españoles desconocedores de dicha particularidad y es que hacen la pronunciación del vocablo como está escrito y no con el valor fonético que realmente tiene. Tal sucede en palabras como Kenya, Tanganyika, etc. que debieran pronunciarse Keña, Tangañica, no empleadas en España pero sí en muchos países sudamericanos en los que ya se escribe con la última grafía.

En el alfabeto portugués tampoco existe la ñ y para dar su sonido se emplea la combinación nh. Así ocurre en voces como medonho, banha, Minho, etc.

En francés como en italiano se carece, asimismo, de la ñ, y ambos idiomas representan su sonido con las letras gn; poignard = puñal, e ingegno = ingenio, son ejemplos referidos a los respectivos idiomas.

Pero cuando la gn es principio de palabra hace de ñ unas veces, y otras de n, y ello tanto en el italiano como en el francés. Así, en el primer idioma: gnome = sentencia, y gnucca = nuca, ambas con valor de ñ, pero gnomon, con valor de n. Y en francés. gniole = coca, con valor de ñ, pero gneiss, con el de n.

De igual grupo se sirve el latín para dar el sonido de ñ, como en agnus = cordero, lignum = leño. Pero al principio de palabra recobra su pronunciación de n; así gnosis.

Todavía, y sin salir del castellano, se podrían anotar otras particularidades, verbigracia, la conversión de la n en m si está seguida de p: con padre = compadre, con placer = complacer.

Y contrariamente la no pronunciación de la m final de palabra que se convierte en n; así: quídam = quídan, álbum = álbun, etc.

LA N EN GALLEGO

Dice el P. Ritter que en la gramática de Saco Arce "no está describida ni esplicada en particular esta letera" por lo que llega a la convicción de que se pronuncia igual que la n en español.

Sin embargo, la mencionada obra dice textualmente: "La n en fin de dicción seguida de palabra que empiece por vocal, produce cierto sonido muy nasal, desagradable a los oídos de los gallegos, quienes procuraran eludirlo en aquellas dicciones que la necesidad obliga a usar con más frecuencia, como los pronombres, adverbios, preposiciones y conjunciones.

He aquí los medios:

1.° La preposición "con" pierde la n ante los pronombres il, iste, ise, aquil.

Las dicciones non, nin, quen, ven, y alguna otra, pierden también casi siempre la n siguiendo vocal.

2.° La preposición en, al contrario de con, mas por idéntico motivo, pierde la e casi ante las mismas palabras que ésta, incorporándose después la n con la vocal siguiente.

3.° En muchas dicciones se evita el sonido nasal de la n final uniéndose en la pronunciación con la vocal que sigue.

Muchas voces terminadas en n, especialmente adverbios, conjunciones, pronombres y verbos, suelen perderla por eufonía ante la m del pronombre afijo me. También se pierde a veces ante la otra n".

Vicente García de Diego, en su tratado "Elementos de Gramática Gallega —Fonética— Morfología", escribe, refiriéndose a la repetida letra:

"Llevan n paragógica nasal o resonante:

1.° La primera persona del singular del pretérito perfecto cuando termina en i sola; atopín, batín, pidín.

2.° Esta misma persona en todos los pretéritos fuertes, cualquiera que sea su terminación; fun, estiven, houben...

3.° Cuando siga el pronombre átono (o, a) llevan n todas las formas verbales, acabadas en diptongo tónico: faleino, mandouna, comprouno...

4.° El pronombre min"

Por mi parte expondré una particularidad de la n en gallego, que es la que se presenta cuando va seguida de h, lo que acontece en los vocablos "unha", "algunha", "ningunha".

En tales casos no se ha de pronunciar como n dental, lo que parecía obligado hacer dada la condición de la h, consonante muda en gallego, ni a la portuguesa, que queda dicho que transformaría las dos letras en una ñ, sino que exige una cesura. Así, la palabra "algunha" no se dirá "alguna", a la española, ni "alguña", a la portuguesa, sino que se pronunciará "algun-a", marcando la nasalidad de la n de final de palabra castellana.

De ninguna manera resulta improcedente la consulta formulada por el P. Ritter, conocedor, sin duda, de muchas de las variantes gráficas y fonéticas de esta en apariencia sencilla letra.

LA SALUD DE ROSALIA

El P. Paul Ritter conoce "Cantares Gallegos" unos veinte años después de su publicación y su lectura le induce a entregarse en particular al estudio del gallego: "el idioma dulce y suave de Galicia", y a emprender un ensayo histórico-crítico sobre esta lengua. Para solventar sus dudas acerca de la pronunciación de la letra n redacta en 26 de mayo de 1884 una carta que dirige a la "muy honrada señorita" Rosalía Castro, que por aquel entonces era una señora, madre de cinco hijos vivos: Alejandra, Aura, Gala, Ovidio y Amara.

La misiva del párroco alemán plantea dos cuestiones distintas y ambas del mayor interés. Es la primera saber si tuvo contestación a su consulta, y la segunda averiguar si el P. Ritter, haya o no recibido respuesta, llegó a publicar su ensayo sobre el idioma gallego.

Para resolver la primera cuestión es indispensable dilucidar si en tal fecha Rosalía Castro se hallaba en condiciones de corresponder a la consulta, dado su declinante estado de salud.

Pero antes de hablar de su enfermedad parece útil hacer unas

consideraciones acerca de su salud. Es sabido que atravesó momentos de decaimiento físico alternados con otros de bienestar; lo afirman su propio esposo y algunos de sus biógrafos. En términos generales, experimentó, como la mayor parte de los mortales, variaciones que fueron desde la esporádica indisposición o las más complejas molestias hasta los períodos de franca recuperación.

Para dejar constancia de esas alternativas, reproduzco un par de cartas que Rosalía dirigió a su buen amigo Eduardo Pondal (1). La primera está fechada en Santiago en 6 de abril de 1864, y dice así:

"Mi estimado amigo: Después de los apuntes biográficos sobre Mourelle que me ha enviado, recibí su atenta carta, que me ha causado gran satisfacción, tanto por la amabilidad con que en ella nos trata, como por saber que sigue V. tan mejorado. En verdad no podía menos de ser así, pues según todas las apariencias, aun cuando se hallase V. un poco delicado, no presentaba ninguno de esos síntomas fatales que el menos entendedor es capaz de conocer. Le diré, pues, ante todo, que prosiga cazando y comiendo bien, sobre todo, que es lo esencial, y al cabo de algún tiempo espero que llegaremos a verle tan bueno como es de desear. Por mi parte le puedo asegurar que las aguas de Caldas obraron en mí un verdadero milagro. Pasé todo este invierno (que ha sido crudo), sin un constipado, cosa que en mí casi parece imposible, y si no estoy robusta, que fuera mucho decir, ya no tengo por lo menos aquel semblante demacrado y aquellas mejillas enjutas que me hacían parecer diez años más vieja, ni aquella postración general que me hacía semejante a un mueble inútil. Ahora subo y bajo, corro y paseo, sin grande agitación, en resumen, pero tan bien la vida como nunca me atrevería a esperar. Con esto debe V. cobrar inmensas esperanzas pues no puedo suponer se juzgue V. más enfermo que lo estaba yo, a quien Varela (2) juzgaba mujer muerta. Yo misma, a quien todos

(1) Eduardo Pondal, el bardo bergantiñan, acababa de cumplir por estas fechas 29 años, y Rosalía 28.

(2) José Varela de Montes, nacido en Santiago en 1796, se licenció en Medicina, en Madrid. En 1827 ganó la cátedra de Fisiología y Clínica Médica de Santiago. Gozó de fama internacional y falleció en esta misma ciudad en 1878. Ramón Otero Pedrayo publicó en "Cuadernos de Estudios Gallegos", anejo VII, MCMLII, su biografía "El doctor Varela de Montes, Médico humanista compostelano del siglo XIX".

suponían llena de aprensión, me sentía morir realmente y a pasos agigantados, siendo sólo mi gran fuerza de espíritu la que me hacía sostenerme en pie. Verdaderamente estaba mortal, todo lo tenía contra mí, sin ninguna probabilidad favorable, y sin embargo, aquí me tiene V. resucitada, ¡a Dios gracias!

Respecto a trabajar, absolutamente nada, y aun cuando V. se digna hacerme algunos elogios que estoy muy lejos de merecer, y que sólo puedo deber a su buena amistad, le aseguro que se pierde muy poco con que yo no escriba. Francamente no tengo ninguna fe en la gloria, y por otra parte, conozco demasiado mis pequeñas fuerzas. Acaso consistirá en que soy muy ambiciosa, pero es lo cierto que nada de cuanto hice me satisface en lo más mínimo, y por eso después de haber ensayado algunos nuevos trabajos de los cuales quedé muy descontenta, he roto cuanto hice y no volví a coger la pluma. Manolo me riñe algunas veces, pero nadie mejor que uno conoce hasta dónde puede alcanzar, y como no tengo demasiada paciencia para luchar me abandono, convencida de que poco se pierde. V. sí que debía dedicarse formalmente a hacer algo original, pues aunque mi pobre juicio de nada vale, sin que pretenda devolverle a V. una galantería, le diré, como lo he dicho siempre, que sus versos son los que me hacen sentir más de cuantos en Galicia se escriben. Aun cuando por mero descuido sea V. algunas veces desaliñado sus versos siempre son versos, y versos de ese género que no puede menos de impresionar, porque encierran ese sentimiento escogido que vibra en el corazón y que sólo se encuentra en el que ha nacido verdaderamente poeta. Por esto, me atrevería a aconsejarle que, permitiéndoselo su salud, mejor que traducir hiciese cosas originales. En mi opinión el traducir en verso es un trabajo demasiado penoso y demasiado ingrato; todos, por lo general, se admiran del genio del autor y jamás del traductor; es, en fin, un trabajo de abnegación, y cuando se tiene genio pienso que no se debe desperdiciar el vigor de su inteligencia en un trabajo ajeno.

Cuando sea V. viejo, ya es otra cosa, pero en tanto tenga V. fuego en el corazón trabaje V. para alcanzar gloria y demostrar a las gentes que esta pobre tierra que se llama Galicia también tiene poetas, pues por lo de ahora debemos confesar que respecto a ese punto nos encontramos flojos.

Manolo se halla en Madrid, desde noviembre, y vive para lo que a V. se le ofrezca "Calle del Gato, n.º 4, cuarto 2.º". Hoy me escribe que piensa venirse en todo este mes, pero como las cosas de Madrid son cosas de Corte, no sé si en realidad podrá cumplir lo que promete. El ofrecimiento que V. le hace con tanta franqueza, y por el cual le doy las más sinceras gracias, pienso que ha de ser muy de su agrado, y yo estaría muy lejos de oponerme a una cosa que así le complace a él como a un amigo como V. Quede pues sentado que por mi parte no habrá el menor inconveniente en que VV. pasen juntos parte del verano, siendo por el contrario una gran satisfacción para mí el que V. le honre de tal modo con su aprecio. Le he dado parte del recibo de su carta y de sus apuntes; hoy le escribiré las señas con que se ha de dirigir a Vs. y pienso que pronto sabrá V. de él directamente.

Nada más le digo, sino que me alegraré progrese en su salud y que eche lejos de sí toda aprensión. Con el buen método de vida que ha emprendido pronto le veremos en buen camino, y en ello sentirá una verdadera satisfacción la que le estima con la mayor sinceridad, afectísima amiga Q. B. S. M. Rosalía Castro de Murguía."

Si, pese a su extensión, la he reproducido íntegramente, sirva de disculpa la excepcional importancia de esta carta, en la que no sólo habla de su salud sino que se explaya en consideraciones y juicios merecedores de amplísimos comentarios que, bien a mi pesar, no emprendo porque me apartarían del propósito que persigo.

La segunda carta está escrita en Lestrove, en 10 de julio de 1881, y dice:

"Sr. D. Eduardo Pondal.

Mi apreciable y distinguido amigo: He tenido el gusto de recibir su atenta carta y me apresuro a decirle son en mi poder los 400 rs. que V. ha tenido a bien entregarle para mí a don Felipe Núñez.

Doile a V. un millón de gracias por las molestias que en nuestro obsequio se toma, y le suplico nos dispense el que le obliguemos, impulsados por la necesidad, a ocuparse de la venta de una mercancía que, como V. dice muy bien, tan poca salida tiene en nuestras plazas, aunque es posible que por esta vez consista la escasez de compradores en lo flojo del género.

Mucho le agradezco, asimismo, las benévolas frases con que procura alentarme, pero creyéndolas inspiradas por su generosidad y la buena amistad que nos profesa no pueden hacerme esperar en la inmortalidad, que nunca le estuvo reservada a las medianías en cuyo número me encuentro. Trabajo, pues, amigo Pondal, porque las circunstancias me obligan a ello, y al trabajar lo hago como puedo y sé, en aquello que *siento* y es más grato a mi corazón, el enaltecimiento de nuestra amada Galicia.

Y a propósito de esto, ¿cuándo saldrá a la luz el poema que tiene V. anunciado? Yo lo espero con ansia hace tiempo y lo mismo les pasa a todos los amantes de la verdadera poesía y que desean refrescar el entendimiento con algo selecto y delicado. V., que es de los verdaderos elegidos, es el que no debe dormirse ni un día; no nos haga, pues, esperar mucho la publicación de su obra, que supongo, a juzgar por su índole y el amor con que V. parece tratarla, ha de superar todavía en mérito a las que todos conocemos.

Sin más, con afectuosos recuerdos de Alejandra, tengo la satisfacción de repetirme su admiradora y afectísima amiga q. s. m. b.

Rosalía Castro de Murguía."

Como se puede observar, en la anterior epístola nada dice de su salud lo que parece demostrar que no se sentía aquejada por las dolencias a que hacía referencia en la carta antes reproducida. Es de anotar que en la fecha de la primera tenía una hija, Alejandra, nacida en 1859, y en la de esta última ya vivían sus cinco hijos.

EPISTOLARIO DE UNA ENFERMEDAD

Para seguir el proceso de la enfermedad que causó la muerte de Rosalía el 15 de julio de 1886, es decir, poco más de un año después de haber recibido la misiva del P. Ritter, nada mejor que recurrir al archivo del matrimonio Murguía-Castro y seguir, a través de cartas a ellos dirigidas, el curso del mal.

En 28 de junio de 1882 escribe don Angel Baltar (3), desde Padrón, a Murguía, una carta en la que, después de darle cuenta del hallazgo de importantes documentos, le participa: "Su familia de V. buena por ahora".

En 27 de octubre de 1883 firma Javier Valcarce (4) una misiva dirigida a Rosalía, en papel que lleva en el membrete: "El Tricornio. Revista científico-literaria de Santiago". El texto dice así: "Muy señora mía: Dispensará V. que me tome el atrevimiento grande de dirigir a V. la presente, suplicándola un favor, cual es el de si V. me permitiera insertar en la humildísima Revista que dirijo, alguna de sus bellísimas poesías de su hermoso libro "Follas Novas" favor inmenso y al que le quedaría eternamente agradecido. V. ya sabrá cuál es la índole de "El Tricornio" una vez que he tenido el gusto de remitirle el último número, en el cual dedicábamos respetuosamente un recuerdo a la inmortal autora de los "Cantares Gallegos". Si, pues, es demasiado grande mi atrevimiento, ruego a V. que me perdone. Con esta ocasión tengo el honor de ofrecerme su más afmo. y s. s. Q. S. P. B."

Por la primera carta sabemos que la salud de Rosalía era buena "por ahora", en junio de 1882, según afirmación de un amigo de la familia como lo era don Angel Baltar; y por la segunda que en octubre de 1883 no se hacía la menor referencia a cualquier indisposición de la autora de "Cantares Gallegos", bien que en aquélla no se solicitase más que una pasiva autorización.

Cien días antes de la carta del P. Ritter, recibe Rosalía una fechada en la Habana en 15 de febrero de 1884, firmada por

(3) D. Angel Baltar Varela fue un íntimo amigo de la familia Murguia-Castro. En el importante trabajo de F. Bouza Brey; "Cartas de Rosalía Castro a D. Angel Baltar", publicado en "Cuadernos de Estudios Gallegos", XIV, Santiago de Compostela, MCMXLIX, dice el autor en un párrafo: "D. Angel Baltar fue la providencia de la familia Murguía-Rosalía durante la estancia de ésta en la casa del lugar de A Matanza. Ya parece que en el año 1883 habían hecho su aparición los síntomas de la dolencia terrible que llevó al sepulcro a Rosalía". Y después: "Murguía, ausente buena parte de aquel año con Alejandra en Madrid, estaba también en contacto con D. Angel, quien por su cargo de alcalde de Padrón tenía en su mano prócer los resortes del mando local".

(4) Javier Valcarce Ocampo (nació en Lugo y falleció en La Coruña). Se dedicó al periodismo y popularizó en "El Ideal Gallego" de esta última ciudad el seudónimo de "Pifartos" con su sección en verso. Fue autor de novelas y varias obras de teatro, que van desde el drama al "apropósito" carnavalesco, del que hizo gran número.



Retrato de don Manuel Murguía, doña Rosalía Castro,
y sus hijos, en 1884

Enrique Pascual, W. A. Insua (5) y José Ruibal, cuyo texto es el siguiente: "Muy señora nuestra y estimada paisana y amiga: Ya hemos tenido la satisfacción de recibir carta del Sr. D. Secundino G. Valdés (6), participándonos haber entregado a V. los quinientos duros que, a buena cuenta de la suscripción abierta a su favor, enviamos con tal objeto a aquel excelente amigo; y hoy nos cabe el gusto de avisar a V. que por este correo, y por igual conducto, le remitimos otros quinientos pesos, importe aproximado de lo que se ha percibido hasta la fecha.

Por más que ya han contestado casi todos nuestros amigos del interior de la isla, y correspondido como esperábamos a nuestras gestiones, queda aun alguno que otro de quienes recibir noticias. Probablemente las tendremos completas a tiempo para comunicarlas a V. por el vapor del 25 y entonces, si es posible, le enviaremos también las listas de suscrición, para que tenga V. la satisfacción de conocer por sus nombres a los numerosos comprovincianos residentes en esta lejana tierra, que sienten por V. respetuoso afecto y merecida admiración.

Hasta entonces, se reiteran muy suyos atentos amigos y s. s. q. b. s. p."

Rosalía se encuentra enferma de cuidado. La noticia se extiende por toda Galicia, y en la Habana, donde una numerosa colonia está siempre pendiente de los acontecimientos de la región gallega, se inicia la suscripción a que se refiere el anterior escrito, para que la poetisa, gloria máxima de las letras, pueda atender al cuidado de su quebrantada salud.

Desde Santiago el presbítero don Emilio Villelga Rodríguez (7) escribe a Rosalía Castro, Lestrove, el 9 de abril de 1884.

---

(5) Waldo Alvarez Insua, nació en La Estrada en 1858. Fue fundador de "El Eco de Galicia", primer periódico gallego de América, y colaboró en muchas publicaciones de España y América. Fue uno de los fundadores del regionalismo gallego, con Manuel Murguía y Alfredo Brañas, y del Centro Gallego de la Habana. Escribió obras jurídicas, críticas y novelescas.

(6) Sobre la suscripción de la Habana y la participación que en ella tuvo D. Secundino G. Valdés, veáse el texto citado de F. Bouza Brey.

(7) Emilio Villelga Rodríguez nació en Santiago en 1846. Cursó el bachillerato en su ciudad natal y se hizó Profesor mercantil en La Coruña. Después siguió la carrera eclesiástica. Escribió numerosos trabajos bibliográficos y apologéticos. Fundó y dirigió la revista "Galicia Católica", y fue miembro numerario de la Real Academia Gallega.

Dice su misiva: "Muy respetable Sra.: He pensado que era un acto de justicia enviarle (como humilde testimonio de admiración) desde hoy mi Revista "Galicia Católica" y ofrecerle para cuanto guste, sus páginas. En mi humilde y hasta olvidada persona (esto es cosa corriente en esta desgraciada e ingrata tierra) tiene V. un admirador de sus hermosísimos versos gallegos, que, sin adulación, no tienen superior, ni acaso igual, entre los que, más o menos bien, hacemos los poetas de esta tierra; yo he nacido en ella, y la amo, porque siempre ama uno el pedazo de polvo en donde nació y en donde, probablemente, quedará enterrado; y aunque por mi carácter y por mi familia soy castellano viejo, quiero mucho a Galicia, a pesar de lo ingratas que conmigo son las gentes de este país, que al fin es el mío.

Disponga V., señora, de quien aprovecha esta ocasión para ofrecerse de V. afmo. s. s. y Capellán humilde q. b. s. m.

Otro día le enviaré un ejemplar de mi composición gallega, premiada en Pontevedra."

Como se puede observar, no se menciona para nada el estado de salud de Rosalía. Pero poco después, el 17 de mayo del dicho año 1884, vuelve a escribir a Rosalía Castro de Murguía, Padrón, desde Santiago. He aquí el texto:

"Muy Sra. mía y de mi consideración y justo aprecio: Antes de ayer he recibido el ejemplar del hermosísimo libro de V. "En las orillas...", que ya comencé a leer y me gusta muchísimo. Le doy afectuosas gracias por su bondad, y en el próximo número doy la noticia de su publicación, ofreciendo ocuparme luego en su examen, que de veras lo merece.

En estos días estoy de *encierro;* hállome haciendo Ejercicios Espirituales, cosa que si a todos es conveniente a nosotros los sacerdotes es utilísima y de grande importancia, porque son como un tónico para el alma, que necesita el pan de la religión, como el cuerpo el alimento propio. Ya me acordé de rogar a Dios N. S. por V., y deseo que la ponga buena de sus dolencias. Si algún día voy a Padrón, tendré el gusto de saludarles.

Al Sr. D. Manuel su esposo de V. le vi y hablé días pasados en la Rúa del Villar; tenga la bondad de decirle que tan pronto salga de mi retiro espiritual (que será dentro de cuatro días) habré de coleccionar el estudio que del Sr. López Ferreiro le prometí, para entregárselo al Sr. Suárez, según él me advirtió.

Mi muy estimada y distinguida amiga: ávidamente y con un placer indecible, he leído las estrofas de su última colección poética «En las orillas del Sar».

Luego decir

a V. que todas, todas,
me parecieran muy
bellas; y aun cuando
sus brillantes traba-
jos anteriores no
vinieran en su abo-
no, el que ahora nos
presenta, bastaría
por sí solo a mani-
festarla, no como po-
tisa, sino como poeta
insigne.

Da a V. pues, mi
mas cumplida enhora-
buena y las mas
expresivas gracias
por su fina atencion,
esté su sincero amigo

Eduardo Pondal

Santiago, Mayo 16 de 1886

P. D. Tengo confianza
en que su salud mejo-
rará; buena higiene,
ejercicio, moderado,
buen ánimo, y nó
tener aprensión.

Cuando a V. se le ocurra escribir, o guste enviar alguna composición poética, ya sabe que será bien recibida y gustosamente publicada en la "Revista", que como V. ya también sabe, está a disposición suya.

No molesto más su atención, y saludando al Sr. Murguía y demás personas de su apreciable familia, queda suyo afmo. s. s. y conterráneo Q. B. S. M.

Emilio A. Villelga y Rodríguez.—Pbro."

De excepcional importancia es la carta, que transcribo íntegramente, dirigida desde Santiago a Rosalía, el 18 de mayo de 1884. La firma Eduardo Pondal (8) y dice así:

"Mi muy estimada y distinguida amiga: ávidamente, y con un placer indecible, he leído las estrofas de su última colección poética "En las orillas del Sar".

Excuso decir a V. que todas, todas, me parecieron muy bellas; y aun cuando sus brillantes trabajos anteriores no vinieran en su abono, el que ahora nos presenta, bastaría por sí sólo a manifestarla, no como poetisa, sino como poeta insigne.

Da a V., pues, su más cumplida enhorabuena, y las más expresivas gracias por su fina atención este su sincero amigo.

P. D. Tengo confianza en que su salud mejorará; buena higiene, ejercicio moderado, buen ánimo, y no tener aprensión."

Las palabras finales de la interesantísima carta revelan al médico, conocedor del verdadero alcance de la enfermedad que sufre su insigne amiga.

Toca ahora el turno de referirme a la patética despedida que Francisco Batalla y Hermida (9) dirige, desde Santiago, a don Manuel Murguía, con ocasión de su marcha a ultramar.

---

(8) En el semanario compostelano "El Cielón", en el número 32, de 10 de mayo de 1884, se publicó una poesía de Eduardo Pondal dedicada a Rosalía. Veáse "Poesía de Pondal a Rosalía enferma", trabajo de F. Bouza Brey, en "Cuadernos de Estudios Gallegos", tomo V, págs. 144 y 145.

(9) Don Francisco Batalla y Hermida fue hijo del notario de Padrón D. José María Batalla San Miguel. Un sobrino del primero, llamado José Vázquez Batalla fue el heredero de José Hermida y Castro, dueño de la Torre de Hermida de Lestrove. Los Batalla San Miguel constituyèron una familia muy pudiente pero vinieron a menos.

Hela aquí, íntegramente reproducida:

"Mi querido amigo: Ingrato sería con V. si al dejar la tierra que me vio nacer, buscando patria más cariñosa en el extranjero, no le dijese adiós, acaso por última vez. Siento en el alma no poder darle un abrazo y decir adiós personalmente a su buenísima y tan amable esposa, y no llevo menos pena en saber su mal estado de salud, la cual deseo con toda mi alma recobre para bien de todos.

Es por demás decirles que en cualquier parte y cualquiera que sea mi situación, recordaré siempre el cariño con que nos trataron y estaré a sus órdenes de corazón. No puedo escribir más, momentos hay en la vida de tal magnitud dolorosos, que hasta la pluma se niega a escribir, porque obedece a los sentimientos del corazón. No merecía yo, caro amigo, no es jactancia, tanto rigor, tantas penas, pero el hombre en su calidad debe tener valor hasta el fin; esto me inclinó a no ejecutar lo que debe todo hombre de honor. Mi buena Vicenta y mis hijos se interponen a estos propósitos siempre que pienso en ello, y no puedo cumplir ni mirado con reflexión debo dejarles abandonados a su destino. Adiós vuelve a decirles su más reconocido y constante amigo s. s. Q. B. S. M.

P. D.—Saludo a las señoritas y niño con el afecto que puede hacerlo un padre."

La epístola, toda ella de gran fuerza dramática, lleva fecha de 23 de junio de 1884.

También es a Murguía a quien va escrita una carta de Eduardo Sobrino, datada en Alburquerque en 26 de junio de 1884. Dice así:

"Mi querido amigo: Ante todo ¿cómo está Rosalía? Digo esto porque mi natural pereza ha sido removida ante la noticia que me dio nuestro buen amigo Antonio Salgado de que aquélla se encuentra enferma y quiero que V. sepa que hay uno más que le acompaña a V. aunque de lejos en sus penas, deseando hacerlo de más cerca y en sus alegrías.

Algo tarda es esta carta; pero es la causa de esta tardanza un voluntario y grato destierro que hace algún tiempo me impuse yéndome a vivir al campo pastorilmente y en una choza,

cosa que según Camilo, que me escribió en estos días, alarma a Salgado acerca del estado de mi espíritu.

Hace tiempo también que estoy en deuda con V. acerca de las gracias que debo darle por su bondad en regalarme el precioso libro de versos de Rosalía, que me hizo y hará pasar todavía agradabilísimos momentos.

Sin más por hoy y deseando que al recibir ésta, Rosalía esté ya buena, y que por ella la salude así como a Alejandra sabe le quiere a V. y los suyos su siempre amigo."

En las navidades de 1884, precisamente el día 25 de diciembre, un espantoso terremoto sacudió parte de Andalucía. Una representación de la prensa de Madrid, política, literaria y profesional, se dirige a Rosalía Castro en una carta que tiene un membrete que dice "Asociación de Escritores y Artistas", con la leyenda "Mejor se ayudan unidos", y al pie "Clavel, 2, pral, izqda". El texto es del siguiente tenor:

"Muy Sra. nuestra y de nuestra más distinguida consideración: La prensa de Madril política, literaria y profesional confundida en una aspiración común y hondamente conmovida ante las terribles calamidades con que Dios ha querido probar nuestra resignación cristiana a la par que nuestra fortaleza acordó publicar un periódico que se titulará "Andalucía" para dedicar sus productos al socorro de los desgraciados que han quedado sin hogar y sin familia entre los estremecimientos de la tierra y las inclemencias del cielo.

Nuestros infelices compatriotas necesitan al par que de la largueza del rico, de la pluma del escritor y de la habilidad del artista.

¿Nos negará V. la limosna que pedimos a su ingenio?

Creemos que no y por eso nos atrevemos a suplicarle colabore en dicho periódico enviándonos una poesía, un cuento o un artículo de reducidas dimensiones, un pensamiento o una frase que por venir de V. será, más que limosna, valioso donativo.

En la seguridad de que ha de contribuir a esta buena obra, le damos las más expresivas gracias en nombre de las infortunadas víctimas andaluzas y en el de la prensa de Madrid unida en fraternal abrazo para realizar esta noble empresa.

Son de V. suyos afmos. s. s. q. b. s. p.

Firman la carta: "Por la Ilustración E. y A.", José Fernández Bremón; por "El Globo", Manuel Troyano; y aparecen además las firmas de Isidoro Fernández Flórez, Andrés Mellado y Alfredo Escobar (10).

La epístola no está fechada, pero es fácil deducir que corresponde a los días subsiguientes a la catástrofe, o sea, a los primeros meses del año 1885. De su texto se puede sacar una consecuencia equivocada, cual es la de la posibilidad de Rosalía de complacer a los firmantes de la petición.

En efecto, si unos intelectuales, periodistas que están mejor informados que nadie respecto a la actualidad, solicitan a comienzos del año 1885 una colaboración de nuestra escritora, es que están persuadidos de que le es hacedera. Por tanto, la carta de 26 de mayo de 1884 sería susceptible de ser contestada al P. Ritter por Rosalía.

No es esa mi opinión, dado el proceso de su enfermedad, y el hecho de que los intelectuales que desde Madrid solicitaban su colaboración le escribiesen en los términos reflejados no quiere decir más que no conocían el verdadero estado de la enferma (11).

---

(10) José Fernández Bremón, natural de Gerona, fue importante figura del periodismo, de la literatura y del teatro. Escribía una crónica semanal en "La Ilustración Española y Americana".

Manuel Troyano, nacido en Ronda, en 1843, fue fundador del diario "España". De neta vocación periodística, desempeñó puestos de diputado y senador.

Isidoro Fernández Flórez, madrileño, periodista, novelista y crítico, dirigió la hoja de "Los Lunes de El Imparcial" y posteriormente fundó "El Liberal". Acreditó su seudónimo de "Fernanflor" en numerosos trabajos, y fue miembro de la Real Academia Española.

Andrés Mellado, malagueño, compartió el periodismo con la política. Dirigió "El Imparcial" y después "La Correspondencia de España". Ocupó importantes cargos políticos, como la alcaldía de Madrid y el ministerio de Instrucción pública. Publicó trabajos literarios.

Alfredo Escobar, segundo marqués de Valdeiglesias, nació en Madrid en 1858. Dirigió "La Época", fue diputado a Cortes, senador vitalicio, y autor de algunos libros.

(11) Acerca del estado de salud de Rosalía, veáse el documentado estudio del erudito y seguro investigador de todo lo referente a Rosalía: Fermín Bouza Brey, quien en el trabajo que vio la luz en "Cuadernos de Estudios Gallegos" bajo el título "Manuel Barros, escritor emigrado, amigo de Rosalía, y los orígenes del libro "En las orillas del Sar", reproduce el texto de un artículo de Manuel Vázquez Castro, conocido por Manuel Barros, quien visitó hacia el 5 de julio de 1884 a su amiga, y dice: "Pero la ilustre cantora de Galicia yace enferma, triste y pobre", etc.

Rosalía no conoció esta descripción de la visita, como tampoco el artículo necrológico que Murguía dedicó a Manuel Barros, fallecido inesperadamente en 5 de enero de 1885.

Seguiré recogiendo del epistolario algunas cartas más. La primera se la dirige a la Sra. D.ª Rosalía Castro de Murguía, en 23 de abril de 1885, desde Villalba (Lugo) Dolores Díaz-Varela (12). Dice así:

"Muy Sra. mía: No tengo el gusto de conocer a V. pero este deseo no me abandona desde que tuve el de leer su precioso libro "Follas Novas", que conservo y guardo como un tesoro; él hizo nacer en mí la admiración y simpatía tan grande hacia la joya gallega, la poetisa sin igual, cuyas composiciones tan llenas de sentimiento, llegan hasta el alma.

Permítame, pues, me dirija a V. hoy, que tanto deseo aumente un nombre más a la historia de sus numerosos admiradores y amigos leales, y sepa con cuanto pesar he sabido que la salud de V. se halla quebrantada y que le deseo un pronto alivio.

Si como premio a las grandes simpatías que V. me ha inspirado pudiera recibir su firma, o un retrato suyo, lo que V. quiera, se tendrá por muy honrada la que puede ofrecer a V. casi nada, sus respetos y amistad sincera y b. s. m."

Dentro de su aparente intranscendencia es revelador el escrito de Dolores Díaz-Varela de la gravedad de la situación. Rosalía está herida de muerte y antes de que sobrevenga le pide algo que le sirva de recuerdo de la admirada escritora. Es clarísima la intención de la firmante de la reproducida carta que, posiblemente, sea sino la última, una de las últimas dirigidas a Rosalía.

Porque a las que voy a referirme lo están a Murguía. La primera tiene un membrete que dice: "Galicia - Dirección - Ferrol", es de fecha 12 de mayo de 1885 y está firmada por Manuel Comellas (13). He aquí su texto:

"Muy distinguido Sr. y paisano: No podía ver la luz un periódico gallego, y dejar de honrarse visitando al eminente histo-

(12) La señorita Dolores Díaz-Varela, de prestigiosa familia gallega, estaba emparentada con el numerario de la Real Academia de la Historia, D. Dalmiro de la Válgoma y Díaz-Varela, y con la esposa del también académico fundador y numerario de la Real Academia Gallega, D. Manuel Banet Fontenla.

(13) Manuel Comellas y Coimbra nació en 1853 en El Ferrol. Se dedicó a la enseñanza particular. Fue director de "El Correo Gallego" y publicó trabajos en prosa y verso de varia condición.

riador de esta región y a su ilustre esposa, hoy postrada en el lecho del dolor.

En los días relativamente tranquilos de su vida, "Galicia" pediría a V. y a la triste compañera de su existencia el valioso concurso de su inspiración y de su entrañable cariño para las cosas de este suelo; en las amargas horas que V. y su querida familia están pasando, no cabe otra cosa que compartir con Vds. el profundo disgusto que les domina.

Que el Dios del consuelo mitigue la pena que hoy devora ese hogar.

De V. con el mayor respeto y consideración se dice s. y paisano q. b. s. m."

Finalmente, para concluir este proceso del mal de Rosalía a través del epistolario matrimonial, recogeré un párrafo de la carta que fechada en Vigo en 24 de mayo de 1885 escribe a Murguía su buen amigo Eduardo Chao (14). Dice el párrafo en cuestión:

"Había visto en algún periódico la noticia de la indisposición de Rosalía, pero la supuse accidental o estacional. No siendo así, creo, en efecto, que en Santiago podrá atender mucho mejor a su curación, y V. sabe que a los males hay que atajarles pronto el camino. Hágale presentes mis afectos (15)."

El mal no pudo ser atajado. Rosalía falleció el 15 de julio siguiente; no sobrevivió ni dos meses a la carta de Chao. Galicia experimentó una verdadera conmoción. De todas partes afluyeron testimonios de pésame; su publicación me apartaría del propósito principal de seguir el curso de la enfermedad de Rosalía a través de un epistolario revelador. Sin embargo, no resisto la tentación de dar a conocer tres escritos redactados después de la muerte de la cantora del Sar.

---

(14) Eduardo Chao nació en Ribadavia en 1821. Su actividad se desenvolvió en el ámbito de la política y las letras. En la primera alcanzó importantes cargos, como miembro de las Cortes Constituyentes, Director de Telégrafos, Presidente del Congreso, y Ministro de Fomento.

Como escritor colaboró en numerosos diarios y fundó varios más y revistas. Curros Enríquez publicó su biografía, que aparece en el tomo VI de sus Obras Completas.

(15) Tengo noticias de que en el aspecto científico está casi concluso un documentado estudio del ilustre académico doctor Domingo García Sabell, sobre el mal de Rosalía. A dicho trabajo remito de antemano al lector.

TRES TEXTOS EXPRESIVOS

Es el primero la carta de pésame de Pondal a Murguía, que dice así:

"Mi muy estimado y distinguido amigo: No cedamos por completo a nuestro dolor; y seamos resignados y fuertes.

Rosalía ha muerto en la tierra en que ha nacido, respetada y querida de todos.

¡Mas, Rosalía no ha muerto!

Suyo, Eduardo Pondal".

Coruña, 16 de julio de 1885.

Mis recuerdos y consuelos afectuosos a esas niñas.

Hablé ayer con Cid y Arias, individuos de esta Diputación, y sé que se trata de remitirle algún dinero."

Nótese que la anterior misiva lleva la fecha del día siguiente al fallecimiento de Rosalía.

El segundo es otra carta que también reproduzco íntegra.

"Habana Septiembre, 15-886

Sr. D. Manuel Murguía:

Mi estimado amigo y distinguidísimo comprovinciano: He recibido con gusto su atenta carta a cuya contestación se han opuesto por una parte mis ocupaciones y por la otra la indolencia propia del país y de la estación.

Veo con pena lo que me dice acerca de aquellas gentes de Padrón. Orgullosos debieran de sentirse con poder conservar los restos de un genio que honraba la humanidad y era de Galicia gloria purísima. Pero, amigo mío, a nadie podemos pedir sino lo que puede dar. Cuando esté más alto nuestro nivel intelectual no se verán ciertas cosas, más que de la maldad, hijas de la ignorancia.

En el próximo correo del 25 giraré sobre nueve mil reales o sean 450 duros que es sobre real arriba o abajo el producto de la velada, a favor del Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Santiago.

Mi muy estimado y distinguido amigo: no tedámos por completo de nuestro dolor; y teámos resignados y fuertes.

Rosalía

ha muerto en la
tierra en que ha
nacido, respetada
y querida de to-
dos. Mas, Rosalía,
no ha muerto!

Suyo,
Eduardo Pondal

Coruña 16 de
Julio de 1885.

Mis recuerdos
y consuelos afec-
tuosos a esas
niñas.

Hablé ayer
con Cid y Otros,
individuos de esta
diputación, y le
que se trata de re
mitirle algun
dinero

Como V. ve, la cantidad es corta. Un periódico regional de esta localidad llevó a efecto una suscrición con el mismo objeto de la velada. Dicha suscrición quizá dé como resultado, puestos allá, unos 300 a 400 duros.

He tratado de que se uniesen los dos productos y de ese modo se haría la cosa mejor y con más desahogo; pero no he podido conseguirlo por razones, que no es del caso enumerar en este momento.

Al Sr. Presidente de la Sociedad Económica le digo que nuestros deseos son los siguientes:

1.° Comprar el terreno a perpetuidad en el cementerio de Padrón, donde está enterrada Rosalía.

2.° Rodearlo de una verja de hierro con su puerta.

3.° Levantar sobre la tumba una pequeña pirámide de mármol blanco, en una de cuyas caras irá grabada esta inscripción: "Los gallegos de la isla de Cuba a Rosalía Castro - Año... (tantos)". En las otras tres respectivamente: "Cantares Gallegos", "Follas Novas", "Orillas del Sar".

4.° El terreno será comprado a nombre de V., se le entregará la llave, cuando esté terminada la obra, y será propiedad de su familia.

Si las fuerzas igualasen a los deseos, esta Comisión querría que la cosa fuese espléndida; pero no puede. Valga la buena voluntad.

De cualquier modo siempre demuestra algo el que los gallegos expatriados se acuerden de la que tanto honró y tanto amó a su patria.

En otra me ocuparé de otros asuntos y entretanto, esperando la suya prometida, queda de V. su afmo. amigo y paisano q. b. s. m.

Juan Manual Espada."

El tercer documento es la proposición presentada a la Excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, que dice:

"A la Comisión: En varios periódicos de esta localidad pertenecientes al día de hoy, se da cuenta de que debido a la falta de recursos no pueden publicarse, coleccionadas, todas las obras dadas a luz por la insigne poetisa gallega Rosalía Castro.

Y en verdad que sería una sensible desgracia que los sentidos versos gallegos en que cantó tan delicadamente las sencillas costumbres de esta tierra, no puedan legarse a las generaciones venideras, porque no se han coleccionado, porque no hay quien se encargue de publicarlas costeando sus gastos; porque es desgracia de este país que las producciones de sus más fecundos ingenios queden relegadas al olvido por falta material de recursos.

Pero hay más, hay que los tiernos hijos de la dulce y sin par Rosalía precisan protección y amparo; y a esto que es una triste verdad nadie puede negarse; y el padre de esas criaturas que llora la pérdida de tan buena madre, precisa también la protección porque por sí solo no puede atender a todas las contingencias de la vida; que a tan dura condición está el talento sometido donde la protección está en razón directa del favor, no del mérito.

Y como ante tan apremiante necesidad, la provincia tan pródiga para todo y todos, no puede permanecer indiferente, el Vocal que suscribe,

Considerando que ningún asunto puede estar tan de lleno comprendido en el caso 3.° del art. 98 de la Ley Provincial; porque las situaciones difíciles de un hombre de honor no admiten la espera de un día, como no la admite el deber en que la provincia está de proteger el genio en todas sus manifestaciones; y como buena no cumpliría esta Comisión si haciéndose fiel intérprete de los levantados sentimientos de la Diputación, no acudiese presurosa a aliviar la suerte de sus hijos predilectos, tiene el honor de proponer:

1.° Que por cuenta del Capítulo de imprevistos se conceda a D. Manuel Murguía la cantidad de 1.000 pesetas para que con ella proceda a coleccionar e imprimir todo cuanto haya escrito la malograda poetisa Rosalía Castro.

2.° Que con el fin de proteger a los hijos de aquella infortunada mujer, se entreguen al mismo Sr. Murguía 500 pesetas más para que pueda atender con más desahogo a aquellos seres, mientras la Excma. Diputación no provee en otra forma.

Coruña, 17 de octubre de 1885.

Antonio del Río."

La proposición quedó aprobada en sesión del día 19. Votaron en favor los Sres. Arias, Racedo, Bermúdez, Camino y el firman-

te Sr. del Río, haciéndolo en contra los Sres. Hernández y Ramos. Firma Cid Osorio (16).

BIOGRAFIA DEL P. RITTER

Dado por cierto que no fue contestada su carta, queda en pie la duda de si llegó a publicar su anunciado trabajo.

Me apresuro a declarar que la búsqueda resultó hasta ahora infructuosa, pero he podido establecer la biografía del P. Ritter, para lo cual hubo que vencer serios obstáculos. Dos guerras sufridas por Alemania, el cambio administrativo de la parroquia que sirvió y las circunstancias políticas del país germano, impidieron y demoraron la toma de datos. No obstante, me fue posible reunir los exactos que doy a continuación.

El Pastor Paul Willibald Ritter llega a Kleinbrembach, con categoría de vicario, el día 7 de noviembre de 1880. Se inscribe en la crónica del lugar como "Vicario Paul Ritter de Sondheim-Röhn". Este último dato, con seguridad no se refiere a su lugar natal, pues según la inscripción que él mismo efectuó en el libro de familias, había nacido en Ollendorf (hoy distrito de Erfurt) el 16 de enero de 1857, como hijo del Pastor de dicho lugar Karl Ludwig Philipp Ritter y de su esposa Mina Kamproth, oriunda de Olbersleben (hoy distrito de Sömmerda).

El día 19 de junio de 1881 Paul Ritter se casa en Eisenach con Lina Louise Hartmann, nacida en Bauernfeld el 22 de junio de 1853, como hija del maestro de dicho pueblo, Johann Georg Hartmann y de su esposa Louise Dorothea Gehbe, oriunda de Kaltennordheim.

El Pastor Paul Ritter y su esposa tuvieron en Kleinbrembach dos hijos: Katharina Marie Elisabeth, nacida el 19 de enero de 1885, y Paul Hermann Karl Friedrich, nacido el 3 de agosto de 1887.

El 29 de abril de 1894 el Pastor Paul Ritter se marchó de Kleinbrembach para hacerse cargo de la parroquia de Oppurg (Neustadt-Orla). En el archivo de la parroquia de Kleinbrembach

(16) Veáse la carta de Pondal a Murguía de 16 de julio de 1885, en que menciona a Cid y Arias.

no se ha encontrado ningún trabajo suyo ni observación alguna sobre sus actividades científicas. Pero esto no es de extrañar, pues el escritor suele llevar consigo sus papeles.

Es de lamentar que las investigaciones conducentes a saber si el P. Ritter dio a la estampa su anunciado ensayo histórico-crítico sobre el gallego no hayan arrojado luz sobre este extremo. Acaso un día pueda encontrarse algo en las bibliografías del ramo, pero será a fuerza del tiempo y tenacidad para vencer las deficiencias de aquella época.

De lo que estoy seguro es del rigor científico con que lo habría hecho el P. Ritter, vista su condición de excelente conocedor de idiomas y su preocupación por un aspecto prosódico del gallego.

JULIO R. YORDI

Me complazco en expresar mi reconocimiento a D. Isidro Parga Pondal, numerario de la Real Academia Gallega; a D. Juan Naya Pérez, bibliotecario de la misma Institución; y a D. Hans Schneider, del Ibero-Amerikanisches Forschungsinstitut, de Hamburgo, por la aportación de datos para este trabajo.

J. R. Y.

LA CUEVA CELTICA

En estas líneas con que modestamente quiero contribuir al homenaje que la Real Academia Gallega acordó dedicar al que en vida fue su Secretario y entusiasta colaborador en la tarea emprendida por tan docta Corporación, he de remontarme a la época de mis años juveniles, de fines del pasado siglo, cuando comencé a cursar estudios de la Carrera Mercantil en la Escuela de Comercio de La Coruña, en el periodo de 1898-99.

Había por entonces en la ciudad herculina distintos Centros culturales y recreativos, entre ellos la veterana Reunión de Artesanos, periódicos de diferentes matices y revistas varias.

La corriente vital parecía remansar en tertulias más o menos literarias o políticas, en reboticas y cafés. Los intelectuales, los espíritus selectos, por su rango, por su brillo o por su inquietud, serios y nobles, soñadores de un ideal literario, artístico o trascendente, tenían su refugio en la librería de D. Eugenio Carré Aldao, sita en la calle Riego de Agua, una de las vías más típicas de La Coruña del XIX.

Allí el insigne librero y hombre de letras, recibía a sus amigos para charlar, habitualmente, sobre el acaecimiento local, nacional o internacional más importante o inmediato, y sobre cuestiones literarias, históricas o artísticas o cualquier otra de palpitante actualidad, a base de la información de la prensa.

Esta librería, que había alcanzado el remoquete de "Cueva Céltica", era así como un remanso de paz y de ventura, un quieto y pacífico rincón acogedor, salvado del fárrago populachero, donde entre libros y papeles "de paz bien abastada" se echaban los cimientos sólidos del venturoso porvenir de Galicia, con su más honda y genuina personalidad dentro de la unidad de la madre patria.

Desde los primeros días del citado curso escolar de la Carrera Mercantil, tuve la fortuna de obtener una franca y cariñosa amistad con el hijo mayor de D. Eugenio, Pepe Carré, alumno distinguido que pronto había de darnos prueba de su talento,

bien ajenos a que algunos años después, la implacable muerte nos lo arrebatara, tronchando una vida prometedora y ejemplar.

El mutuo afecto que nos profesábamos fue, en él, acicate para que, juntos, preparásemos nuestras lecciones en la trastienda de la librería, teniendo como ángel tutelar a D. Eugenio, con el cariño de toda su familia, que jamás puedo olvidar.

La librería Carré fue, más que un comercio de libros, un templo de saber, iluminado con la presencia de ilustres figuras de las letras, de las artes, de la arqueología, de la historia, un buen número de ellos asiduos concurrentes en las horas libres de sus quehaceres, nombres del perfil de Eduardo Pondal Abente, el vate miguelangelesco de la Galicia céltica; Manuel M. Murgía, el historiador vanguardista de las glorias regionales; Paco Tettamancy; Lugris Freire; Galo Salinas; los respetables y respetados escritorés Martínez Salazar, Eladio Rodríguez González, Florencio Vaamonde Lores; Salvador Golpe; Estrada Catoira....

Lo más granado de la intelectualidad de Galicia que no tenía su habitual residencia en La Coruña, no dejaba de hacer su acostumbrada visita a la librería con ocasión de cualquier viaje a la ciudad, seguros de que allí encontraban amplia información bibliográfica de publicaciones nacionales y extranjeras, libros recién llegados que pasaban a incrementar sus particulares bibliotecas, todo dentro de un palpitante ambiente cultural.

Citaremos los nombres de algunos de ellos, los que en el momento de redactar estas líneas acuden a nuestra memoria: Amor Meilán, Varela Lenzano, Castro Sampedro, Rodríguez López, Arturo Vázquez, Vega Blanco, Leandro Saralegui, Ramón Cabanillas, Martínez Risco, Otero Pedrayo, Sofía Casanova, Noriega Varela, Lago González, Pérez Constanti, Barcia Caballero, Emia Calé, Lamas Carvajal, Emilia Pardo Bazán, Leiras Pulpeiro, Marcelo Macías, López Ferreiro, Filomena Dato Muruais, Banet Fontela, Salvador Cabeza de León, Federico Maciñeira, que eran también portadores de nuevas a este cenáculo, al cual nosotros, la muchachada de entonces, mirábamos y admirábamos con respetuoso silencio, escuchando sus doctas charlas con envidiosa complacencia, con apostillas al margen, sin posible beligerancia, en el corro doctoral.

En este concepto, con los hijos de D. Eugenio, nos hallábamos Angel del Castillo, Arturo Senra, Fernando Martínez Morás, Jo-

sé M.ª Abalo Abad, Monteagudo, Villanueva y el que estas líneas escribe, todos los alumnos de distintos grados en la citada Escuela de Comercio.

Papá Carré, como llamábamos a D. Eugenio, supo con su carácter bombadoso, animarnos en nuestra labor, así como mantener el espíritu familiar y conciliador en cuantos le rodeaban, granjeándose, por lo tanto, generales simpatías.

A ello contribuía también la presencia, algunas veces, de su esposa D.ª Pura, santa mujer, nuestra protectora en toda aventura honesta, con indulgencia maternal.

Justísimo es el homenaje que se ofrece a D. Eugenio, a quien las letras gellegas son deudoras de toda distinción, por su positiva labor en el orden cultural, homenaje al que nos asociamos, con nuestro emotivo recuerdo de aquella "Cueva Céltica", donde una nueva aurora alboreaba, oreando nuestras frentes y nuestros corazones con su franca brisa y un claro resplandor.

Manuel Vázquez Seijas

EMILIA PARDO BAZAN
Y EL REGIONALISMO GALLEGO

(Continuación)

SEGUNDA PARTE

Capitulo II

LAS CIUDADES DE GALICIA

SANTIAGO

Hemos puesto de relieve que, a consecuencia de sus lecturas de los novelistas regionales, la Pardo Bazán soñó con hacer de Galicia su tema literario.

Su elección recayó primeramente sobre la ciudad que, por sus grandes monumentos y sus calles tortuosas, había exaltado la imaginación de su infancia: Santiago.

> "La primera que en la aurora de la vida despertó mi mente a la contemplación de edades muertas, bajo los pilares de su catedral y en las revueltas de sus tortuosas calles (1)

y en 1879 publicó *Pascual López,* autobiografía de un estudiante de medicina, en la cual sacaba a relucir la originalidad de la ciudad y de la vida de los estudiantes.

La ciudad de San Jacobo cuyo pasado se nutre de tradiciones y de leyendas, debía todavía servir de marco a una parte de la acción de *Los Pazos de Ulloa* (2) (1886) y a los cuentos *La muerte*

---

(1) Prólogo de Pascual López: Aguilar T. II p. 13.
(2) Capítulo IX-XIII.

del poeta y *Belcebú* (1912). Para estos últimos, la autora, empleando un recurso frecuente en su obra, adopta el bonito nombre de "Estela".

La evocación de Compostela acompaña con frecuencia intrigas que podríamos calificar de romancescas.

En *Pascual López* una gran parte de la acción está basada sobre la búsqueda de la fabricación de la piedra filosofal moderna: el diamante; en *La muerte del poeta*, se trata de una información policíaca acerca de un homicidio; en fin *Belcebú* es la historia de un diablo con apariencia humana, en el estilo de los relatos fantásticos del Renacimiento italiano.

La Pardo Bazán proyecta sobre la intriga la atmósfera de ensueño que se desprende de Santiago; la ciudad misma no es en su obra objeto de grandes desarrollos románticos y por medio de Pascual López, demuestra que no quiere abandonarse a las descripciones prolijas y grandilocuentes a las cuales podrían dar lugar los grandes monumentos y las leyendas.

Pascual López es un estudiante sin grandes talentos intelectuales; es un campesino del cual sus padres quieren hacer un médico. Sintiéndose desterrado en la ciudad, evoca con simplicidad la atmósfera pesada de tristeza que se desprende de los monumentos religiosos, de las callejuelas con soportales, de las casas señoriales:

> "Santiago no era ciudad a propósito para aturdir con bullicio mis melancolías, ni para embelesar con pueriles entretenimientos mi joven imaginación. Monumentos, edificios, altas iglesias con grandes retablos de amortiguado oro, calles estrechas e irregulares con arcos de soportal para misterios y tapujos y de cuando en cuando cortadas por la imponente mole de alguna blasonada y desierta casa solar o de algún convento de verdinegras tapias y rejas mohosas; paseos cuyos árboles se deshojan lentamente" (3).

Hasta en su sobriedad el protagonista nos ofrece una visión sugestiva de Santiago, porque evoca, aún resistiéndose a querer

(3) Pascual López: Aguilar, T. II p. 15.

hablar de ella, el grandioso pasado de la ciudad, los peregrinos de la Edad Media, las leyendas locales, y hace alusión particularmente a un acontecimiento que revolucionó la capital religiosa de Galicia: el asesinato de un obispo durante una procesión (4).

Esto era como invitar discretamente a los lectores para que recordaran la terrible historia de los Churrunchaos, aquellos señores audaces que mataron en 1366 en la procesión del Corpus, al obispo Diego Suárez para vengar el honor de su hermana o por interés político (5).

Si la atmósfera del pasado se manifiesta en una forma sugestiva, la descripción física de los lugares participa del mismo espíritu de mesura; desde lo alto del magnífico jardín de la "Herradura" se abarca con la mirada la ciudad en su conjunto. Pascual López pinta de ella un cuadro sobre el que las líneas y los colores adquieren todo su valor: La catedral se destaca en primer plano por encima de las casas. A lo lejos las montañas constituyen el horizonte.

> "llevado de mis pensamientos caminé hacia la Alameda y una vez allí, seguí la dirección del hermoso paseo de Bóveda más conocido por la Herradura, elevado semicírculo desde el cual se domina como a vista de pájaro Santiago y un extenso anfiteatro de montañas, destacándose sobre la perspectiva de la ciudad las torres de la catedral, elegantes cúpulas que rompen la monotonía de las líneas de casas, confundidas entre la oscuridad y distintas únicamente por la mancha más sombría del verdor de las huertas (6).

Solamente son nombradas las calles más pintorescas: la famosa "Rúa del Villar", de soportales, y la tortuosa del "Preguntoiro" cuya angostura y penumbra contrastan con la vasta avenida bordeada de árboles del paseo.

---

(4) PASCUAL LÓPEZ: Aguilar, T. II p. 15.
(5) *Semanario Pintoresco Español.* Madrid 1847 T. II p. 289 y siguientes "El palacio de los Torrechanos" artículo de Antonio Neira de Mosquera.
(6) Aguilar, T. II, p. 56.

Este contraste, uno de los aspectos más típicos de la ciudad, está puesto de relieve una vez más en *Los Pazos de Ulloa*, cuando el marqués vigila a los admiradores de sus primas:

> "así por los angostos y lóbregos soportales de la rúa del Villar como por las frondosidades de la Alameda y la Herradura, los seguía y escoltaba un hombre joven... don Pedro reparó también que al surgir detrás de un pilar o por entre los árboles el rondador perpetuo, la cara triste y ojerosa de Carmen se animaba."

Pero, al lado de este contraste poético, Santiago presenta todavía un aspecto de vetustez: Las señoritas de La Lage viven en una vieja morada:

> "un caserón antiguo, espacioso y destartalado como aún quedan muchos en la monumental Compostela" (7).

Pascual López, describiendo la casa en ruinas de su profesor emplea el término de "pueblo decadente" (8).

Los monumentos que hacen de Santiago una ciudad museo son simplemente nombrados de pasada en las dos novelas, particularmente en *Los Pazos de Ulloa* en donde la evocación humorística tiene por misión mostrar el carácter primitivo del hidalgo campesino Pedro Moscoso:

> "Piedras mohosas... Es cierto que Santiago poseía dos o tres edificios espaciosos: La Catedral, el Consistorio, San Martín" (9).

En cuanto a la catedral y a su magnífico (10) Pórtico de la Gloria tan famoso, están evocados a la luz del crepúsculo en Pascual López. La autora ha procurado sobre todo dar los efec-

(7) Los Pazos de Ulloa. Aguilar. T. I p. 232.
(8) Aguilar. T. II p. 69
(9) Aguilar. T. I p. 233.
(10) Aguilar. T. II p. 36.

tos de colores y de luces; la forma real de las torres y del pórtico está descuidada (11).

La Condesa bosqueja más bien que describe, buscando la impresión de conjunto antes que la verdad del detalle. De igual modo en *Los Pazos de Ulloa,* evoca a grandes trazos y con humorismo la forma de las estatuas del pórtico tan despreciadas por el marqués (12).

Cuando nuestra autora da a Santiago el sobrenombre de "Estela", se permite descripciones "detallistas". Así en *La muerte del Poeta,* no se necesita que precise el nombre de la plaza descrita para que el habitante de Santiago reconozca en seguida la de la "Quintana". Pero para el lector no advertido, la precisión de los detalles le da ilusión de realidad, y le incita a inquirir a qué ciudad corresponde esta descripción.

El protagonista contempla la plaza y el presbiterio de la Catedral:

> "Forman la plaza, por un lado una manzana de casas antiguas, de sombríos soportales; por otro, fronterizo, una escalinata que corona viviendas, también enmohecidas por el tiempo, una de las cuales, en verano ostenta sobre su balcón un toldo de frondosa vid; a los costados se alzan las tapias casi ciegas de un enorme convento y frente al convento la basílica avanza una de sus fachadas más típicas aunque no la principal" (13).

Esta descripción es rigurosamente exacta, hasta el detalle de las vides sobre el balcón de la casa que en realidad, por lo demás, se llama "la casa de las parras". La Pardo Bazán insiste más particularmente sobre el convento de las Clarisas, tan austero con sus muros desolados, sin otros ornamentos que las minúsculas ventanas enrejadas cuya vista recuerda al protagonista turbado la leyenda de la desgraciada monja que intentaba huir con un estudiante suspendiendo una sábana de un barrote de su ventana (14). No se podría pintar con mayor precisión el aspecto siniestro del

(11) Aguilar. T. I p. 233.
(12) Aguilar. T. II p. 36.
(13) y (14) Aguilar. T. II, p. 1.456-1.458.

convento que tiene en realidad el nombre de San Pelayo y cuya leyenda está tan viva todavía que se la hemos oído contar a un sacerdote. Contemporáneo de nuestra autora, Lamas Carvajal había convertido en una poética relación la tradición popular en "La Monja de San Payo" (15).

En *Belcebú* la decadencia de algunos palacios de Santiago es lo que describe a la Condesa su interlocutor: un arqueólogo. Y con dar a estos palacios unos nombres ficticios, revela de una manera exacta las vicisitudes que aquellos han sufrido.

La descripción de Santiago participa, pues, de dos técnicas opuestas: sugestiva y sobria para mostrar la solemnidad y la vetustez de la ciudad; la descripción se convierte en "detallista" cuando "Estela" constituye un enigma.

En este cuadro impregnado de la atmósfera del pasado, la vida de los habitantes transcurre rutinaria. Dos medios sociales sin embargo nos son presentados con gran fuerza imaginativa: los aristócratas y los estudiantes.

En Compostela, pequeña ciudad en la cual todo el mundo se conoce, las familias aristocráticas son motivo de interés para los curiosos que comentan sus menores hechos y rasgos. Sí, en *Los Pazos de Ulloa* el cuarteto de las señoritas de La Lage "encastilladas" y "aisladas", tiene como único remedio para su aburrimiento un mirador y por único momento de expansión el inevitable paseo de la Alameda; sin embargo nada es menos secreto que este medio familiar: es el que hace el gasto de las conversaciones en el casino (16).

Por lo demás esta familia se nos presenta a grandes trazos con sus cualidades y defectos: el padre, hidalgo de "cepa vieja", imbuído de su nobleza quisiera casar una de sus hijas con un marqués de ligeras costumbres; pero no aceptaría de ninguna manera por yerno a un plebeyo. En cuanto a las jóvenes se comportan de diversas maneras, y la Pardo Bazán nos pinta alegremente sus actitudes en el paseo, o en el mirador, cargando el acento sobre los modos provocativos de Rita, las carantoñas de Manolita y la pasión devoradora de la pequeña por un estudiante pobre.

(15) Orense, 1874.
(16) Aguilar, T. II, p. 237.

La Pardo Bazán es una buena pintora de costumbres cuando muestra en qué estrecho círculo evolucionan los aristócratas de provincia; pero ha sabido también valorizar la importancia del medio estudiantil en la vida de la ciudad.

En el paseo las señoritas de La Lage tienen por admiradores a varios estudiantes jóvenes, en particular de carácter bastante extravagante:

> "A menudo se arrimaba a Manolita un señorito muy planchado y tieso, con cierto empaque ridículo y exageradas pretensiones de elegancia; llamábase don Víctor de la Formoseda y estudiaba derecho en la universidad."

> "los seguía y escoltaba un hombre joven melenudo, enfundado en un gabán gris, de corte raro y antiguo" (17).

Lo mismo en el paseo que en la calle y aún en el casino, los estudiantes imprimen un sello particular.

En el casino donde verdaderamente dominan las malas lenguas, el hidalgo pelón e ignorante debe todavía afrontar otro peligro: el de ser satirizado por los intelectuales.

> "sofocábale cierta atmósfera intelectual, muy propia de ciudad universitaria; Compostela es un pueblo en que nadie quiere pasar por ignorante" (18).

Pero es aún en *Pascual López* donde la Pardo Bazán pinta con más vigor la vida de los estudiantes.

Pascual López refiere su vida bohemia, los placeres que ofrecen el teatro, el carnaval y los naipes. La atmósfera de las pequeñas pensiones está descrita con buen humor: es primeramente la pensión donde vive Pascual en el mayor desorden con sus compañeros, en particular el picaresco Cipriano (19); después la

(17) Aguilar. T. II p. 233.
(18) Aguilar. T. I p. 249.
(19) Aguilar. T. II cap. I.

pensión ordenada de doña Verónica con su huésped extravagante Víctor de la Formoseda (20).

Estos dos tipos de estudiantes están diseñados con humorismo: Cipriano, este tuno desvergonzado que se pasa el tiempo jugando a las cartas, pidiendo dinero a su padre, y cuya habilidad para dejar en blanco la cartera del compañero, se duplica con el escrúpulo sentimental de hacer reembolsar por Pascual López el dinero que él ha ganado en el juego; don Víctor de la Formoseda, el hidalgo presuntuoso y rico (que volvemos a encontrar en *Los Pazos de Ulloa*) estudiante en derecho cuyo afán de elegancia constituye la mayor preocupación.

Las anécdotas relatadas acerca de las graciosas jugarretas de Cipriano sus aventuras con una pequeña artista de teatro (21), la actitud burlona de los estudiantes, siempre dispuestos a disfrazar con apodos tales como "Esdrújulo" por don Víctor, "Palomita" por Pascual, son los gérmenes que Pérez Lugín habría de utilizar tan bien en *La Casa de la Troya*.

El personaje de Víctor nos hace pensar en el "Ostrógodo", víctima a causa de su aliño rebuscado, de las estratagemas de sus compañeros de juego, y siempre sin un cuarto. Cipriano es un hermano de Barcala, cuyo espíritu es fértil en expedientes para procurarse dinero (22).

Corresponde a nuestra autora la primacía de haber presentado a Santiago bajo su doble aspecto de somnolencia y de vitalidad.

Se hace difícil clasificar de un golpe las obras de la Condesa en el género "costumbrista" o entre las novelas realistas; tienen el tono jovial y humorístico de las escenas costumbristas; sin embargo por la importancia dada a la descripción de la ciudad salen de los límites del "Cuadro de Costumbres".

En efecto parece que se asiste a un episodio del paso del cuadro de costumbres a la novela de costumbres.

---

(20) Aguilar. T. II cap. III.
(21) Aguilar. T. II, p. 82.
(22) *La Casa de la Troya*. Edición Galí, Santiago. Cap. III en particular.

CAPITULO III

PONTEVEDRA

En *La Prueba* (1890, continuación de *Una Cristiana,* 1889) novela que se desarrolla en Madrid, algunos capítulos (23) están consagrados a evocar la atmósfera política de Pontevedra y las fiestas de la "Peregrina".

Si esta obra está impregnada de idealismo (Carmiña Aldao que se ha casado con repugnancia con Felipe Unceta, llega a amarle cuando éste es afectado por el horrible mal de la lepra), no deja de proporcionarnos una pintura interesante del medio en que se desenvuelven los caciques de la ciudad gallega. Por lo demás, la personalidad de la autora se muestra claramente en la vocación humorística de la fiesta.

Por medio de Salustio, el sobrino del cacique Felipe Unceta, la Pardo Bazán nos hace conocer las querellas entre hombres políticos sin envergadura, como son Felipe y su adversario Dochán "ambiciosillo rastrero" cuyo sobrenombre significa "del suelo" en lengua gallega.

Felipe, en otro tiempo protegido del gran cacique Sotopeña, que desde Madrid gobierna Galicia, habiendo perdido el apoyo del hombre eminente, se debate para conservar su influencia.

> "Sucedíale a mi tío lo que a muchos caciques de su misma exigua talla: que no poseyendo condiciones para volar por sus propias alas en Madrid, consiguen dominar una provincia merced al favor de personajes más altos; pero faltándoles este puntal, la acometida de otra medianía hace tambalearse su efímero poder" (24).

El terrible Dochán mina el terreno de Felipe Unceta y gracias al apoyo de Sotopeña obtiene para sus partidarios los puestos administrativos.

---

(23) Ag. t. I. pág. 777 a 798. Cap. XI a XIV.
(24) Ag. t. I. pág. 747.

Las querellas son envenenadas por el hecho de que los periódicos publican "los belenes": "EL TEUCRENSE ataca los manejos de Dochán, y "La Aurora de Helenes" fundada por este último, los tráficos y hasta la vida privada de Unceta.

¿En qué medida puede ser considerada *La Prueba* como un testimonio?

La Pardo Bazán tal vez apuntaba a ciertos políticos de la ciudad; lo que es cierto, es que se ha basado en la realidad y puede afirmarse que el gran ministro gallego cuya sombra se proyecta sobre los caciques de la novela, Sotopeña, no es otro que el estadista Montero Ríos (25).

En *La Cristiana,* Sotopeña era, según dice:

> "el famoso Santo, el gran cacique de Galicia, el jurista abrumado de negocios, el poderoso, el millonario, la influencia universal" (26).

Por otra parte en la *Historia de Galicia,* de Vicente Risco, encontramos informaciones que corresponden a aquel personaje: En efecto don Eugenio Montero Ríos fue:

> "Jurista y político de gran relieve; fue durante una larga época (hasta 1898) el árbitro de la política en España" (27).

La Pardo Bazán evoca la famosa propiedad de Sotopeña, cerca de Pontevedra, envidiada por un aristócrata terrateniente.

> "cada vez que el señor de Aldao oía hablar de la soberbia villa, de su vega de naranjos, de sus bosques de eucaliptus, de sus estatuas de marmol... y otras mil preciosidades que el Naranjal luce, torcía el gesto" (28).

---

(25) Emilio González López hace alusión a esta identidad sin demostrarla.
(26) Ag. t. I, pág. 671.
(27) Edit. Galaxia, pág. 167.
(28) La Cristiana t. I, pág. 674.

Precisamente en un diccionario de los nombres gallegos (29) se especifica que Montero Ríos poseía una magnífica propiedad en Lourizán, muy cerca de Pontevedra, a donde acudían a solicitarle sus protegidos.

Es natural, pues, que Pontevedra haya presenciado las luchas de influencias políticas entre los hombres que procuraban los favores del ministro.

En cuanto a los periódicos diarios la Condesa ha compuesto sus títulos.

El propio Salustio nos indica de pasada cómo se denomina Pontevedra en el lenguaje periodístico:

> "Salimos pues hacia la capital, la "Helenes" de los revisteros (30). (Tal es, por otra parte, su nombre poético).

Y a partir de este dato, la Condesa construye el nombre de "Aurora de Helenes". En cuanto al "Teucrense", debe su título al hecho de que Teucro es el fundador de Pontevedra.

Estos diarios pueden designar muy bien a cualquiera de los que aparecían en la época de nuestra autora.

De 1883 a 1884 se publicaba en Pontevedra un hebdomadario intitulado "La Voz de Helenes", que defendía los intereses locales y vituperaba los abusos de los caciques y sus manejos en las empresas ferroviarias, etc., siempre adulando a los caciques triunfantes de turno.

Numerosos periódicos de aquella época atacaban al cacique del partido adverso: "La Justicia" (1886-1890), "El Eco de Tambo" (1863), "Crónica de Pontevedra" (1885-1889), etc.

Tal es la atmósfera de aquellas luchas mezquinas que se halla en "*La Prueba*".

La Pardo Bazán ha conjugado hábilmente la presentación de aquellos antagonismos con las fiestas de la Peregrina a las cuales Felipe Unceta y sus partidarios quieren dar más lustre que nunca.

Particularmente para el concurso literario se despliega todo

(29) Dos mil nombres gallegos. edit. Galicia, del Centro Gallego, de Buenos Aires.

(30) Ag. t. I, pág. 779.

su verbo. El "Certamen" es la ilustración de sus reflexiones con respecto a la decadencia de esta clase de concursos en Galicia.

> "En Galicia, el entusiasmo despertado por los primeros Juegos florales que se verificaron en La Coruña en 1862 y fueron saludados por Añón como aurora del renacimiento gallego, se extinguió sin dejar rastro ni huella, y la lid cortés pero gloriosa de los vates degeneró convirtiéndose en los insulsos certámenes, hoy accesorio obligado de todo festejo público" (31).

Como afirma Salustio que rehusa entrar en el teatro para escuchar la leyenda de los "Turrichaos" (32), el "Himno de Helenes", el romance a "Nuestra Excelsa Patrona la Divina Peregrina", en parecidos concursos en los cuales las mediocridades son exaltadas... humorísticamente la Pardo Bazán presenta en escena al presidente, uno de esos personajes semi político, semi literato, del cual sabe hacer resaltar la insipidez intelectual, y el protagonista evoca a la salida la actitud divertida de los desgraciados que habían asistido a la sesión.

> "había suspiros de satisfacción y voces que sonaban alegres, sacudiendo el enervamiento de la insufrible ceremonia (33).

Sea por el relato de las querellas, sea por el humorismo con que habla del concurso literario, la Condesa ha mostrado, pues, sobre todo el carácter mezquino de la ciudad.

Si esta presentación está emparentada con el "cuadro de costumbres" sobrepasa sin embargo el alcance del simple "costumbrismo" que subsiste siempre en el dominio de las generalidades, puesto que, como hemos demostrado, la autora pone el acento sobre hechos históricos auténticos que pueden ser comprobados por sus contemporáneos.

Josette Levy (*)

(Continuará)

(31) De mi Tierra, pág. 15.
(32) Conf. p. 29 nota 2.
(33) Ag. t. I, pág. 785.
(*) Versión española de Leandro Carré.

A LINGUA GALEGA EN CURROS ENRIQUEZ

Hai algún tempo xa escribín este ensaio encol de "A fala galega na obra do noso gran poeta Curros Enríquez". Pareceume agora axeitado para lle darmos pubricidade neste volume do Boletín corporativo, adicado â memoria e como homenaxe da Real Academia Gallega a meu venerado pai, seu primeiro segredario, conmemorando o centenario do seu nascimento, por se tratare dun traballo dos que lle apracían, e nos que fun iniciándome a carón dele.

Inda que eu use unha ortografía algo diferente da que empregóu Curros, por ter ido variando aquela no decurso dos anos dende que o poeta pubricóu o seu ademirado libro "Aires da miña Terra" deica agora, os seus versos que trascribo no presente estudo déixoos coa mesma grafía tal como ele os escribíu; forma empregada correntemente naquel tempo.

O AMOR DE CURROS A GALIZA E MAIS A SUA LINGUA

Cando en 1877 anunciouse o Certame Literario de Ourense, promovido para conmemorar a colocazón da primeira pedra do moimento a Frai Benito Xerónimo Feixóo, Curros Enríquez atopábase en Madrí. Tíñanse pubricado xa en varios xornaes da Corte moitas das suas poesías en castelán, e na Galiza popularizábase a sua sonada "Cantiga", â que Cesáreo Alonso puxéralle música.

Nas notas que figuran na primeira edizón dos seus "Aires da miña Terra", o mesmo Curros decrara:

"Recorrendo un día os papés da terra, lîn o programa en que se anunciaba o Certame e abrín unha carta da familia en que se me decía ao pé da letra: "Por aquí se corre que han muerto por completo en tu corazón los recuerdos de tu patria. Si esto no es verdad, nunca mejor ocasión para justificarte: escribe".

Curros reacionóu. ¿Esquecer a sua terra? ¿Esquecer a língua docísima que tiña deprendido de neno? ¡Non! ¡Iso nen tiña acontecido nen podía acontecer!

E n-afeuto, acode ao Certame de Ourense e outén o primeiro premio ao trítico de poesías que describen: Unha tradizón, un tipo e un costume. As tres maníficas poesías son: "A Virxe do Cristal". "O gueiteiro" e "Unha boda en Einibó".

Quixo así dar testemuña da sua presencia na literatura rexional que daquela rexurdía, e mais do seu grande amor á Galiza e á sua língua; e abofé que a testemuña de tan enraigañados sentimentos, de tan puros afeutos que aniñaban no peito do poeta, fíxose patente para entón e para sempre; porque naquelas fermosas obras resaltan d'unha maneira irrefutábele.

Mas, comprenderemos mellor estes sentimentos vendo o que ele mesmo nos di na "Introducción" ao libro "Aires da miña Terra":

Escribir nada mais pra unha provincia
Ou, com'os povos árcadès fixeron;
Escribir sobre a casca dos curtizos,
Cáseque todo ven á ser o mesmo.

A nosa vos, na soledá perdida,
Morrerá sen deixar siquera ise eco
Que a brisa malencónica de outono
Deixa na copa azul dos ameneiros.

Pero iso o non retrái. ¿Qué importa que a sua obra poida morrer no esquercemento? ¿Qué, que sómente uns poucos milleiros de persoas poidan comprendela? Ele escríbea por un pulo do seu amor á terra de nascenza, e mais á língua que nela se fala. Éle escríbea en lembranza da sua nai, lonxana; da sua nai, á que tanto lle quêr.

Nai ¡adorada nai!, martir escura...

como dí na sua elexía anos mais tarde, cando a sua nai morre; e a doce língua, a

Fala dos meus abós, fala en que os parias,
De trévoa e polvo e de sudor cubertos,
Piden á terra o grau da côr do sangue
Qu'ha de cebar a besta do laudemio...

aquel idioma

En que falan os ánxeles aos nenos

por ele "deprendida no colo de sua nai", como espresión mais axeitada e propia para cantar aquela fermosísima lenda que de beizos da sua nai tiña, tamén, adeprendido, é a empregada pol-o poeta para que tan ademirábele tradizón se non perdera, mas que, pol-a contra, se conservara e difundira.

Pero, ademais, Curros dí na mesma "Introducción":

Todo tende â unidá, lei, d'entre todas,
A mais ineisorabre do Progreso;
Y él que de cen naciós un povo fixo,
Un idioma fará de cen dialeutos.

Como paran no mar todol-os rios,
Como os rayos do sol paran nun centro,
Todal-as línguas han de parar nunha,
Qu'hemos de falar todos, tarde ou cedo.

.....

Esa fala pulida, idioma úneco,
Mais que hoxe enriquecido, e mais perfeuto,
Resume das palabras mais sonoras
Que aquelas nos deixaron como en herdo;
Ese idioma, compendio dos idiomas,
Com'unha serenata pracenteiro,
Com'unha noite de luar docísimo,
Será —¿qué outro senon?— será o galego.

O amor de Curros â língua naiciña lévao, como vemos, á profetizare a sua universalidade. Ben sabemos que isto é moi difícil de acadar senon imposíbele; Curros sabíao tamén; noustante, vel'aquí que, por maravilla do poema, ao se espallar a sona de tan belísima composizón, ista universalízase, universalizándose así e â par o conoscimento da língua en que aquela foi escribida, xa conoscida nos seus albores pol-a pubricazón dos célebres Cancioneiros galaico-portugueses do meioevo, que tiñan sido creados naquela outra —e xa tan lonxana— época de riqueza literaria na fala que agora rexurde e se espalla de novo antre o mundo culto, por obra dos poetas como Rosalía Castro e Curros Enríquez.

Mas, por riba de todo, o amor que sinte Curros pol-a

Fala da miña nai, fala armoñosa,

nol-o amostra cando escrama:

Ti non podes morrer... ¡Eso quixeran
Os desleigados que te escarneceron!
Mais ti non morrerás, Cristo das línguas;
¡Non, ti non morrerás, ouh Nazareno!

Apostol teu, anque o mais ruin de todos,
Pr'onde quer levaréi teu Evanxelio,
O fatelo vestindo de inominia
Que pra mofa nas costas che puxeron.
.....
Anunciaréi o día do teu trunfo
Por cidades e vilas e desertos,
E si por te anunciar me apedrexaren,
¡Inda ao morrer te menterán meus beizos!

E nafeuto, a partir d'entón, Curros Enríquez apenas volta a usar o idioma de Castela nas suas composizóns poéticas, senon que é cáseque sempre xa a língua galega o veículo meiante o que esterioriza os seus sentimentos, as suas ideias. E é tamén ela mesma motivo de inspirazón e de tema d'algúns dos seus poemas. E así en "O Ciprianillo" dí aos galegos persoalizados en Xan de Deza:

Olla, Xan: pra esas tristuras
Que t'afogan, pra esas doores,
hay recetas:
Dos magos deixa as leuturas;
Lee os gallegos escritores
E poetas.

Non mais soñes, bon labrego,
Non mais soñes montes d'ouro
Nin moreas.
Teu millor libro é o gallego
Teu gran tesouro, o tesouro
Das ideas
Cando consultes Murguía,
Paz, Pondal, Añón e Lamas

E no bico
As canciós de Rosalía
Teñas sempre, que tanto amas,
¡Serás rico!
Eses nomes tên virtude:
Son estrelas de fagueiro,
Doce brilo,
Que dan ben e dan saúde:
¡Son a Pátrea! —O verdadeiro
Ciprianillo.

Tamén no "Saúdo", adicado á cidade herculina, que encomeza:

¡Ouh! meiga, cibdá da Cruña

dí:

Ti fuches quen me falaches
D'estrana maneira místeca
D'este santo amor da Pétrea
Que se sente e non se esprica.

Despois d'unha curta estada en Ourense, apenas uns catro anos, Curros voltóu a Madrí e no 1894 emigróu a Cuba. Alí fundóu o semanario "Tierra Gallega", en cuias páxinas pubricóu as biografías e estudos críticos dos fillos mais ilustres da Galiza, e laboróu intensamente a prol dos intereses rexionaes.

E nunha poesía que lêu o día 11 de Xaneiro de 1903 no Teatro Tacón, da Habana, no festival promovido cô gallo do XXII aniversario da fundazón do Centro Gallego, esprímese nesta forma:

O terrón ¡ay! A aldeíña
Onde se nace e se crece,
Qu'inda de lonxe parece
Que nos acena e aloumiña!
O terrón! Se a sorte cruél
Me fai o mundo deixar
Fora del e de meu lar
¡Gallegos, levaime á él
Alí podréi descansar.

Cando en 1904 veu o poeta á Galiza, crebantada a saúde, e pasóu no país en que nascéu algún tempo para se repôr; coronóuselle na Cruña ó 21 d'outubro d'aquel mesmo ano, nun maño

acto celebrado no Teatro Principal (hoxe Rosalía Castro), reconoscendo así o estraordinario valer de Curros como poeta e mais como galego.

Voltóu a Cuba e alí de novo, seguíu cô pensamento e o corazón na sua amada Galiza. E ao lle pidir Xosé Fontenla Leal —outro apaixoado amante da terra onde foi nado— que ll'emprestara o apoio do seu prestixio para tentar de levar a cabo a costituzón d'unha "Academia Galega", Curros púxose â fala inmediatamente con don Manuel Murguía, o noso groriosо historiador, a quen considerouse dende o primeiro momento como a persoalidade indiscutíbele para presidir tan importante instituzón.

Con data 1.° de xulio de 1905 Curros escribe a Murguía para que se procedera â costituzón da "Academia Gallega" *que ha de formar o Diccionario e Gramática da nosa língua*", pois este era o primordial ouxeto da entidade que elementos da colonia galega en Cuba, axuntados d'arredor do ilustre poeta, haberían de soster coas suas aportazóns.

Sempre e en todo momento, pois, Curros Enríquez ten demostrado o seu amor á Galiza e mais â sua fala.

Por isto se lle quere e se venera, e son as suas poesías galegas as que lle deron unha sona que non tería atinguido endexamais coas suas produzóns en castelán.

A LINGUA GALEGA EMPREGADA POR CURROS

Estudemos agora a língua empregada por Curros Enríquez nas suas composizóns galegas. A primeira vista podemos ouservar que, así como Rosalía usa moitos castelanismos, a linguaxe de Curros é mais pura, mais enxebre.

Poida que o meio en que se desenvolveu a eisistenza de Rosalía estaba mais contaminado da Língua de Castela do que aquel curruncho ourensán, Celanova, onde víu a luz Curros Enríquez. Cecais iste, neno, estivo mais en contaito côs rapaces da sua edade que daquela, e no ambente cáseque rural do seu povo nadal, falaban adoito en galego, nun galego mais nídio, mais primitivo que o xa moi infruenciado pol-a fala castelà, que é mais usal en Santiago onde moraba a cantora do Sar.

Outra ouservazón mais podemos facer; é a de que a linguaxe empregada por Curros nas suas composizóns, é, â par que rexamente galega como dixen, perfeitamente comprensíbele, en todal-as frases e verbas, para cantos coñezan meianamente o falar rexional. Quêr isto dicir que inda que algúns afirman que a língua galega varía enormemente según as distintas comarcas do antigo Reino da Galiza, en realidade non é así, como poidemos comprobar moitas vegadas; e se algúns escritores empregan certos termos desconoscidos para a xeneralidade dos leitores, débese a outras cousas e non às diferencias lingüísticas que poidan eisistir de feito na rexión.

Curros Enríquez, pois, usa a linguaxe corrente e xeral na Galiza e por iso ademais de seren os seus escritos comprensíbeles para todos, a sua fala faise natural, vizosa, apracíbele, e produz no leitor isa afeitiva emozón que enmeiga pol-a sua espontaneidade, sinxeleza e armonía.

Vexamos, por exempro, uns trechos de "Unha boda en Einibó":

—¿Como te chamas, rapaza?
—Chámome Ádega Silván
—¡Ai, Ádega!... Entr'esas *silvas*
—Quixéram'eu enredar...

Un brevísimo parrafeo inicial; mas, nas poucas verbas que o compoñen vemos o palique sinxelo, patachán e sinceiro, que pode ensarillar calquera parella de mozos das nosas aldeas.

A descrizón dos dous rapaces cando van camiño da igrexa para facel-o casamento é simples; mas, ao mesmo tempo, usando as parolas vulgares e adoitadas na nosa língua autóctona, deseña os tipos dun xeito acabado e cabal:

Ádega estaba tan cuca,
Que daba ademiración;
De aqueles seus ollos negros
Aumentábanlle o negror
A cofia y-a parlamenta
Y-a saya, que negras son.
As mapoulas dos seus beizos
Collían roxo inda mór
Do colar de coraliños
Que o noivo lle regalóu.

.....

Pero si ela en compoñerse
Puxo todo o seu tesón,
Bras non vai menos composto,
Que atrás non se lle quedóu;
Pois anqu'era por agosto
E queima que pasma o sol,
Leva unha capa tan longa,
Que non hay outra millor.
¡Qué calados na camisa!
¡Qué zapatos de mallós!
¡Qué cutin o da chaqueta!
¡Qué rizo o do pantalón!
¡Que ben lle dí a escarapela
Que cusida c'un liñol
Leva a un lado do chapeyo
Desque das quintas librou!

E do mesmo xeito píntanos o xantar de boda con toda a fartura dos borios das festas labregas:

Porparada no sobrado
Unha mesa de oito pés,
Con catro mantés cuberta,
Porque non chega un mantel,
Fumegan enriba dela
Tres barcales, todos tres
de chourizos cugulados,
Lacón e vaca, á escoller;
Panochas por onde queira
De pan albeiro se ven,
Bicas de centeo e millo
Pra gusto de quen quixer;
E nun currunchо, con netos
Alá por corenta e seis,
Toupa de chea unha cántara
De purrela coma o mel

Ista é unha descrizón tan esaita e tan sinxela coma poidera facela, así, en poucas e certeiras parolas, sen retóricas nen ornamentos desnecesarios calquera dos conveciños e parentes dos noivos convidados para a cerimonia.

E non é menos simpre, bela a certeira a presentazón que Curros fai do ademirábele gaiteiro de Penalta:

Sempre retorcendo o bozo,
Erguida sempre a cabeza,
Daba de miralo gozo:
¡Era un mociño... qué mozo!
Era unha peza... ¡qué peza!

Era un mociño... ¡qué mozo! era unha peza... ¡qué peza! Nestes dous versos retrátase a figura arrogante do xoven e aposto gaiteiro e mail-a non menos valiosa "espritual", do caraute, que amostra isa derradeira escramazón ademirativa "¡qué peza!", na que se condensa guapeza, picardía, conquista; como recalca mais adiante cando dí:

Y-era de ver con que trazas,
Sin facer pausas nin guiños
Nin caso das ameñazas,
Furtaba un bico ás rapazas,
Dos noivos diante os fuciños.

E con que concisión e ao mesmo tempo con que sintético detalle nos dí cómo vestía o célebre gaiteiro:

Calzón curto, alta monteira,
Verde faixa, albo chaleque
Y-o pano na faltriqueira;
Sempre na gaita parleira
Levaba dourado fleque.

parécenos ver un d'aqueles mozos barudos e lanzales que a paleta de Fierros, que tantos tipos ten recollido enfeitados côs seus típicos traxes, tan pintorescos, deixounos nos seus maníficos lenzos d'aquela época.

Curros decrara nas "Notas" a que xa me teño referido, as dificultades con que se defrontóu para versificare na língua galega cando se propuxo acodir ao Certame de Ourense; pero non debemos esquecer que Curros tiña saído da sua terra natal cando inda era moi novo. Mália d'iso, tan fondas raigames tiña aquela língua nas entranas do seu ser, que soupo facer maravillas de espresión valéndose dela. Dí o poeta referíndose ao poema "A Virxe do Cristal": "non fixen mais que recoller unha tradizón relixiosa, tal e como anda pol-o povo adiante, e, fora a rima, côs mesmos xiros, modismos e apotegmas que sai da boca dos

nosos campesinos". E así é acelmosa, fresca e vizosa, a naturalidade o realismo que se atopa nas suas composizóns.

Alguén ten esprobado en Curros, como noutros poetas galegos do seu tempo: Rosalía, Pondal, Lamas, etc., a sua falla de continuidade na linguaxe por eles empregada coa usada pol-os poetas galegos dos canzoneiros meioevaes. Mas se non teñen decatado, ao diciren tal cousa, que o Canzoneiro da Vaticana foi pubricado en Halle (Alemania) o ano 1875, e o Colocci-Brancuti ó 1880. Pero estas obras tardaron en chegar a Galiza, non sô porque naqueles tempos as novas e mail-os correios non andaban tan á présa como agora senon tamén porque daquela as xentes, en xêral, non sentían debezos por conosceren certos estudos que hoxe procúranse con degoro. Na España mesma sômente se deron a conoscer as Cantigas de Alfonso X, o Sabio, cando foron pubricadas en 1904; non podían ser tidas en conta por quens escribían, senon con anterioridade â data da pubricazón d'aquelas obras primeiramente citadas, sí pol-a mesma época. Por outra parte, dos Cancioneiros mentados â actualidade, o idioma galego, sómente conservado nos beizos do povo, de onde o deprenderon os nosos poetas do século pasado ten variado moito, e os escritores d'aquela tempada tiñan de empregar unha lingüaxe viva e rural, a vulgar, pra se faceren comprender das suas xentes que non entendían aínda de cultismos nen formas literarias que por entón éranlles desconoscidas.

Mas, deixemos ista custión, que non é momento axeitado para a tratarmos agora, e analicemos mais miudamente como se serve Curros Enríquez da língua galega nas suas composizóns.

Os adxetivos

Se tomamos unha estrofa de calquera dos seus poemas; por exempro a que se refire â indumentaria do gaiteiro:

Calzón *curto, alta* monteira,
Verde faixa, *albo* chaleque
Y-o pano na faltriqueira.
Sempre na gaita *parleira*
Levaba *dourado* fleque.

vemos que cada paxelo, cada cousa, ven acompañada d'un adxetivo xusto, esaito, que o define coa sua principal caraiterística.

Do mesmo modo emprega os adxetivos, con diferente senso según os casos, mais sempre coa maor armunía de verbas e conceitos, en todal-as suas composizóns. Vexamos:

¡Escoitade! De *fondas* queixas *cheo*
Brota da terra un *misterioso* canto;
Rayos de *branca* lus tinxen o ceo;
Rompe a mañá do *celestial* encanto.

Os adxetivos que emprega o poeta son, en xéral, os correntemente usados en todal-as formas literarias; adxetivos seleitos, calificativos que contribuen a acrarar o pensamento, a fixar a ideia, a ornar a frase, nunha forma correita e grata para o leitor.

Tomemos agora ao chou algúns dos adxetivos empregados pol-o poeta:

Os áis que lle arricaban seus pensamentos
Tristes, crués

Volvoretas *xentis,* esparexidas

Por onde pasas deixas a baba *corrompida*
Da lesma *venenosa, amarga* como a fel

Buscando o fin da *cega* humanidade

Medroña queixa espállase no vento

Sofre en *calados* ayes
O mais *grande* tormento conecido

E si frutos queredes de dozura
Donde agora herba *ruín* e grama *dura*

Na faldra sempre *verdosa*
Esténdese un val *frorido*
Cuberto d'herbas *cheirosas*

Nunca *misteriosa* lua
Verteu por lus tanta prata

Eu sonvos ave
De pío *morosiño* e áas de neve

Cand'é mais *tépedo* o vento

Noite *caladiña* e *fresca*

Outras vegadas recorre a espresións populares, propias das nosas xentes campesiñas, e con elas sitúa d'unha maneira precisa a aición, a figura e a paisaxe no ambente caraiterístico da rexión onde foron inspiradas e creadas as poesías:

¿Logo vas casarte *emporra?*

Que mais sorte que ti tíñaa calquera
Esguízaro *mirrado*
De pernas *tortas* e de cara *fera*

Ela d'alegría *foncha*

Das orellas pendurados
Leva us aretes de lume,
E por gallega costume,
Dengue de pano *sedán.*

A carón d'este castelo
Agarimadiñas todas,
Ou pol-a veiga ceibadas
como bandadas de pombas

E así, en todal-as suas composizóns, os adxetivos enxoielan coa sua precisión e o seu caraute a esencia das cousas mesmas.

Os adxetivos en grau superlativo

Os adxetivos en grau superlativo teñen, sobor de todo nos diminutivos, isa forma especial, tan galega, tan agarimosa:

¿Será verdade Rosa? —Metida nun oviño
Tan *piquirriquichiño,* tan linda, tan fermosa

A anáfora

Emprega esta figura con tal sinxeleza e de tal xeito, d'acordo cô uso corrente d'abondo na fala popular galega, que "fai visibele", por así dicire, o cadro que as suas verbas apreséntannos:

Nevaba; mainiñas. mainas,
Quediña, quediñamente,
Iban caíndo... caíndo...
As folerpiñas da neve

Ou ben fai penetrare no noso esprito toda a dôr, toda a acedume que acongoxa a namorada:

¡Coitada pastoriña sin pas nin calma
¡Cántas feles no fondo da tua y-alma
Deixa o amor!
¡Cántas sombras no ceo dos teus encantos!
¡Cántas bágoas nos ollos! —¡Válante os santos!
Cánto dolor!

ou amóstranos a intensidade do amor que axunta a Rosa e mais Martiño:

Moito deben de quererse
Os criados de Mazcareñas
Moito deben de quererse
Cando tanto parrafean.

ou o desespero do rapaz:

Y-eu tolo, quería,
Y-eu tolo, pensaba
Casarme contigo...

e para aderar a beleza:

Por ollos ten dous luceiros,
Por dentes, perlas dos mares,
Por greñas, rayos solares;
Por risa... un amañecer

ou querendo dar unha sensazón real da aparizón:

Calouse Nosa Señora
Y envolta en dourada nube
Rube... que rube... que rube...
Perdeuse na inmensidá

e a desavênza:

¡Pois coida o que pensas!
¡Pois coida o que falas!

A epífora

Emprégase moito na Galiza, aínda na conversa, ista forma, ista figura poética que Curros usa moito tamén, xa por ser adoitada na poesía ou ben, e poida que máis por isto, por ser un dos elementos que emprega a língua galega, sobor todo coa repetizón do mesmo sustantivo que se dí ora en diminutivo ora en primitivo para ponderar e dar maor importancia ao ouxeto ou persoa da que se fala:

Era unha *pedriña pedra,*
Era unha *pedra pedriña,*
Como un ovo de galiña
Tallado en fino cristal

A forma verbal redundante

Unha forma verbal redundante, tan adoitada na fala popular dos galegos, non podía mancar na linguaxe poética de Curros, e n-afeito ten a sua espresión axeitada moitas vegadas nos seus versos dándolles así un caraiter típicamente enxebre:

Y arrematada a faena
Martiño, sempre con pena,
Foise indo cara o lugar.

Nesto *veuse vindo* a noite

Porque *xurar xurara* ao pé d'un crucifixo

E todos de novo oíndo
O ¡recataprán! da caixa
¡Recataprán! —*fóronse indo*

Vemos pois como a língua galega empregada por Curros Enríquez nos seus poemas, é —xa o dixemos—, espresión fiel e ao mesmo tempo bela, no tocante â forma en que a usa côs xiros e modismos que son a íntima entrana da linguaxe e mais da poesía con que o ademirado artista da parávoa e mais da ideia, sabe nos anotar e conmover; mostra sinceira e axustada ao estilo peconial e caraiterístico con que fala o noso povo.

O ELEMENTO POPULAR

O elemento popular na poesía de Curros Enríquez pódese avaliar baixo tres aspeitos: a representazón da vida campesiña; a frase, ou sexa a sintase gramatical; e o vocabro en sí .

A representazón da vida

O caraiter especial da maoría dos poemas de Curros, inda que inspirados na vida mesma, na vida tristeira e difícil das xentes da sua época en loita contra dos elementos atmosféricos, o fisco e oustras pragas que fostrega o poeta coas duras espresións das suas virís estrofas, non é o mais doado para nos presentar cadros da vida campesiña galega alumados pol-o sol, cheos de côr, ledos e rebuldeiros coma poidera têlos feito tan escelente poeta.

A ideoloxía de Curros levouno a outros temas, a outros asuntos máis emotivos, máis dramáticos. Son algúns dos seus poemas como rexos augafortes que acusan, coas suas tintas escuras e os seus trazos vigorosos e firmes, as penas, as acedumes d'unhas xentes que vivían probe e tristeiramente, tendo noustante ao seu alcanzo os elementos que poideran depararlles unha vida millor, máis apacíbele, baixo o fito do poeta, sen o peso das cangas que os asoballaban. Así "Nouturnio", "O mayo", "Tangarraños", "As cartas", etc.

Curros, máis que na vida superficial e pintoresca inspirábase no íntimo, no sentimento e no pensamento dos labregos do seu tempo; e non era iste ambente de tristura e acedume o mais axeitado para o emprego de frases e termos de folclore ou da linguaxe popular, como aqueles outros nos que se fala dos costumes, dos usos, das festas e traballos, que son esencia e celme do vivir cotián das nosas xentes en tempos ditosos de fartura.

Os elementos populares que nalgúns dos seus poemas descritivos dan côr e ambente âs suas composizóns, está tan ben aproveitados, son tan naturaes, e teñen tal sabor que trân á nosa imaxinazón a representazón viva d'aquelas escenas e aqueles persoaxes de que nos falan os seus versos.

Vexamos en "O gueiteiro":

Ninguén soupo frolear
Do xeito qu'el froleaba;
Verlle a muiñeira botar,
Era unha nube mirar
De anxeliños, que pasaba,

As suas composizóns de tipos e costumes como o tantas veces citado "Gueiteiro" e "Unha boda en Einibó", son escelentes mostras do conoscimento que tiña das xentes e mais das suas práticas e costumes, o que tamén pódese aprezare en "A Virxe do Cristal", e isto málla de vivire lonxe da terra nadal dende a sua meniñeza.

Uns poucos de trechos servirán para avaliar como tiña penetrado Curros no máis íntimo da vida popular e o ben que a interpretaba. Como algunhas estrofas xa as deixo trascritas devanceiramente, limitareime agora a poucos versos máis:

E cando por fin, do tempro
Sairon ambos a dous
Da gaita ao tirililiro
Da caixa ao touporroutóu...
.....
Mais xa de Bras na cociña
Roxe o rixón na sarten
Ferven a cachón os potes
E cheira a ourego e prixel
.....
—O meu... leva unha xugada
Y-un carro... ¿Y a de vosté?
.....
¡Cómo él torce aquelas pernas!
¡Cómo ela estroza o mandil!
¡Cómo recolle él a faixa!
¡Cómo ela move os cadrís!
.....
Atopeite indo ao feirón
por entre unha carballeira
.....
¡Aí do que quer facer caldo
E non ten unto e fariña!
.....
¡Adiante a Santa Compaña!

A frase

A gramática galega diferénciase da castelâ en algunhas cousas; mas, estas diferencias, que eisisten na analoxía e mais na prosodia, son inda maores na sintaxis, podendo aprezarse na costruzón de moitas frases e modismos.

Na linguaxe empregada por Curros Enriquez, tan compenetrado cô esprito do país, podémonos decatar de moitas d'aquelas diferencias, e delas vou indicar algunhas como elementos representativos caraiterísticos que o poeta soubo ter en conta ao utilizare a língua galega nas suas composizóns; porque aquela era espresión íntima do seu propio ser.

Pois é precisamente na costruzón da frase, do periodo, onde millor pode se conoscer e mais pol-o que ha de se xusgar da conoscencia d'un idioma por quen o usa; e en Curros, se analizamos a forma, a estrutura da orazón, vemos que está costruída con enteira suxeizón às normas gramaticaes que se deducen da práitica, e hoxe xa fixadas pol-a gramática galega.

Ouservemos agora con algún detalle aquelas frases cuia sintaxis difere da forma castelâ:

> Mentira ou verdade *il corre*
> Dendes da vila hastra a aldea...

na que vemos usado perfeitamente d'acordo coa nosa língua o pronome denante do verbo, niste caso empregado coma persoal inda que no castelán o non sexa en tal exempro.

> —¡Mestre Farruco!... *¿El é certo?* "
> ¿Ti aquí? ¡Nunca Dios me dera!

¿El é certo? Outra forma somellante â devanceira, na que úsase tamén o pronome, o que endexamis se facería en castelán nun parello caso.

> Un home, e *en berrando*

En berrando. Vese aquí empregada a preposizón *en* diante do xerundio denotando unha alción ou o fito de berrar. Tampouco adoita usarse en castelán aquela preposizón neste caso.

Como se non usaría noutra forma especial do galego, tamén ante o xerundio mais engadíndolle a preposizón *de*:

Vel'ahí têş —*ende acabando*
Tornóu —por qué me queixaba...

Ende acabando, que se dí en castelán "al acabar" ou "una vez acabado".

Que *t'houbo levar â cova*...

Que *t'houbeches* de afogar...

Eiquí temos o verbo haber no senso de "estar a punto de", ou "a poco más", tan correntemente usado na nosa fala, cando en castelán isa espresión sinificaría a d'un feito consumado.

Y *a pedir* c'un fol ao lombo

Usase moitísimo o infinitivo do verbo precedido da preposizón *á* en vez de xerundio que se emprega en castelán: *a pedir*, "pidiendo". Como se dí *imos á andar*, "Vamos andando".

Xan levo moita présa,
Porque *teño que faga* na devesa

Vel'eiquí outra forma típica galega, e mais particularmente da provincia d'Ourense, na que se usa o modo suxuntivo en vez do infinitivo que se emprega no castelán.

¡A mesma muradana *que ll'acaía tanto!*

Temos neste verso perfeitamente empregado o verbo *acaer*, "asentar ben" unha prenda de roupa e parecer ben co'ela a persoa que a use. E é propio tamén o adxetivo *tanto* usado no senso de "tan ben" ou "moi ben" como adoita empregarse de cote. *¡Que ll'acaía tanto!* Que tan ben lle sentaba; coa que estaba tan fermosa!

Pra que *se lle non* conoza

No galego usal e corrente ponse en primeiro logar a forma reflesiva do pronome, seguido a ista a do dativo, logo o adverbo

de negazón e por romate o verbo. En castelán sería "no se le conozca", é dicir, antepoñendo o adverbo aos pronomes.

Me non tês tiritando, como a neve
Que os non mantén

Dous versos máis nos que, como debe ser en galego, apares o pronome anteposto ao adverbo de negazón, ao que sigue o verbo.

Mais fan tanto caso d'esto
Tanto d'esto se lles dá

Unha típica e enxebre forma de esprimir "hacen tanto caso de esto, les importa tanto esto" como se rousara un carro, coma se ladrara un can".

O mesmo ven a ter

Tanto ten, é igual. *O mesmo ven a ter*, ven ser o mesmo. Son frases adoitadas na nosa terra, mais, as soliñadas teñen unha espresión de categoría moi superior en consonancia coa esencia da fala galega.

Nada *sinte,* nin nadia
Detrás dos ferros parece

Nesta frase vemos usado o verbo *sentir* no canto de ouvir; porque no galego son sinónimos, inda que moito mais empregado o primeiro, de tal sorte que inda falando en castelan e correntísimo empregar *sentir* por *oír*.

Pero o que me fixo *unha* —¡olla o que digo!
Quer quixera, *quer* non, pagóuma logo.

A conxunzón *quer,* en galego equivale á castelá "ya". A forma en que a emprega Curros neste verso é correntísima.

¡Tiña *de* ser!

Usase a preposizón *de* en vez do pronome relativo *que* d-

castelán. Dícese adoito: *Teño de ir* a tal sitio; *teño de mercar* unha besta.

—¿*Logo* vas casarte...?

Logo é un adverbo moi corrente na Galiza, tanto que aínda falando en castelán úsase moitas veces, e é adoitadísimo sobre todo nas interrogazóns, como aquí o fai Curros. A sua traduzón castelâ sería: "¿Pero es que vas a casarte...?" Ousérvese como na forma galega suprímese a preposizón *á* d'acordo cô modo rexional, que a non usa en moitos casos que a emprega o castelán.

Descontra a casa do noivo

—Pois abonda de parola
—Abonda, o mesmo che digo
—*Cara* Soutoverde, Xan
—*Cara* onde queiras, Martiño

Temos neste verso devanceiros as preposizóns caraiterísticas *descontra* e *cara*, equivalentes â castelâ "hacia"; pero ademais ousérvese que na segunda delas emprégase sen lle interpôr a preposizón *a* precedendo ao logar, como sería forzoso facelo en castelán.

Cas'envidian os casados
Os qu'están pra merecer

Aquí atopamos o adverbo *case* empregado cô sinificado tan usal de "como": "Como envidian a los casados los que están para merecer".

Quen pudera *con vosco* voar

Emprégase a forma pronominal *con nosco*, *con vosco*, caraiterística do galego, falando en prural.

¡*O qu'el* na gaita sabía!
¡*O qu'el* cós dedos podía
Naquel punteiro faguer!

Usase de cote en galego o pronome *que* precedido do artículo *o* en sustituzón do adxetivo "canto" ou do adverbo *cuan*, en frases ademirativas. E así emprégao Curros: "¡O qu'el na gaita sabía!"; ¡cánto sabía, que repinicos facía côs dedos no punteiro

E tantas e tantas frases poderíamos aducire; mas, teríamos que copiare moitísimos dos seus versos, e coidamos abondan os como proba das nosas afirmazóns.

As interxeizóns

Cando Curros empregа unha interxeizón é cáseque sempre unha desas interxeizóns que saen de cote dos beizos das xentes da nosa Galiza en intres de emozón, de ademirazón, de dôr ou de carraxe. Usáas, naturalmente dunha só sílaba, como ¡ouh!, ¡boh!, ¡ay!, ¡ha!; de duas ou mais sílabas e tan galeguísemas coma ¡Asús!, ¡canté!, ¡ouga!, ¡madía!, ¡pardiola!. Mas, por riba de todo queremos roparar nesas outras compostas de varias verbas, e que teñen o selo especial tan íntimamente caraiterístico do esprito galego: ¡mal pocados!, ¡miña cousiña!, ¡que diaño de muller!, ¡nai que me deu!, ¡que o demo me leve!, ¡rabearas tu!, ¡ora o demo!, ¡vaite con Xan!, ¡vaiche boa!, ¡válante os santos!, ¡vaya que ser!, etc.

ALGUNHAS OUSERVAZONS

Non imos dicir, non podemos dicir, que a língua que usóu Curros Enríquez nas suas composizóns galegas sexa perfeita, non; ten algúns defeitos posto que non está en todo d'acordo coas regras gramaticaes da nosa fala; mas as faltas son moi pequenas, insinificantes cáseque e debidas mais que outra cousa, a que Curros Enríquez tiña que escrebir adoitadamente en castelán, en Madrí centro de cultura hispánica, e, inconscentemente, ao usar *per accidens*, e despois de moitos anos de o non exercitar, o idioma galego, por forza tiña que o facer infruenciado pol-a língua de Castela; e así vemos que usa en masculino sustantivos como *árbores*, *door*, que son femenimos en galego; emprega en troques *sangue* como femenino cando é masculino

en galego; escribe *vades* por *ides*; algunhas veces tamén certas formas sintáiticas castelâs no canto das propiamente galegas; e, inda que son pouco abondosos os castelanismos, noustante tênos.

Outras vegadas usa perfeitamente parávoas que somellan castelâs, e, inda que de uso na língua de Cervantes, non deixan de seren tamén galegas; non en valuto a nosa fala utilizouse na Edade Meia por poetas casteláns que adeprenderon e imitaron os nosos trovadores e xograres, tan estimados na corte de Castela, cuios reis adoitaban criarse na Galiza, centro da cultura naqueles tempos da reconquista contra do asoballamento musulmán da Península. Isto aparte de que, sendo o castelán, coma o galego, línguas románicas, é ben sabido que amas a dous teñen somellanzas e coincidencias lóxicas.

Nada ten de estrano, pois, que, dentro da relativa perfeizón da linguaxe por Curros empregada, poidan atoparse algunhas lixeiras fallas que en acaxóns poden ter orixe na necesidade da rima, podendo pol-o tanto seren consideradas como licencias poéticas que, en maor ou menor grau, son ata certo ponto adoitadas e tolerábeles en todol-os escritores, e mais nun poeta que escribíu pol-os anos de 1877 ao 1880, cando, como xa dixemos, encomezaba a rexurdir a língua galega na literatura, usándose a fala popular, xa un pouco estragada pol-a infruenza das escolas nas que se obrigaba aos nenos a falar castelán, língua en que se facía o insino. Os cancioneiros meioevaes e mail-os códices escribidos no galego e vello idioma do antigo Reino da Galiza eran pouco ou nada conoscidos aínda. Nen había un dicionario nen estudos gramaticaes da nosa fala. Cada escritor adeprendía como podía a língua galega en paliques o conversas coas xentes iletradas que daquela o falaban. Non se lles podía pedir, pois, unha grande correizón lingüística. Pol-o demais, en Curros o que se ademira principalmente é o esprito, a ideia e mais a forma poética; que use algún castelanismo (moitos menos do que outros poetas do seu tempo), que poña por veces unha verba que non sexa enxebremente galega, ten ben pouca importancia ante a intensidades da emozón, do sentimento, da beleza e do pensamento que conteñen os seus poemas. Isto mesmo acontez con Rosalía de Castro e con outros poetas d'aquela época, que non por iso son menos estimados e ademirados.

En conxunto, o léisico empregado por Curros é do mais enxebre, no seu tempo, e do mais correito como vimos de demostrare côs exempros tomados dos seus versos. Analizar cada termo, cada parola, coidámolo escusado o desnecesario. Hoxe, despois de mais de cincuenta anos de escribilo e estudalo, o noso idioma vernáculo milloróu moito nas letras; mais non debemos facer comparanzas antre a língua hoxe empregada e mais a usada nos tempos de Curros pra deducirmos que a sua non era unha fala correitamente galega; sería unha inesaititude, posto que ele empregóu a úneca que daquela se coñecía e usaba, deprendida do povo e falada por él mesmo nos primeiros anos da sua vida.

E con isto damos por rematado o noso modesto traballo encol da "A língua galega en Curros Enríquez".

LEANDRO CARRÉ

LETRAS DE DUELO

EN MEMORIA DE FLORENTINO LOPEZ CUEVILLAS

Florentino López Alonso-Cuevillas nació en Orense, en 1886. Era hijo de don Florentino López Barbán, delegado de Hacienda de la provincia, y de doña Vicenta Alonso-Cuevillas Alvarez. Nacido después de la muerte de su padre e hijo único, fue educado con ese cuidado y calor especial de las madres viudas. Tenía la suya numerosos hermanos; era hija del brigadier Cuevillas, que ejerció importantes cargos militares en Orense, en donde se casó y murió, y por línea femenina perteneciá a la familia Seara, de bastante relieve en la ciudad, en el siglo pasado. Recibió su hijo incluso enseñanzas de adorno: de pequeño tocaba el violín, que dejó pronto, y lo rodeó siempre el cariño de toda aquella parentela, y un aura de general simpatía.

Terminados los estudios de Bachillerato, cursó en Santiago la carrera de Farmacia, que no había de ejercer nunca (sólo últimamente desempeñó alguna regencia), pero que acaso haya influido en la formación de su espíritu científico. De ella conservó bastantes conocimientos, y la afición a enterarse de novedades médicas, así como a tomar medicamentos, aun alardeando de su poca fe en ellos. Tanto, que algún amigo llegó a decir que, si Cuevillas hubiera puesto una farmacia, la hubiera devorado él solo en ocho días. Es que era escrupuloso en el cuidado de su persona y persistente en sus costumbres, exageradamente pulcro, y se vigilaba rigurosamente a sí mismo. De entonces data también su gusto por la elegancia y por la vida de sociedad, que conservó toda la vida.

Como, en realidad, no era su vocación la Farmacia, pasó unos años en Madrid, comenzando los estudios de Filosofía y Letras, pero los interrumpió y volvió a Orense, colocado en Hacienda. Su vida fue, desde entonces, fundamentalmente sedentaria.

Su iniciación en las letras se remonta, como la de todos nosotros, a la época del "modernismo". Se lanzó con nosotros a la

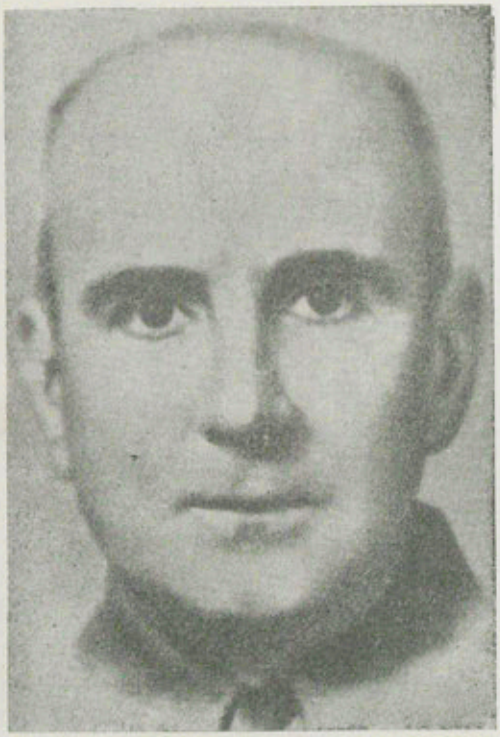

D. FLORENTINO LÓPEZ ALONSO-CUEVILLAS
† en Orense el 30 de julio de 1958

polémica que levantaba principalmente Rubén Darío con sus primeros libros divulgados. Verdaderamente, Cuevillas escribía poco, pero discutía mucho. En Orense, nuestro poeta era Primitivo Rodríguez Sanjurjo, mientras la tendencia que llamábamos clásica, la representaba Antonio Rey Soto. Es caso excepcional que Cuevillas no escribiera versos; acaso se deba precisamente a aquella pulcritud de que hablábamos, que lo obligaba a especiales precauciones. Pero en cambio, su prosa era excelente: tersa, clara, de un ritmo a un tiempo suave y entonado, no exenta de calor y hasta de pasión, pero de una contenida serenidad. Sus primeros escritos acaso estén en el periódico "El Miño", de Orense... En Galicia, todos empezamos por el periodismo. "El Miño" estuvo dirigido una temporada por Francisco Alvarez de Nóvoa y otra por Eugenio López Aydillo, y entonces escribíamos allí.

Más tarde, fue la época de las tertulias del Museo de la Comisión de Monumentos y allí fue donde nació la vocación arqueológica de Cuevillas. Aquellas charlas alrededor de la camilla en la biblioteca del Museo, en que se reunían desde que se encendían las luces, don Marcelo Macías, don Benito Fernández Alonso, don Manuel Castro, Vázquez Núñez, Martínez Sueiro, Julio Cuevillas, del Palacio, etc., en que se hablaba de todo, eran al mismo tiempo una escuela que aprovechábamos los menores de edad científica. La biblioteca aquella no era grande, pero era escogida y, sobre todo, allí llegaban revistas españolas, portuguesas y extranjeras que nos tenían al corriente de las últimas investigaciones. Además se podía estudiar allí a Mortillet, a Cartailhac y otros clásicos de la Prehistoria.

Sin embargo, la vocación prehistórica de Cuevillas no fue temprana. En 1917, cuando sacábamos la revista "La Centuria", primera de nuestro grupo, los artículos de Cuevillas trataban de la revolución rusa: un interesante estudio que empezó, y que no llegó a la revolución, no pasó de sus antecedentes lejanos. Tampoco en los primeros números de "Nos", que comenzó en 1920: trata allí "Dos nosos tempos", su afición a estudiar la época actual duró hasta su muerte; sus juicios acerca de nuestra época fueron siendo cada vez más desfavorables, pero todo libro importante acerca de ella lo leía y lo meditaba con atención.

El primer trabajo arqueológico de Florentino L. Cuevillas, "A mansión Aquis Querquernis", se publicó en "Nos", en 1922, y se refiere a una mansión de la vía romana, pero apunta a la Galicia pre-romana. Anuncia, pudiera decirse, sus trabajos sobre la Edad del Hierro y la cultura de los castros. Más tarde vendrán otras épocas. Claro que de paleolítico no se puede hablar, porque en Galicia no aparecen apenas indicios, pero hay el llamado "asturiense" de La Guardia y de algún otro sitio; el neolítico ya es otra cosa, y en el eneolítico y en el bronce, podemos caminar con cierta seguridad.

Cuando empezó Cuevillas sus estudios, la Prehistoria gallega tenía algunos cultivadores de mérito: Federico Maciñeira, Angel del Castillo, Fernández Costas... y vagos precedentes en Verea y Aguiar, Murguía, Barros Sibelo; se había descubierto la citania de Santa Tecla y señalado bastantes castros. Pero apenas había excavaciones sistemáticas, y sobre todo faltaba una sistematización teórica coherente.

Cuando Cuevillas empezó, se comentaba muchísimo la "Ora Marítima" de Rufo Festo Avieno, y se había descubierto en ella el aprovechamiento del famoso periplo de Euthymenes (?).

El estudio profundo de este periplo del siglo VI antes de J. C. escrito estando reciente la supuesta fecha de la gran invasión céltica en la Península Ibérica, y su contraste con las fuentes literarias posteriores y con los hallazgos arqueológicos, suministró a Cuevillas los fundamentos de una hipótesis, que desde entonces se viene confirmando. Sobre el esquema etnográfico que presenta el periplo está fundado su trabajo, hecho en colaboración con Bouza Brey, "Os Oestrymnios, os Saefes e a ofiolatría en Galiza". Los Oestrymnios representan la población precéltica de Galicia, a la que se deberían las culturas eneolíticas y del bronce. La presencia de los Oestrymnios en la Bretaña armoricana indica que entonces existían ya las comunicaciones marítimas entre los finisterres atlánticos, y posiblemente son de entonces algunas de las expediciones gallegas a Irlanda, de que hablan las leyendas de aquel país. En los estudios sobre la Edad del Hierro, hace notar —por ejemplo, en la religión—, supervivencias de aquella época. Los celtas habrían sido los introductores de la industria del hierro y de la cultura de Hallstatt, que desenvolvieron con formas propias, en la forma que después se llamó "cultura de los castros" —debidos en su inmesa mayoría a los celtas— cultura que Cuevillas caracterizó en sus diversos aspectos, fundándose en estudios sobre el terreno. El famoso "Catálogo dos castros galegos", una de las obras más perfectas que se han emprendido en arqueología se realizó en lo que de ella va hecho, bajo su inspiración, por él y por sus colaboradores. Se le debe el descubrimiento de la citania de San Ciprián das Lás, y de él partió el impulso para los trabajos realizados en Troña, Borneiro y otros tantos lugares. Sobre los hallazgos, el material recogido, las observaciones hechas sobre el terreno, su palabra era siempre decisiva.

Toda una dilatada y remota época de la historia de Galicia venía con ello a la luz. Las líneas generales de lo que ocurrió aquí antes de la intervención de Roma están trazadas. Sus estudios sobre las joyas, las armas, las construcciones castreñas son lo científicamente vigente en la materia. Trabajó siempre con rigurosa y segura crítica, sin adelantar una afirmación que no pudiera apoyar con datos ciertos.

Con esto, su autoridad fue creciendo a medida que eran conocidas sus publicaciones, y su colaboración era solicitada por las primeras entidades científicas de su especialidad, de muchas de las cuales fue elegido miembro. Los colegas lo visitaban en su casa, lo invitaban a reuniones y congresos, lo consultaban por carta, y él nunca dejaba de responderles, con una puntualidad que hacía honor a su cortesía.

Una cortesía llana y natural, igual para todos, sin distinciones, lo cual le atrajo la amistad de innumerables personas. Gustaba de la conversación, y tuvo siempre alguna tertulia de amigos, bien en algún lugar de reunión, bien en su casa, especialmente durante alguna larga enfermedad que en ella lo retuvo; últimamente su tertulia preferida era en el Parque de San Lázaro, en las tardes apacibles o en las desapacibles, porque era tan apegado a sus costumbres, que no las abandonaba un solo día. Era un sedentario típico, de un constante ritmo de vida, pero siempre sociable, aunque hacía muchos años que, en realidad, estaba un tanto recluido y un tanto limitado en sus relaciones. Siempre le gustó la compañía de la juventud; ejerció algunos años la enseñanza privada, y sus alumnos conservaban gratísima memoria de sus lecciones, de las que sacaban verdadero provecho, y muchos de ellos lo visitaban con frecuencia. Incluso su despacho de la Delegación de Hacienda era centro de reunión.

Lo cual no mermaba su aplicación al trabajo, porque también fue modelo como funcionario, cumplidor estricto, siempre bien dispuesto para los que acudían a su negociado, cabal en todo, dejó también envidiable memoria en este aspecto.

Aparte de su cargo oficial, de su actividad científica y de su trato social, Florentino L. Cuevillas era, como ya dijimos, un literato, no sólo un buen conocedor, sino un notable escritor en gallego y en castellano. No muy abundante en su obra, reducida a artículos, pero altamente valiosa, merecedora de ser recogida. Trató principalmente temas de Galicia, de su vida y de su espíritu, recuerdos de otros tiempos, crítica literaria y de arte, crítica de las ideas y de las costumbres. Muchas de las tendencias actuales, y especialmente las más acusadas manifestaciones del arte actual, no obtuvieron su simpatía. Veía las cosas de otro modo, y en este sentido defendía la pintura actual de Galicia (Colmeiro, Maside, Prego... Failde, en escultura) y las últimas producciones literarias. En general, y mirando para el mundo,

no era optimista con respecto a nuestra época; consideraba que las ideas y las formas debían obedecer a ciertos valores intangibles, que se revelan de un modo casi invariable.

Era también gran conferenciante. En sus exposiciones de historia y de arte, ante públicos selectos, estudiantiles o comunes, empleaba un estilo muy semejante al de sus originales literarios. Explicaba con claridad y elegancia ceñido al tema y de manera muy personal. De estas conferencias recordaremos una que fue muy admirada y comentada; trataba del espíritu del Renacimiento italiano y del concepto de la "virtus", y era a la vez una exposición irreprochable y una crítica cruel. Era perfeta en su género.

Falta por decir lo profundamente religioso que era Florentino Cuevillas. Creyente con ahínco y devoto con la fidelidad y con la tenacidad misma con que se entregaba al estudio, o con que cumplía sus deberes oficiales o familiares, Cuevillas era un católico tradicional que procuraba ilustrar su creencia y su conducta. Leía repetidamente los Evangelios y estaba al tanto del pensamiento católico moderno; se interesaba por los progresos de la fe, y por las conversiones de personajes significados alejados de ella; las historias de los grandes conversos de nuestra época lo apasionaban. Buscaba acaso una compensación a lo que le desagradaba en ella. Defendía valerosamente al clero católico de las censuras e inculpaciones de sus amigos, las cuales llevaba, a veces, muy a mal, asegurando que se trataba de un caso de contagio social, de mimetismo indigno de personas capaces de pensar por su cuenta. En materia de religión, por lo demás, como en otras cosas, era exigente consigo mismo y tolerante con los demás. De comunión frecuente, misa y rosario todos los días, cuando llegaba la hora de ir a la iglesia, abandonaba lo que fuese, y era capaz de dejar plantado a cualquiera. En general, en todas sus cosas aprovechaba el tiempo tan sabiamente, que los demás, a quienes siempre suele faltarnos, nos asombrábamos de que a él le sobrase siempre para sus paseos y tertulias, que nunca se le viese apurado. También en el orden de la vida era exagerado, pero admirable.

Maestro en tantas cosas, su pérdida ha sido extraordinariamente dolorosa para todos los que lo rodeábamos, los que con él hemos tantas veces trabajado, los que lo escuchaban, los que con él tenían algún trato. En sus últimos días, hemos visto como

se apagaba rápidamente aquella inteligencia tan clara y aquella vida tan llena de espiritualidad y de entusiasmo creador. Gran pérdida para Galicia, que tuvo en él uno de los más altos exponentes de su cultura y uno de los más decididos servidores de su fama y de su gloria.

Vicente Risco

EL DOCTOR CARLOS DE PASSOS

El 18 de julio de 1958 falleció en O Porto el ilustre escritor y crítico de arte, doctor Carlos de Passos, correspondiente de esta Real Academia Gallega, a la que pertenecía, propuesto por los señores don Florencio Vaamonde, don Francisco Ponte Blanco y don Eladio Rodríguez González, siendo nombrado el 2 de septiembre de 1924.

Había nacido el doctor Carlos Fernandes de Passos en la gran ciudad del Duero el 24 de diciembre de 1890; y realizados sus estudios de liceos en la ciudad natal, obtuvo la licenciatura en la Facultad de Letras de la Universidad de Coimbra en 1917. Fue profesor de los liceos "Rodrigues de Freitas" y "Alexandre Herculano".

Su gran vocación literaria y artística le impulsó a colaborar desde muy joven en algunas publicaciones y a fundar algunas él mismo.

Hace muchos años que conocí al doctor Carlos de Passos, y nuestro recíproco aprecio y amistad ha sido motivo para que siempre que alguna oportunidad o circunstancia me llevó a O Porto, pasáramos unas horas de gratísima charla en la confortable sala de su biblioteca en la morada de la rua do Bomfim. No solo, pues, debo expresar el sentimiento de la Academia por el fallecimiento del ilustre miembro Correspondiente, sino también el propio mío por la desaparición de uno de los más estimados amigos entre los muchos que tengo en Portugal, país her-

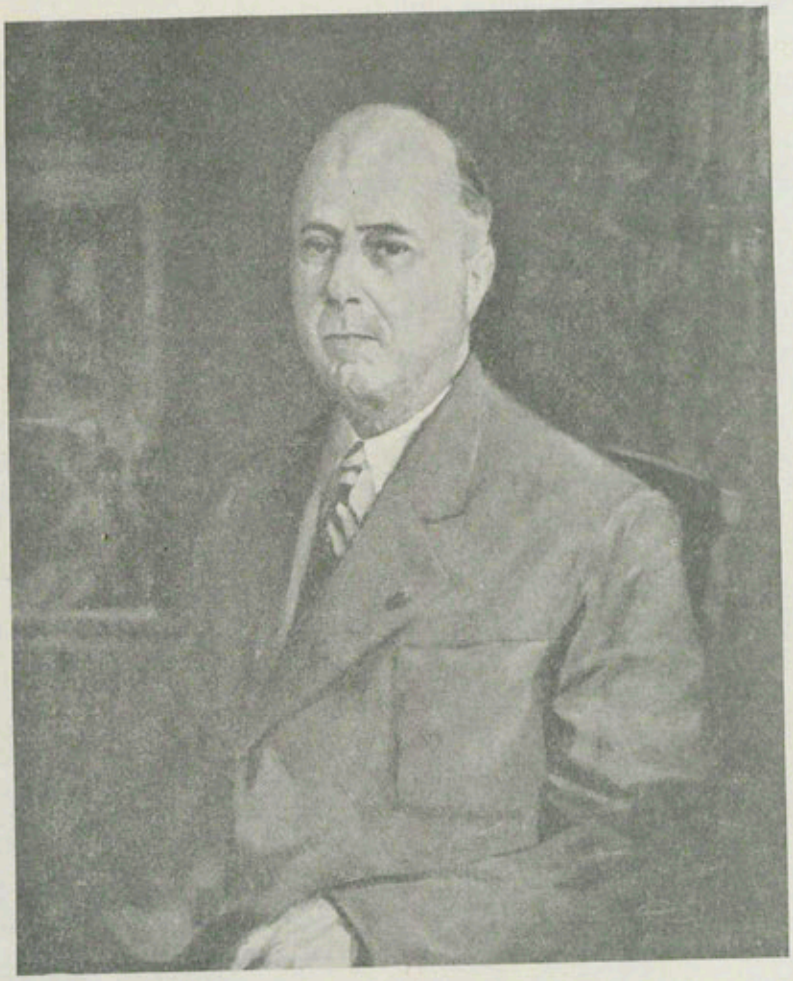

RETRATO DE CARLOS DE PASSOS
Óleo de António Batalha.—1955

mano y para mí especialmente querido por los felices años que en él pasé y por los familiares que en él tengo.

El doctor Carlos de Passos, ilustre personalidad de las Artes y las Letras lusitanas; portuense no sólo de nacimiento sino también de corazón, que a estudiar la ciudad natal ha dedicado sus afanes y vigilias, ha conseguido realizar una labor importantísima; porque era un magnífico estilista literario a la vez que un historiador profundo, en el sentido de que, cuando estu-

diaba un hecho, un personaje, una época, como al analizar un monumento, lo hacía con toda intensidad, concienzudamente, con el conocimiento pleno de los detalles o de los documentos que le permitían enjuiciar y presentarnos las cosas con exactitud y claridad; con verdad y convicción.

No voy a analizar aquí sus obras bien conocidas de todos; no es momento oportuno para ello. Pero sí quiero hacer patente que el doctor Carlos de Passos sentíase orgulloso de pertenecer a nuestra Academia, aún cuando poseía títulos de otros organismos similares, y recordar que en algunas ocasiones ha contribuido para las actividades de ésta con sus informaciones, como en aquella oportunidad de la confección del número extraordinario de nuestro Boletín dedicado a Portugal en 1943, cuyo auxilio ha sido eficacísimo para la consecución de biografías y bibliografías de nuestros Correspondientes del país hermano. Porque Carlos de Passos sentía por Galicia, la tierra de sus antepasados, un amor que le inducía a conocer su arte y su literatura, manteniendo amistosas relaciones con muchos de nuestros hombres de letras.

Y no sólo son numerosas sus magníficas obras históricas, literarias y etnográficas, sino que también ha colaborado en la gran "Historia de Portugal", dirigida por el doctor Damián Pérez, y en la monumental "Grande Enciclopedia Portuguesa e Brasileira". Fue asimismo fundador y Director de la colección de arte "Monumentos de Portugal" y de la gran revista "Lusíada", de cultura, arte, literatura, historia y crítica; una de las mejores de Portugal.

Descanse en paz el ilustre escritor y buen amigo, cuya muerte nos ha producido hondo pesar.

Leandro Carré

NOTICIAS

CONSTITUCION DEL PATRONATO DEL MUSEO EMILIA PARDO BAZAN

El día 25 de septiembre ppdo. se celebró en la sala de juntas de nuestra Academia el acto de constitución del Patronato del Museo Emilia Pardo Bazán.

Presidieron la excelentísima señora doña Blanca Quiroga y Pardo Bazán, marquesa de Cavalcanti; don Manuel Banet Fontenla, en funciones de presidente de la Academia por enfermedad del titular don Manuel Casás Fernández; don Sergio Peñamaría de Llano, alcalde de la ciudad, y don Diego Delicado Marañón, presidente de la Diputación provincial, a quienes acompañaban don Francisco Vales Villamarín y don Leandro Carré Alvarellos, secretario y tesorero, respectivamente, de nuestro regio Instituto.

Inició el acto el señor Banet Fontenla, quien explicó los motivos de la reunión, que no eran otros sino los de dar cumplimiento al texto de la escritura de donación de la casa número 11 de la calle de Tabernas, para crear en ella el Museo Emilia Pardo Bazán y para destinar a sede de la Real Academia Gallega al fallecimiento de las ilustres donantes, excma. señora doña Manuela Esteban Collantes, condesa viuda de la Torre de Cela, y excelentísima señora doña Blanca Quiroga y Pardo Bazán, marquesa de Cavalcanti.

Seguidamente el señor Vales Villamarín dio lectura a algunas cartas de varios señores académicos imposibilitados de asistir y de la escritura de donación en la que se regula la constitución del Patronato.

A continuación volvió a hacer uso de la palabra el señor Banet Fontenla para renovar en nombre de la Academia, de La Coruña y de Galicia en general, la gratitud a que se hicieron acreedoras las generosas donantes por su admirable proceder.

Por último, doña Blanca Quiroga y Pardo Bazán cerró el acto con las siguientes palabras: "Aprovecho esta ocasión para dar



Asistentes al acto de constitución del Patronato del Museo Emilia Pardo Bazán.
Al centro de la primera fila, la señora marquesa de Cavalcanti

las gracias a la Real Academia Gallega por el cariño con que ha aceptado la donación de mi casa natal, a fin de que se perpetúe el nombre de mi queridísima madre, y espero que con el mismo entusiasmo y devoción con que, tanto mi hermana política —fallecida hace poco— como yo, lo ofrecimos para que se entregue cuando Dios sea servido, sea conservado el Museo Emilia Pardo Bazán y constituya un ornato más para mi amada y bellísima Marineda".

Grandes aplausos coronaron las palabras de la ilustre prócer que pusieron fin al sencillo pero emotivo acto.

Además de los señores citados, asistieron los siguientes: don Angel del Castillo, presidente de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario; el señor Artigas, director del Instituto Femenino; el señor Rodríguez Nache, director del Conservatorio de Música y Declamación; don José Seijo Rubio, director del Museo Provincial de Bellas Artes; don Antonio Durán Cao, director de la Escuela de Comercio; don Antonio Gil Merino, director de la Casa de la Cultura; don Juan Casal Rey, presidente de la Reunión de Artesanos; don Sebastián Martínez Risco, don José Luis Bugallal, don Joaquín Freyre de Andrade, don Enrique Chao Espina y don Julio Rodríguez Yordi, académicos numerarios, y don José Caamaño Bournacell y don Juan Gil y Armada, marqués de Figueroa, académicos correspondientes. También figuraba el archivero-bibliotecario de la Academia don Juan Naya Pérez.

El Comité Ejecutivo del Patronato del Museo Emilia Pardo Bazán quedó también constituido. Lo integran el presidente, el secretario, el tesorero y el bibliotecario de la Academia; el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, el presidente de la Real Academia provincial de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario, el director del Museo provincial y los señores don Dalmiro de la Válgoma, don Julio Rodríguez Yordi y don Juan Gil Armada, marqués de Figueroa.

A doña Blanca Quiroga y Pardo Bazán, a la que acompañó hasta su domicilio una comisión de académicos, le fue entregado un artístico ramo de flores por el señor Banet Fontenla.

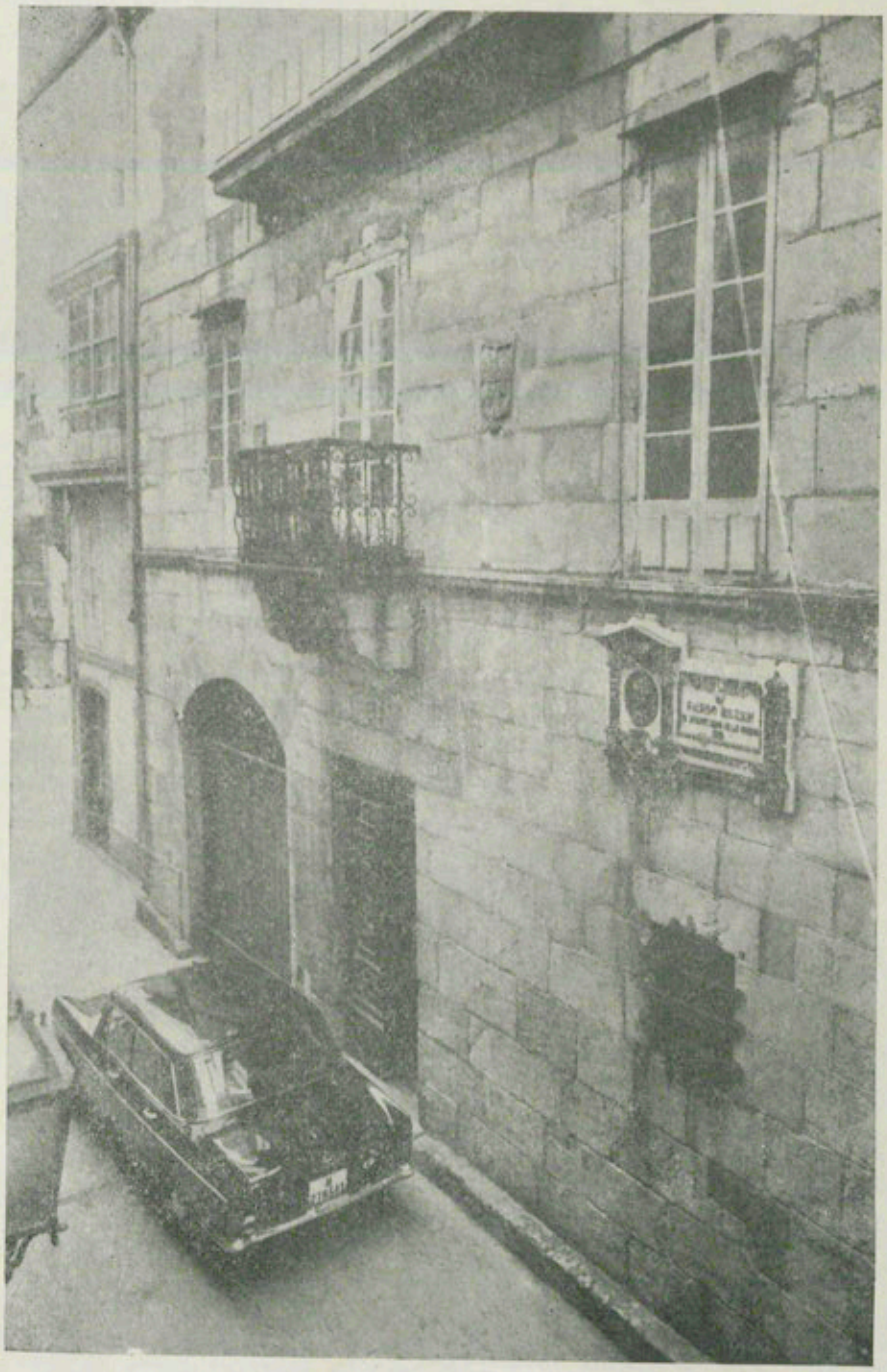

Casa número 11 de la coruñesa calle de Tabernas, en donde será instalado el Museo Emilia Pardo Bazán y tendrá su sede la Real Academia Gallega

EL CENTENARIO DEL CASAMIENTO DE MURGUIA Y ROSALIA

Con diversos actos fue conmemorado en Madrid el centenario del casamiento de los insignes Rosalía de Castro y Manuel Murguía.

Estos actos, organizados por el Centro Gallego matritense, comenzaron el día 10 de octubre, fecha en que se cumplió la efemérides, con una misa de requiem oficiada por el sacerdote gallego don José Varela Porto, en la parroquia de San Ildefonso, en la que Rosalía y Murguía contrajeron matrimonio.

Al concluir la misa, el prestigioso académico correspondiente de nuestra Corporación y párroco de San Agustín, don Avelino Gómez Ledo, pronunció unas elocuentes palabras, recordando a este matrimonio de esclarecidos gallegos. Hizo un canto a Galicia y a la mujer gallega, cuyo espíritu de sacrificio y sentimientos se encarnó en Rosalía. Leyó finalmente unos versos de Murguía del más puro lirismo en los que se reflejan el apasionado amor que profesaba a su esposa.

En la tarde del mismo día, en el Centro Gallego, se celebró una brillante velada en la que intervinieron don José Luis Varela y don Ramón Otero Pedrayo, los cuales glosaron algunos aspectos de la obra de la inmortal poetisa.

Seguidamente, en representación de la joven generación lírica, la señorita Carmiña L. Piñeiro recitó las composiciones rosalianas "Adiós ríos, adiós fontes" y "Airiños, airiños, aires". Luego habló don Manuel Fraga Iribarne que también tocó otros aspectos de la obra de la genial poetista.

Finalmente, don Dámaso Alonso habló de Rosalía dentro del cuadro de la lírica española del siglo XIX y en todos los tiempos, reflejada en sus obras "Follas Novas" y "En las orillas del Sar".

Por último, los coros "Rosalía de Castro" interpretaron unos aires gallegos y "Negra sombra", terminando con el himno gallego.

Hizo la presentación de cada uno de los oradores, el académico correspondiente don José Caamaño Bournacell.

En la presidencia figuraban, además de los oradores indicados, el vicepresidente del Centro Gallego, don Jaime Alfonsín, el R. P. Juan Rodríguez Legísima, también miembro correspondiente; don Avelino Gómez Ledo y don Camilo Vizoso.



Momento en que doña Gala Murguía de Castro llega al Centro Gallego de Madrid para asistir a los actos conmemorativos del centenario del casamiento de sus gloriosos padres

Al día siguiente se celebró en el propio Centro Gallego una velada artístico-literaria a cargo del "Teatro Almático" y de los coros "Rosalía de Castro".

Presidió el acto doña Gala Murguía de Castro, única hija superviviente del glorioso matrimonio, invitada expresamente por el Centro Gallego, que había llegado a Madrid el día anterior. Doña Gala, al entrar en el salón de actos, fue recibida con una calurosa y unánime ovación que le tributó la nutrida concurrencia, ovación que se repitió al serle entregado un ramo de flores.

Los actos conmemorativos del centenario de tan insignes figuras gallegas finalizaron el día 12, en que se descubrió una



Doña Gala Murguía de Castro descubre la placa del balcón de la casa número 13 de la calle de la Ballesta, de Madrid, de donde salió su insigne madre Rosalía de Castro para casarse con don Manuel Murguía

lápida que recuerda la efemérides en la casa número 13 de la calle de la Ballesta, donde vivió Rosalía y de la que salió para contraer matrimonio con el ilustre historiador don Manuel Murguía.

Fue la propia doña Gala quien descorrió la cortina que ocultaba la indicada lápida, momento que el público y las diversas representaciones allí presentes acogió con grandes aplausos.

Don Ramón Otero Pedrayo, desde el balcón de la casa mencionada, pronunció una sentida oración sobre aquellas dos grandes figuras galicianas.

Al concluir este acto, los asistentes se trasladaron al Circo Price, en donde la Coral Polifónica "Follas Novas", de La Coruña, invitada también por el Centro Gallego, ofreció un concierto de música regional.

Nuestra Academia estuvo representada en todos los actos que quedan reseñados, por el tesorero don Leandro Carré Alvarellos, que el día 14 dictó una conferencia en el propio Centro Gallego sobre el tema "El cuento popular gallego".

La erudita y amena disertación mereció unánimes aplausos de la nutrida y selecta concurrencia, siendo además el señor Carré muy felicitado.

El Centro Gallego de Madrid recibió muy sinceros y justos plácemes por la organización y desarrollo de estos actos, que resultaron muy brillantes. La Academia se complace en registrarlo así, al tiempo que se suma a todas aquellas demostraciones.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE EUGENIO CARRE ALDAO EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

El día 5 de noviembre de 1959, a las ocho de la tarde, en los salones de la Sociedad Recreativa e Instructiva de Artesanos, tuvo lugar la celebración del solemne acto organizado por la Real Academia Gallega en homenaje a D. Eugenio Carré Aldao, con motivo de cumplirse el primer centenario del nacimiento del ilustre escritor gallego. A la hora anuciada, un público numerosísimo llenaba totalmente los salones de la centenaria Sociedad coruñesa.

Ocupaba la presidencia don Manuel Banet Fontenla, presidente accidental de la Corporación por enfermedad del titular D. Manuel Casás, y los Srs. Vales Villamarín y Carré Alvarellos secretario y tesorero respectivamente, y D. Antonio Díaz, presidente del Centro Provincial Coruñés de Buenos Aires, que ostentaba la representación de la Colectividad gallega bonaerense. En lugares de preferencia, figuraban D.ª María y D.ª Dolores, don Eugenio, Gonzalo y Luís Carré Alvarellos, hijos de D. Eugenio Carré Aldao, el notable escritor D. José M.ª del Rey, representante de la colonia gallega de Montevideo, los cónsules de Portugal y Uruguay, el director de la Casa de la Cultura Sr. Gil Merino; el de la Comisión de Monumentos Sr. Luengo; el director de la oficina de emigración Sr. Sánchez Mosquera; el presidente de la Asociación de Artistas Sr. Vázquez; miembros numerarios de la Academia residentes en La Coruña y algunos que aquí se trasladaron de otras poblaciones, así como varios correspondientes de la entidad, escritores y artistas.

En primer lugar hizo uso de la palabra el Sr. Banet Fontenla, quien dedicó un recuerdo emocionante y sentido a D. Eugenio Carré Aldao, del que fue amigo y con el cual convivió en las reuniones que tenían lugar en la librería regional de aquél; hizo una afortunada semblanza del homenajeado, al que llamó patriarca gallego y a cuya voluntariosa actividad concedió el haber hecho posible la existencia de la Real Academia Gallega, de la que fue su primer Secretario, y recordó que fue uno de los más incansa-

bles promotores de las letras y de la cultura gallega, así como del idioma vernáculo, "a nosa fermosa língua galega, que eu estóu a empregar neste acto" —dijo—; porque en efecto, el señor Banet habló en gallego.



Los hijos de D. Eugenio Carré Aldao con el presidente del Centro Coruñés de Buenos Aires y académicos que asistieron al acto

También D. Antonio Díaz ofreció su homenaje a la memoria de Carré Aldao, en nombre de los emigrantes gallegos en Buenos Aires con las siguientes palabras, sencillas y breves, pero sentidas:

"Reuniuse a colectividades galega de Buenos Aires nos primeiros días do ano a iniciativa do Centro Coruñés, a fin de organizar un acto para honrar a memoria da estraordinaria figura de don Uxío Carré Aldao."

"Os meus compañeiros de Xunta encomendáronme algunhas cousas e mais tamén a representación simbólica do noso Centro no acto que eiquí íbase celebrar pol-a Real Academia Galega, e antre todal-as satisfacións que gocéi xa ao chegar â nosa terra, despois de corenta anos de ausencia, que foron moitas, ésta de ofrecer o busto de don Uxío Carré â Real Academia a nome da

Coleitividade de aquela nosa segunda pátria, sobrepasa a todal-as esperimentadas, ou pol-o menos iguala à de poder abrazar os meus familiares que deixéi de neno."

"Queda pol-o tanto en poder da Academia este busto que con tanto cariño lle regalan os nosos irmáns de Buenos Aires".

Luego, los Sres. Banet y Díaz depositaron una corona de laurel ante el busto del Sr. Carré que fue costeado por los Centros regionales y colectividades gallegas de Buenos Aires, de cuya obra es autor el escultor coruñés José Escudero. Los aplausos de la concurrencia acompañaron aquella acción respetuosa y emotiva.

Seguidamente el Sr. Vales Villamarín, secretario de la Corporación leyó un capítulo de la obra de D. Eugenio Carré "Literatura Gallega", en la parte que dedica al bardo Pondal, y D. Sebastián Martínez Risco, dió asimimso lectura a cuatro poemas del libro "Brétemas", de D. Eugenio, que el público premió con aplausos cariñosos.

A continuación, el académico numerario D. Julio Rodríguez Yordi, pronunció el siguiente discurso, que fue muy aplaudido:

Señor Presidente, Señores Académicos:

Que en una solemnidad como la que hoy celebramos se alce mi voz para rememorar la figura de Eugenio Carré Aldao, tiene una sencilla explicación, y es la debida obediencia a los acuerdos corporativos, la disciplina que es exigible a todos y cada uno de los miembros de este Real Cuerpo Literario.

Acaso haya influído en vuestro ánimo para la inmerecida designación el hecho cierto de la entrañable amistad que unió siempre a mi padre, Eladio Rodríguez González, con Eugenio Carré Aldao, lo que me permitió desde la niñez el honor de una relación que tuvo mucho de revelación para mis años infantiles. De ser esta la causa, tengo que reconocer vuestro acierto, pues si cualquiera habría podido glosar con mayor competencia la personalidad de Carré Aldao, nadie lo haría con más sincera devoción a su memoria, con más íntimo fervor a su recuerdo.

Fue Eugenio Carré Aldao uno de los hombres que mayor significación tuvieron en lo que atañe a la cultura gallega. Por ella y para ella trabajó incansable, proyectando, como los faros, haces

de luz en todas direcciones. Fue un escritor que no desdeñó ninguna de las nobles tareas que corresponden al intelecto. Si se pretendiese señalar la materia catalizadora de sus estudios se llegaría a la sóla solución de su inalterable amor a Galicia, presente en cuantos temas acometió, adobados todos con sus profundos conocimientos.

Sencillo de aspecto, mesurado de porte, sólo el aventajado mentón indicaba su tesonera voluntad: la que demostró en una vida fecunda en empresas de índole espiritual a las cuales ligó sus medios económicos. Fue autor de poesías, de estudios filológicos, literarios, étnicos e históricos. Poseía la agudeza de un gran crítico, la paciencia de un monje benedictino, la avidez de un humanista, la sobriedad de un jefe militar. De cuanto hizo, y fue mucho, nada hay que no esté en constante vigencia.

Lo recuerdo con su bigote de finas guías; sus ojos de inteligente mirada; su sombrero encajado un punto más allá de lo usual; sus espaldas un tanto cargadas, espaldas de lector incesante, de escudriñador incansable; su paso lento; su parsimonioso conjunto.... Eugenio Carré Aldao escondía tras su continente burgués un apasionado de las letras y de las artes. A ellas se entregó con renovada fruición dando obras que son sustanciales para el acervo de la cultura de Galicia.

Una de sus primeras publicaciones fue el "Catálogo de obras de escritores gallegos", tema que puso a prueba sus dotes de investigador, a causa de las no muy sobradas fuentes que existían a la sazón. De esta obra hizo publicaciones en diferentes artículos aparecidos en el Boletín de la Real Academia Gallega. Puede afirmarse que este trabajo constituyó la sólida y amplia base que encontraron constituída otros hombres de letras que posteriormente se ocuparon en el mismo asunto.

Pero sus principales obras son la "Influencia de la literatura gallega en la castellana" y "La literatura gallega en el siglo XIX". Ambas son fundamentales para la historia de nuestras letras y representan una labor ciclópea, de lecturas y búsquedas pertinaces, de años de confección y desvelos sin pausa. Son sobradamente conocidos los dos libros, con justicia ensalzados por la crítica nacional y extranjera, para pretender en este acto decir acerca de ellos algo que no sea una escueta mención.

El periodismo en toda su amplitud constituyó uno de los te-

mas preferidos en sus investigaciones. Lo amó integralmente. Militó en sus filas con mayor o menor habitualidad y siempre con un profundo sentido de lo sacerdotal de la profesión. Le dedicó luminosos trabajos, entre ellos "Páginas del periodismo gallego", "La imprenta y el periodismo en La Coruña", "Memoria sobre la aparición y desenvolvimiento de la imprenta en la provincia de Orense", y otros sobre el periodismo en Lugo y Vigo. Preside todas estas monografías un concienzudo estudio y una aportación de datos de primera mano que no han de ser rectificados jamás. Y todavía al final de una de sus citadas obras capitales mencionadas: "La literatura gallega", vuelve sobre su constante asunto y da una relación de publicaciones periodísticas.

En el Boletín de nuestra Academia, de fecha febrero de 1933, en el artículo "Letras de duelo", con motivo del fallecimiento de Eugenio Carré Aldao, que firma mi citado padre Eladio Rodríguez González, se dice en uno de los párrafos, después de mencionar sus principales obras: "No fueron estos los únicos sazonados frutos de la labor cultural de Eugenio Carré Aldao; a él se deben dos voluminosos tomos de la "Provincia de La Coruña", "Rosalía de Castro, su vida y su obra", "Influencia de los catalanes en el progreso de la vida pesquera en Galicia"; un copioso "Refranero Gallego"; un estudio histórico-crítico-bibliográfico sobre el "Teatro gallego, sus orígenes y desenvolvimiento" y otro estudio detalladísimo de "Prácticas y costumbres de Galicia", en el que se describen certeramente la vida, las viviendas, la indumentaria, las diversiones, las danzas gremiales, las labores del campo y las supersticiones aldeanas, los cantos y los juegos infantiles, el derecho consuetudinario, los foros, los platos típicos del país y todo cuanto pertenece a la frondosa y abundantísima rama del folklore gallego".

No es Eugenio Carré Aldao un minucioso recopilador de citas que dirían mucho de su erudición pero serían a la vez expresivas de una sequedad de espíritu atribuible, por regla general, a los que sepultan bajo el peso de un buen elaborado fichero las alas de la fantasía. Por el contrario, las deja volar libremente y compone "Brétemas" y "Rayolas", dos libros de poemas gallegos plenos de delicados matices, en los que se conjugan el lirismo peculiar del estro racial y el lenguaje cuidado que consti-

tuyó siempre una verdadera obsesión para el autor. Y abarca la labor poética de otros vates, en irreprochables estudios aparecidos en la Prensa diaria.

Otras muchas actividades desarrolla Eugenio Carré Aldao, que no permanece indiferente a ninguna manifestación del arte, a ningún tema intelectual, porque en él se dan las características, no demasiado frecuentes, de creacción y catalogación. Simultáneamente con los trabajos en los que exhibe la gama de sus conocimientos críticos, históricos, bibliográficos y artísticos, emprende otros de pura imaginación, como el cuento, en el libro "Contos da forxa"; la novela corta, en "A terra chama". y hasta se suma a la naciente campaña en pro del teatro gallego, con "Sacrificio", obra dramática en verso.

Y estudios de varia doctrina, y artículos de toda índole salen de su pluma, porque Carré Aldao no conoce el descanso cuando de laborar por Galicia se trata. La etnografía, la filología y otras ramas del saber aplicadas a nuestra tierra le proporcionan múltiples ocasiones para sus monografías y todos estos trabajos los hace compatibles con sus quehaceres de Secretario de la Real Academia Gallega, cargo para el que fue asignado en la fundación de la misma, y de Cronista de la Ciudad, que desempeñó con singulares méritos.

Con ser todo ello muy importante, existe otro aspecto del escritor coruñés, que es admirable. Se produce en este vértice ideal en que concurren lo literario y lo humano. Sus obras dan la medida de su talento; su sociabilidad la dimensión de sus sacrificios en pro de las letras galaicas. Cuando se estudia en él la confluencia de la peculiar labor del hombre, resalta con imborrables trazos la personalidad de Eugenio Carré Aldao. No vacilo en extenderme sobre este aspecto porque creo que define el carácter del hombre cuyo nacimiento hace cien años se cumple hoy.

Desde su juventud tuvo la difícil facultad de concitar en su torno a literatos de todo género. Su establecimiento de venta de libros fue una de las razones menores para justificar esta condición tan infrecuente en cultivadores de las letras, más aficionados a la orgullosa soledad de sus torres ebúrneas que a cenáculos en que hay que rendir tributo a lo colectivo.

La grande, la poderosa causa era la capacidad de Carré Aldao para propulsar toda labor provechosa a Galicia y para estimular

cualquier iniciativa enderezada a estos fines. Otro que no fuera él habría atendido más al rendimiento económico de su negocio, tan necesario si se tiene en cuenta la dilatada familia que fundó, pero para Carré Aldao los libros constituían, antes que objetos de comercio, vehículos de cultura; por ello la librería de Carré no era la tienda de un mercader sino el taller de un bibliógrafo.

Allí se reunían cuantos en La Coruña eran devotos de las letras —como en menor número lo habían venido haciendo en el mismo local mientras perteneció a Andrés Martínez Salazar— y ansiaban la renovación de la cultura gallega. El período culminante de esta tertulia coincidió con el traslado de la librería de la calle del Riego de Agua a la Real, donde en el número 30 quedó establecida.

No era mi edad adecuada para asistir a esta reunión (nació antes que yo) que duró algunos años, pero por estar mi memoria llena de recuerdos de infancia relativos a sus contertulios, por haber obtenido datos fidedignos de los hermanos Carré Alvarellos, íntimos amigos míos, todos herederos del legado espiritual de su padre, y, en cierta forma, continuadores de su labor intelectual, y, sobre todo, por pertenecer este cenáculo a la historia de las letras regionales, me es posible reseñar tan benemérita asamblea.

Fue conocida con el nombre de "La cueva céltica" y no fueron los propios contertulios quienes la bautizaron sino que fue un remoquete, una designación satírica y peyorativa de los que no sentían los afanes galleguistas de aquel grupo. Concretamente fue Celso García de la Riega, el escritor de la ciudad del Lérez, autor del origen pontevedrés de Cristóbal Colón, siendo inmediatamente secundado por Leopoldo Pedreira y José María Riguera Montero.

El mote no ofendió a los tertulios, antes al contrario, se lo apropiaron traduciéndolo al gallego y así se conoció para lo sucesivo como "A cova céltica" y sus componentes se honraron juzgándose "coveiros". Una sucinta relación de los que asistían dirá mejor que nada a quien correspondió el mayor orgullo. Y tiene que ser sucinta la enumeración porque de antemano se puede afirmar que todos los que en aquellos días significaban algo en el campo de las letras concurrían sin excepción, con mayor o menor regularidad a la tertulia. Sin contar con los que, por no residir habitualmente en La Coruña, eran visitantes ocasionales.

Con asiduidad asistían Murguía, Pondal, Martínez Salazar, Florencio Vaamonde, Galo Salinas, Eladio Rodríguez González, Salvador Golpe, Francisco Tettamancy, Manuel Banet Fontenla, Evaristo Martelo y Pauman del Nero, Avelino Barbeito, Pérez Costales, Moreno Barcia, Pérez Ballesteros, Rey Escariz, Vicente Carnota, José Baldomir, Manuel Lugris Freire, etc. Alguna vez la tertulia se vió distinguida con la presencia de escritoras: Emilia Pardo Bazán, Sofía Casanova y Filomena Dato Muruais formaron parte de ella.

Para seguir reseñando contertulios habría que agotar la lista de la intelectualidad gallega de entonces, que sabedora de la importancia de la "Cueva céltica", de los verdaderos fines que la orientaban, y de la absoluta neutralidad que la presidía, acudían a tratar los temas de Galicia y sus intereses de todo orden, con exclusión de debates políticos, religiosos o sociales, lo que hacía posible el diálogo entre creyentes e incrédulos, entre republicanos y monárquicos, entre tradicionalistas y liberales.

Bien que no hubiese sido designada junta directiva alguna de tal grupo y aunque se acataba una presidencia otorgada tácitamente a Manuel Murgía, lo cierto es que por razón natural el nexo de la reunión, el elemento aglutinante fue siempre Eugenio Carré Aldao. A su sombra se cobijaban los contertulios y allí, serena o agitadamente, discutían los temas regionales con elevación de sentimientos, sin que ninguna frase estuviese bastardeada por el interés personal. Catedráticos, militares, periodistas, funcionarios, poetas y propietarios se sentían hermanados por el entrañable amor a Galicia.

Llegó a tal importancia todo lo relativo a este grupo que se designó una parte de los trabajos por él acometidos "escuela coruñesa", especialmente los relativos a unificación y enoblecimiento de nuestra lengua. Muchísimos vieron la luz en la "Revista Gallega", dirigida por Galo Salinas. Pero aún en este aspecto es de mencionar con el máximo encomio a Eugenio Carré Aldao, cuyo desinterés hizo posible la pervivencia del semanario durante catorce años, porque ejerció una suerte de mecenazgo para salvar dificultades en la marcha económica de la revista que se editaba en su imprenta.

De la calidad de los componentes de la "Cueva céltica" dicen sus propios nombres; apenas quedó nadie con valor real, lite-

rariamente hablando, que no hubiese sido uno de los ilustres troglodítas, como los designó Muiño Loureda en "Alfar", la revista nacida en La Coruña y fruto también de otra tertulia literaria. Nadie rechazó el título de "coveiro".

Inseparablemente unido a esa etapa histórica en las letras regionales está el nombre de Eugenio Carré Aldao, propulsor de cuantas ideas redundasen en bien de Galicia, a la que amó con algo más que con el sentimiento ameno de su corazón: con el estudio de sus glorias y con el apoyo a sus hombres relevantes.

La Real Academia Gallega, al conmemorar el primer centenario del nacimiento de este preclaro coruñés, de este insigne gallego, no pretendió realizar unos meros actos protocolarios sino rendir un efusivo tributo de gratitud a la memoria de quien tanto se sacrificó por la grandeza de Galicia, y dedicar un emotivo recuerdo al hombre de poderosa inteligencia y amplio espíritu puesto siempre al servicio de nuestra tierra.

Por último, D. Leandro Carré Alvarellos, hijo del homenajeado, procedió a dar las gracias, profundamente emocionado, diciendo:

Señores Académicos, señoras y señores:

No solo en mi nombre sino también en el de todos mis hermanos, he de manifestar nuestro agradecimiento a la Real Academia Gallega por la celebración de este acto, que nos ha reunido hoy aquí, en la popularísima e histórica Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos, cuyo presidente D. Juan Casal, nuestro dilecto amigo, ha tenido la delicadeza de facilitar a la Academia su magnífico salón, contribuyendo así a dar mayor solemnidad y calor al homenaje que se rinde a la memoria de Eugenio Carré Aldao, nuestro amado e inolvidable padre.

Con una viva emoción revive hoy en nuestro recuerdo su figura, su amor, sus enseñanzas, la devoción que nos ha inculcado hacia nuestra tierra; la vida de aquellos años felices de nuestra existencia, hoy ya gastada; consumida por los años, los dolores morales muy superiores a los físicos, y las largas horas de trabajos y preocupaciones a que nos obligan las actuales circunstancias de la sociedad en que nos desenvolvemos.

Esta Real Academia Gallega, ya con anterioridad rindió homenaje de recuerdo y exaltación a otros escritores en los respectivos centenarios: Nicomedes Pastor Díaz, Benito Vicetto, Francisco Añón, Manuel Murguía, Eduardo Pondal, Curros Enríquez, Andrés Martínez Salazar y Francisco Tettamancy.

Es justo y lógico que una institución cultural en la que figuran los hombres de letras y ciencias más representativos del país, pues como muy bien sabeis, esta Real Academia no es, aunque tiene su sede en La Coruña, una entidad local circunscrita a nuestra ciudad, sino general de toda Galicia, es justo y lógico, decía, que celebre las fechas gloriosas que alumbraron a la vida aquellos seres que dejaron una estela perdurable de amor, de luz y de valorización de su tierra natal.

Dignose ahora conmemorar el centeneario del nacimiento de Eugenio Carré Aldao, nuestro querido padre, y esto es para nosotros motivo del más hondo y obligado reconocimiento.

Hemos de agregar también a D. Antonio Díaz, presidente del Centro Coruñés de Buenos Aires, entidad iniciadora en América de los actos que también allí se celebran con la colaboración de todos los Centros regionales, así como por la Entrega del magnífico busto de nuestro padre, tan bien representado por el escultor José Escudero, que aquellas colectividades y entusiastas gallegos emigrados han regalado a la Real Academia Gallega. El hecho de que el señor Presidente de este cuerpo literario haya agradecido a los emigrados gallegos la entrega de este busto, no nos exime de nuestro personal reconocimiento, ni puede impedir la gratitud que nosotros debemos testimoniar al señor D. Antonio Díaz y a todos aquellos a quienes él aquí representa. Os ruego, pues, señor Díaz, transmitáis a todos vuestros representados en este acto, nuestro personal, profundo y sentido reconocimiento.

De los gallegos emigrados salen todas las ideas y las obras buenas y nobles: Instituciones de Previsión y Sanidad; creación de escuelas en sus aldeas nativas ; apoyo al arte y a la cultura de la amada región donde han venido a la luz del ser, y hasta estos homenajes de recuerdos y honor para quienes han honrado a su pueblo con sus estudios y sus escritos o con hechos gloriosos y fecundos. Y más podrán hacer aún cuando todos unidos constituyan una gran fuerza de posibilidades económi-

cas para cumplir grandes objetivos de progreso material y espiritual de la Galicia amada.

¡Todos estos actos son tan honrosos y emotivos!

Honrosos y emotivos, sí; porque al presenciar esta sesión solemne, y sabiendo que otras semejantes se realizan también estos días en diversas ciudades de otros países, dedicando, como aquí, a nuestro padre el recuerdo cariñoso y sentidos elogios por la labor que ha realizado durante casi toda su vida para enaltecer los nombres de las figuras más gloriosas de Galicia, y para darlas a conocer fuera de nuestra pátria, pues a través de los montes y los mares, ya por países lejanos del Norte y Sur de América, Alemania o Suecia, como por los más próximos de Portugal, Francia o Italia, los artículos de Carré Aldao han llevado el eco de la cultura gallega, el conocimiento de nuestra lengua y la espiritualidad de nuestro pueblo con la presencia de la riquísima poesía de nuestros vates; de sus sentimientos y vida con los cuentos populares y las costumbres campesinas, y, con la exposición de sus inquietudes artísticas y literarias la afirmación de su cultura.

Porque nuestro padre ha colaborado en gran número de periodicos y revistas españolas y extranjeras. Viajó por Francia, Portugal y España. Pero sobre todo conocía a Galicia, y, lector infatigable, cuantas obras gallegas se publicaban, y aún muchas sin serlo a Galicia se referían o con ella tenían alguna relación. Sus obras y sus estudios diéronle cierto renombre, del que se hace eco la magna Enciclopedia Espasa, cuando dice de él: "UNO DE LOS QUE CON SU TRABAJO HA CONTRIBUIDO MAS A DIVULGAR LA LITERATURA DE SU REGION".

Perteneció como correspondiente a la Real Academia Española, a la de la Historia, a la Asociación Internacional de Bibliografía Pedagógica, a la Societé Academique Internationale de París, a la Künstlrelexicons, de Leipzig, era socio de Honor del Instituto de Lisboa, y poseía también los nombramientos de otras entidades similares de varias poblaciones de Francia, Italia y Portugal además de las españolas de Barcelona y Málaga, etc, que con tales distinciones han querido præmiar su aportación a la cultura universal dando a conocer la de este rincón del mundo que era su pátria, sin que jamás hiciese ostentación de tan honrosos títulos.

El querido compañero y viejo amigo, el gran poeta Julio Rodríguez Yordi, en su magnífico discurso, que acabais de oir, se ha referido a la "Cueva Céltica", como con mala intención fue nombrada por un despechado la librería Regional de nuestro padre.

¡La Cueva Céltica! Permitidme que evoque aquellas reuniones tantas veces presenciadas en mi primera juventud; aquellas reuniones que fueron sembradura fecunda de galleguidad; reuniones en las cuales se discutía amigablemente, en las que se analizaban y estudiaban con interés y serenidad los problemas y los hechos históricos y literarios propios y ajenos; y en los cuales, por encima de todos los criterios adversos, mandaba un pensamiento, un interés supremo: Galicia.

Como un niño que era yo entonces (sobre los 15 años), detrás del mostrador escuchaba con curiosidad, interés y admiración; un poco familiarizado con el ambiente por la costumbre de oirles, las opiniones expuestas por el pausado y aparentemente frío D. Florencio Vaamonde, conocedor de los clásicos griegos y latinos, algunos de los cuales ha traducido al gallego; tan buen escritor como versado en el dominio de nuestra lengua vernácula; o las frases ardientes y fogosas del impulsivo don Manuel Lugrís, uno de los primeros dramaturgos en nuestro idioma.

Todos los valores hoy venerados, todos los precursores, que fueron los iniciadores del gran movimiento cultural gallego; del renacimiento de nuestra ya rica literatura regional, poniendo los más firmes cimientos de la magna obra, reuníanse en la Librería Regional de Carré Aldao.

El más destacado entre todos por su saber y sus claros juicios era D. Manuel Murguía, el simpático y venerable viejecito historiador de Galicia; magnífico estilista que exponía sus enseñanzas, que escribía sus artículos y sus libros en una bella forma literaria que aún hoy nos deleita y nos encanta. En tiempos anteriores acudía también el célebre doctor Pérez Costales pero a este apenas le recuerdo. He visto recientemente, firmadas por él, dos comunicaciones convocando para sendas reuniones con objeto de tratar de crear una Academia Gallega, poco después de extinguida la Sociedad de Folklore Gallego, que presidía D.ª Emilia Pardo Bazán. Aquellas reuniones, que habrían

de acelerarse el 17 de febrero de 1895 y el 3 de marzo siguiente, fijaban la librería del Sr. Carré como local de la asamblea. De "mis tiempos" tengo presente la figura del bardo D. Eduardo Fondal, erguido, recio, de voz de bajo —podríamos decir de gaita tumbal—, y sin embargo se hacía blanda, dulce, cuando se dirigía al Maestro Murguía, cuya estatura llegaba apenas a la altura de los hombros del cantor de Bergantiños, aún a pesar del sombrero de copa alta con que se cubría el historiador.

Y entremezclábanse en los interrumpidos parlamentos, don Salvador Golpe, el autor de la poesía "Dous amores", tan cantada con música de Baldomir, otro de los que solía asistir, si bien no tan asiduamente, a quellas tertulias; D. Francisco Tettamancy, historiador de "La revolución Gallega de 1846", de "Britanos y Galos", páginas de la guerra de la independencia, en las que se estudia y describe la batalla de Elviña y la entrada de las tropas napoleónicas en La Coruña; D. Andrés Martínez Salazar, que tantos servicios prestó a las letras gallegas, aún sin serlo él de nacimiento, y que fundó la primera editorial regional, dando a luz aquella "Biblioteca Gallega" con sus cincuenta volúmenes, hoy tan buscada; D. Evaristo Martelo, poeta satírico en "Os afillados do demo", lírico en su monólogo "Rentar de Castromil" y noble en el poema "Andeiro"; D. Galo Salinas, el más viejo y delicado de los comediógrafos de aquellos días, cuyo bello poema dramático "¡Filla...!" estrenó en 1904 la Escuela Regional de Declamación que dirigió el actor Eduardo Sánchez Miño. Salinas dejó escritas dos obras en tres actos: "A Fidalga" y "Alma galega", aparte otras de diversa índole ya representadas; el ilustre poeta D. Eladio Rodríguez González, autor de un extenso Diccionario Gallego-Castellano, de tipo enciclopédico, que recientemente fue publicado; D. Manuel Banet Fontenla, único superviviente de los miembros fundadores de nuestra Academia, que hoy preside este acto; y D. José Pérez Ballesteros, recopilador de un "Cancionero popular gallego", en tres tomos; D. Antonio Rey Escariz, D. Vicente Carnota, D. Avelino Barbeito, el Abad de la Colegiata D. Ramón Bernárdez, D. Segundo Moreno Barcia, los hermanos Martínez Esparís... y algunos más. No es posible citarles a todos, ni todos tampoco eran tan asíduos a las reuniones como los primeros indicados.

Juntábanse así opuestos carácteres, ideologías distintas en cuanto a ciertas cuestiones íntimas, pareceres diversos en algunas discusiones; pero siempre había un punto de coincidencia; siempre se hallaba una unidad de concordia; se llegaba siempre a un acuerdo. Todos ellos sentían un amor por la tierra madre; un amor que era estímulo y sacrificio.

Por veces había más calor en los comentarios, en las discusiones; el tono de las conversaciones adquiría cierto carácter ardoroso, vehemente. Un incidente, algún ataque violento o injusto de gentes extrañas contra cualquiera de los del grupo, hacía que todos se sintieran ultrajados; porque no pensaban en su propia personalidad, sino en la personalidad colectiva, que tenía una representación gloriosa y única: ellos representaban a Galicia; la Galicia siempre humilde, rebajada, combatida. Y por Galicia luchaban como un solo hombre.

Para ellos no existían los odios ni las envidias; sus ambiciones convergían para un fin único: la recuperación del espíritu racial de la Región Gallega. Así pudo surgir en la literatura en idioma vernáculo la caracterizada "escuela coruñesa", signo de unificación de la ortografía, de la cultura y delicadeza de los temas, del perfeccionamiento en el lenguaje; en una palabra: del concepto europeo de universalidad de nuestra literatura escrita en gallego.

Al tratar de la "escuela coruñesa" en su "Literatura Gallega", dice entre otras cosas nuestro padre:

"A la elegancia, buen decir, cultura en la frase y en el asunto; al sentimiento, dulzura y delicadeza de la poesía gallega había seguido un rebajamiento grande. El buen gusto fuera sustituido por la chocarrería más desvergonzada; no semejaba sino que el gallego no podía ni debía ser empleado más que en asuntos triviales, vulgarísimos y rayanos en la impertinencia, cuando no en la obscenidad especialmente al tratar nuestras costumbres rurales, teniendo a gala, y en el loco y único afán de provocar la risa, de presentarlas ridiculizándolas groseramente y huyendo de todo cuanto pudiera idealizarlas".

"Escritores pulcros y atildados, al escribir en castellano, se convertían en verdaderos bufones al usar el gallego, cual si su lengua materna no fuera digna de los mayores respetos. Y no

se diga que esto lo hacían personas innominadas, gentes sin cultura ni educación, no; para mayor vergüenza los que más se excedían en dar al gallego esos tonos de impureza eran gentes a quienes sus estudios y carreras parecían deber poner trabas a sus atrevimientos".

De la imprenta y librería de Carré Aldao salió la "Revista Gallega", semanario de literatura e intereses regionales, que, nacido en marzo de 1895 vivió hasta 1907, y del que fue director D. Galo Salinas. "A Nosa Terra", de agosto de 1907 a octubre de 1908, posteriormente resucitada esta última por la Irmandade da Fala en 1916, tirada totalmente en gallego.

Los resultados de las ideas expuestas y de las polémicas sostenidas en aquellas revistas acerca de diversos puntos y pareceres relativos a cuestiones literarias y lingüísticas especialmente, pudieron verse coronados por el buen éxito al ser comprendidas y aceptadas por una gran mayoría de escritores.

Y se publicaron novelas de ambiente ciudadano y culto, de Aurelio Ribalta, Florencio Vaamonde, Francisca Herrera, Gonzalo López Abente, José Lesta Meis, Juan Jesús González, Ramón Otero Pedrayo, Alfonso Castelao, Luis Amado Carballo, Leandro Pita Romero, etc. etc.

En el teatro, también con obras cultas de gentes educadas y de ciudad, podemos citar a Galo Salinas, Ramón Cabanillas, Gonzalo López Abente, Jaime Quintanilla, Armando Cotarelo, Manuel Lugrís, Alvaro de las Casas, Antón Villar Ponte, Alfonso Castelao y algunos más.

Porque la literatura no ha de limitarse a los estrechos marcos de la vida rural, y menos aún, dentro de ese pequeño círculo de temas, a lo grosero, a lo grotesco y zafio. Que al fin, el escritor debe aspirar a hacer arte apropiado para el gusto y conocimiento de las personas cultas.

Este fue el pensamiento de aquellos ilustres coruñeses, y este debe ser también el ideal de todos cuantos amemos a nuestra tierra y su idioma, y aspiramos a enriquecer su literatura.

Me he extendio demasiado, llevado por el recuerdo de aquellos hombres en cuya presencia he apredido a amar a Galicia, a estudiarla y comprenderla. A aquellos que, estimando a nuestro padre, en torno de él se agruparon para realizar una de las más grandes obras: la recuperación de nuestro propio espíritu que

se había ido desvaneciendo en la inercia hasta llegar casi a la atrofia suicida de un pueblo que hoy ha sabido reaccionar de cara a un porvenir que, para su grandeza futura y por consiguiente para la grandeza de España, va recuperando el tiempo perdido en un transcurso de muchos años de inacción material y moral alejado espiritualmente de si mismo.

En este acto me ha parecido justo recordarles a todos, unidos, como unidos estuvieron durante tanto tiempo para el bien de Galicia.

Y termino reiterando nuestro agradecimiento a la Real Academia Gallega y a los gallegos emigrados por los actos celebrados en conmemoración del centenario del nacimiento de Eugenio Carré Aldao, nuestro padre; así como a la prensa de Galicia y América que ha tenido para él cariñosos recuerdos, especialmente a la de esta ciudad donde nació; ciudad grande en los buenos sentimientos, en su afán de cultura y arte; en su trabajo intenso que sabe llevar con sana alegría y eficacia, y en su noble espiritualidad que ha sido siempre, como su torre, luz y guía, estímulo y ejemplo para todos los pueblos de Galicia, como lo demuestra ahora con su presencia, signo de amor a la tierra y a sus hombres, en este acto.

A todos, profundamente agradecidos.

Una prolongada ovación del numeroso público que asistió a la sesión, cerró el brillante acto.